



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## PORTADAS NACIONALES



Lanza EU cacería de 'Los Chapitos'



DEA infiltró a Los Chapitos hasta el máximo nivel



Sin el Inai se ahorrarían mil mdp: Presidente



EU: Chapitos encabezan el cártel global del fentanilo



Por fentanilo, EU va a la caza de los hijos de El Chapo



EU levanta cargos contra los Chapitos



EU infiltra y lanza acción judicial contra Chapitos y su fentanilo



Abiertamente AMLO dice que no quiere al INAI funcionando



La DEA infiltró la red de los chapitos



¡Alerta!



Plan de AMLO contra Inai



## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**PAN representa a quienes dicen ‘el INE y el TPEJF no se toca’: Creel.-** En entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión de MVS Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la postura del PAN ante la reforma que busca limitar al TPEJF. “Nosotros representamos a todos aquellos que el INE no se toca y que ahora dicen que el Tribunal no se toca. Queremos ser auténticos representantes”, mencionó. El legislador panista reafirmó que su bancada considera que “ya es punto y aparte” la iniciativa que vulneraba las facultades del Tribunal Electoral. [[MVS](#)]

**Reforma al TPEJF está muerta para el PAN: Santiago Creel.-** El diputado Santiago Creel sentenció que el PAN ya puso “punto final” a la iniciativa de reforma que busca recortar facultades al TPEJF. En entrevista para el espacio de Joaquín López-Dóriga en *Radio Fórmula* el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados indicó que la bancada panista hizo una rectificación a tiempo, oportuna, clara y definitiva, para enfocarse en el resto de las iniciativas a tratar previo al fin del periodo legislativo. “Ya está para nosotros muerta y estamos ya decididos a no acompañar más este ejercicio. Para el PAN esto ya terminó, es punto final”, sentenció. [[LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#)]

**Entrevista Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).-** En entrevista para *MVS*, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó: “Empezó con un problema de conflicto de competencias entre el Tribunal Electoral y la Cámara; hubo dos conflictos y entonces se pensó que debía de legislarse, hasta ahí las cosas bien. Había que ver y había que dialogar con el Tribunal para tratar de aclarar qué le correspondía a cada cual, pero después, pues fueron metiendo más cosas y más cosas y obviamente pues la sociedad, los ciudadanos, que además nos han apoyado, particularmente a la alianza Va por México, empezaron a cuestionar y, bueno, pues fueron esos cuestionamientos y además la sensatez. La razón prosperó, el diálogo entre nosotros fluyó y fue lo que echó abajo la reforma. La sensatez y el diálogo pues cancelaron la reforma. Por parte del PAN está muerta, nosotros no vamos a ir”. [[MVS](#)]

**Entrevista Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).-** El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, resaltó en entrevista para *W Radio* que: “Empezó por una causa justa, que era tratar de aclarar cuál era la competencia de la Cámara y cuál es la competencia el Tribunal, habíamos tenido dos situaciones de conflicto, una que tenía que ver con la Comisión Permanente y su integración y la segunda que tuvo que ver con la famosa quinteta dorada para la dirección de la Presidenta del INE. Vino ya después la situación en donde se lleva a cabo una reforma en donde ya se meten otras cosas y obviamente, pues fue lo que ya no era aceptable. Se generó ya un contexto de indignación justificada de la sociedad. Empezamos a dialogar entre nosotros, fundamentalmente quienes integramos la alianza opositora y, bueno, pues inmediatamente se echó para atrás esta reforma”. [[W RADIO](#)]

## **Entrevista Santiago Creel Miranda (Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados).-**

El diputado panista Santiago Creel comentó en entrevista para *Telefórmula* que: “Ya está para nosotros muerta la reforma al Tribunal Electoral y estamos ya decididos a no acompañar más este ejercicio, por lo que hace al PAN esto ya terminó, ya es punto final. Vamos a estar trabajando activamente en el resto de las iniciativas antes de terminar el periodo, hay que recordar que el periodo termina el 30 de abril, o sea que estamos a dos semanas de terminar y trabajaremos a marchas forzadas, porque hay todavía mucho pendiente. En este momento lo que debemos de hacer es fortalecer las instituciones, porque sí hay un embate y un ataque sistemático a las instituciones, ya vimos lo que pasó con el INE, ahora estamos viendo lo que pasa con el INAI, que es la institución de transparencia”. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Creel asegura que para el PAN reforma al TEPJF está muerta.-** El diputado, Santiago Creel, aseguró que el PAN puso “punto final” a la iniciativa de reforma que busca recortar facultades al TEPJF. El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados indicó que la bancada panista hizo una rectificación a tiempo, oportuna, clara y definitiva, para enfocarse en el resto de las iniciativas a tratar previo al fin del periodo legislativo. [[NOTICIAS EN LA MIRA](#)] [[MEGALOPOLIS](#)] [[ROSY RAMANALES](#)] [[DIARIO NOTICIAS WEB](#)] [[LUCES DEL SIGLO](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[HERALDO](#)] [[WRADIO](#)] [[RADIOFÓRMULA](#)] [[MILENIO TV](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

**Santiago Creel reconoce presión legislativa contra la Reforma al Tribunal Electoral.-** El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reconoció la presión que pusieron algunos legisladores y la sociedad civil para evitar un daño al Tribunal Electoral, por lo que afirmó que ayer fue un gran día para la democracia. [[RADIO CAÑÓN](#)]

**Entrevista Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados).-** En entrevista para Leonardo Curzio en *Telefórmula*, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, comentó que: “Con la desaparición de Notimex por supuesto que la mañanera no basta y sobra; es un ataque a la vida institucional del país. Hoy es Notimex, ayer fue la Financiera Rural, antier el INE; antes de ello fue el Seguro Popular, las instancias infantiles, el aeropuerto de Texcoco, todo es una destrucción. Este gobierno lo que mejor hace, de campeonato mundial, es destruir instituciones. Justamente por eso decidimos frenar la reforma en materia de Tribunal Electoral y evitar que pudiera ponerse en duda, en cuestionamiento, al Tribunal. Todo lo que está haciendo el presidente de la República es destruir, no construir”. [[TELEFÓRMULA](#)]

**Políticos reaccionan ante dichos AMLO sobre el INAI.-** Ante el pronunciamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador acerca de Notimex y el INAI, del que dijo que “sería mejor que no existiera”, aunado al audio en el que Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dice que la inoperancia del instituto autónomo es “el mundo ideal” para el presidente Andrés Manuel López Obrador, políticos, periodistas y académicos se han pronunciado. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se pronunció a través de un video en el que dice que “quieren desaparecer a toda la vida institucional”, al referirse que no sólo es el INAI el que está en peligro, sino también Notimex, la Financiera Rural. [[ARISTEGUI](#)]

**Asegura coalición seguir más unida que nunca.-** Luego de que la coalición Va por México se vio fracturada en la negociación de la reforma para limitar facultades al TEPJF, que fue detenida y muerta. En twitter, el diputado Luis Espinosa Cházaro subió una foto. Ahí se le ve a Santiago Creel. Todos en pantalón de mezclilla, en camisa, a gusto. Jesús Zambrano, del PRD; Alejandro Moreno,

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

presidente nacional del PRI; Rubén Moreira, también diputado federal priista. En el tuit se lee: Seguimos trabajando. Va por México unido. Tratando de mandar el mensaje de todo en orden, todos a gusto, dicen ellos, después de los muy duros jalones que se llevaron esta semana por esa intentona fracasada. [[IMAGEN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Entrevista Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC).**- El coordinador de los diputados emecistas, Jorge Álvarez Máynez, refirió en entrevista para *W Radio* que: “Sí se vale equivocarse; se vale rectificar. Pienso que en un momento como en el que vivimos, en un país tan polarizado, tenemos que; incluso, llamar a gente que ha apoyado al Presidente de la República, a Morena, justamente a cambiar de opinión. Pero creo que para rectificar hay que hablar con la verdad; decir el rol que se jugó y es lo que le he reclamado al presidente Santiago Creel en otras ocasiones, que sea honesto, que se conduzca con la verdad y que sepa reconocer el rol que hemos jugado otras fuerzas políticas. Él sabe que la única fuerza que jamás se prestó a este tema, fue MC”. [[W RADIO](#)]

**Foro reunirá a presidenciables de oposición: Lilly Téllez, Creel, De la Madrid, Paredes, Gurría.**- La plataforma Unid@s del empresario Claudio X. González convocó a un foro que se llevará a cabo los próximos 17 y 18 de abril en el que participarán los principales aspirantes a la candidatura de la oposición para las elecciones presidenciales de 2024. Entre los “líderes de la coalición confirmados están Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos, Ildefonso Guajardo, José Ángel Gurría, Lilly Téllez, Santiago Creel y Silvano Aureoles. [[PROCESO](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Anuncia Nacho Mier acuerdo parlamentario para el avance de la Reforma sobre Justicia Electoral.**- Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, reveló que se alcanzó un acuerdo entre los diferentes coordinadores de las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados para que la reforma constitucional en materia de Justicia Electoral pueda ser socializada al interior de las bancadas y en sus dirigencias, con el fin de que se disipen las dudas que se tienen sobre ella, siendo la próxima semana cuando se informe los resultados del acuerdo. [[DIARIO CAMBIO](#)] [[ARISTEGUI](#)] [[NMÁS](#)]

**Jorge Romero confirma: el PAN no participará en la reforma al TEPJF antes de 2024.**- Jorge Romero, coordinador PAN en Cámara de Diputados, dijo que el PAN decidió dejar de participar en la reforma al TEPJF, debido a que las dudas y la falta de poder explicar mejor esta medida han ocasionado una molestia a la ciudadanía. En entrevista con José Luis Sánchez Macías para la señal de radio de *El Heraldo Media Group*, indicó que la modificación a la norma no pretendía dejar al TEPJF sin poder actuar, pero destacó que es necesario continuar con este debate una vez que terminen los comicios que se llevarán a cabo en los próximos meses, ya que es relevante hacer un cambio, pese a que la discusión ocasionó suspicacias ante la población. [[HERALDO](#)]

**Entrevista Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN).**- El coordinador de los diputados panistas, Jorge Romero, señaló en entrevista para *El Heraldo* que: “Nosotros no vamos ya a acompañar esta reforma, no porque nosotros consideráramos que esta reforma en algún momento atacara al Tribunal Electoral, ni mucho menos a la paridad de género, ni mucho menos a las acciones afirmativas, porque en verdad no lo hacia esta reforma. Para Acción Nacional, ante la más mínima duda de la gente, es decir, por más buena que sea una iniciativa, si esta iniciativa no la supiste explicar, o sea, si la gente no supo comprender lo que en verdad significa, para el PAN ante

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

la más mínima duda de que se pueda afectar al Tribunal o la paridad o de acciones afirmativas, el PAN, lejos de decirlo con vergüenza, con honor dice que entiende y recapacita ante lo que es la opinión ciudadana, así de simple". [[HERALDO](#)]

**Entrevista Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN).**- Jorge Romero declaró en entrevista para *MVS* que: "El PAN participó en esta iniciativa, por supuesto que lo hicimos, porque estamos convencidos que nunca se estuvo apoyando una reforma que contuviera lo que lamentablemente se empezó a percibir, que limitara a un tribunal electoral o meternos con la paridad de género o con las acciones afirmativas. Nunca tuvo ese contenido, pero entendemos que no se pudo explicar, que la percepción resultó todo lo contrario. En Acción Nacional estamos conscientes que ante el mínimo indicio de duda, lejos de avergonzarnos, con honor decimos que para nosotros ya no es el momento de sacar esta reforma". [[MVS](#)] [[EFEKTO 10](#)]

**Entrevista Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD).**- El coordinador de los diputados perredista, Luis Espinosa Cházaro, destacó en entrevista para Radio Fórmula que: "Sí, no se lograron los consensos y pues igual que otras muchas iniciativas, cuando no se tienen los consensos y más los votos, pues se manda a la congeladora como se dice coloquialmente. Hay que decir que hay un vacío legal en ciertas áreas, por ejemplo, en acciones afirmativas, en materia de leyes secundaria de reelección, ciertamente hace falta legislar y dejarlo muy claro. Cuando vino este primer intento de proyecto de acuerdo se buscaba que se llenara ese vacío, luego ya se metieron otras cosas que no podíamos acompañar y a partir de ahí, bueno, pues se vino descomponiendo lo que hubiera podido ser un acuerdo". [[RADIO FÓRMULA](#)]

**Se encuentran cara a cara Ignacio Mier y María Luisa Albores.**- María Luisa Albores González e Ignacio Mier Velazco se encontraron el jueves en la Cámara de Diputados en una mesa de trabajo en la que se analizó el proyecto de reforma a la ley minera. Ambos se vieron cara a cara, se mostraron sonrientes, con actitudes cordiales, dejando plasmada una imagen de dos actores que seguramente van a definir la sucesión en Puebla y en la que alguno de ellos dos, podría ser el (la) próximo (a) gobernador (a) del estado. [[RETO DIARIO](#)]

## COMISIONES

**Aprueban en comisiones iniciativa de Carolina Beauregard para poner fin a créditos de vivienda impagables de Fovissste.**- La diputada federal por el Distrito 11, Carolina Beauregard Martínez, celebró que los legisladores integrantes de las comisiones de Seguridad Social y de Vivienda de la Cámara de Diputados, den certidumbre a la economía familiar de los trabajadores, al aprobar su iniciativa de reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de establecer que los créditos de vivienda del Fovissste se otorguen y calculen en pesos. [[EFEKTO 10](#)]

## DIPUTADOS

**Cámara de Diputados aprobó que madres o padres con hijos diagnosticados con enfermedad terminal gocen de licencias de trabajo.**- La Cámara de Diputados aprobó con el consenso de 407 votos, el dictamen que establece que los padres o madres con hijas e hijos de hasta 16 años diagnosticados con una enfermedad terminal, puedan gozar de licencias de trabajo. [[EFEKTO 10](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**Impulsan reforma que permitirá modificar actas de registro civil cuando se afecte estado civil, sexo e identidad.-** La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) plantea reformar el artículo 135 del Código Civil Federal para permitir a las ciudadanas y los ciudadanos que sus actas del registro civil (de nacimiento y de estado civil), puedan ser modificadas cuando algún nombre u otro dato esencial o accidental afecte el estado civil, la filiación, la nacionalidad, el sexo y la identidad de la persona, adaptándose a la realidad social y jurídica de ésta, y por existencia de errores mecanográficos y ortográficos. [[HOJA DE RUTA](#)]

**El PAN busca eliminar que el presidente pueda vetar nombramientos en el INAI.-** El PAN en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma al Artículo 6 Constitucional y al Artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de nombramiento de los comisionados del INAI, a fin de fortalecer su autonomía e impedir la injerencia del Poder Ejecutivo en las designaciones. Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, afirmó que los órganos constitucionales autónomos dan equilibrio a los poderes que integran la nación, están dotados de independencia para alcanzar los fines para los que fueron creados; por lo que, pretender disminuir su operatividad a través de cualquier medio, lleva a desproteger un derecho fundamental constitucional. [[HERALDO](#)] [[REFORMA](#)]

**Diputada priista Karla Ayala busca detener el incontrolado endeudamiento al que recurre el gobierno federal.-** A fin de velar por finanzas públicas verdaderamente sanas para México y que el presupuesto y endeudamiento del país no sea para beneficio de una sola persona sino para el bienestar de todos los mexicanos, la diputada federal Karla Ayala Villalobos presentó una iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley Federal de Deuda Pública. La propuesta de la integrante de la bancada del PRI busca que la contratación de deuda adicional a lo presupuestado para cada año, externa o interna, sea aprobada por el Congreso de la Unión, como una medida para detener el incontrolado endeudamiento al que está recurriendo el Gobierno de la República. [[HOJA DE RUTA](#)]

**PRD exige resolver conflicto laboral en Notimex antes de extinguirla.-** El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados exigió al Ejecutivo federal que se resuelva el conflicto laboral de Notimex antes de decretar su extinción. A través de un comunicado, los perredistas en San Lázaro detallaron que presentarán dos puntos de acuerdo en favor de los trabajadores afectados por la violación de más de 30 cláusulas del contrato colectivo de trabajo a partir de que Sanjuana Martínez asumió la dirección general. [[24 HORAS](#)] [[EFEKTO 10](#)] [[MILENIO](#)]

**Plantean otorgar estímulos fiscales a patrones que contraten a personas transgénero.-** La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) impulsa reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Impuesto Sobre la Renta, a fin de otorgar estímulos fiscales a quienes contraten personas transgénero e incluir el concepto de orientación sexual e identidad de género. [[HOJA DE RUTA](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/ IVONNE MELGAR/ RETROVISOR/ LA REFORMITA QUE EXHIBIÓ A LA PARTIDOCRACIA.-** En la encerrona que la bancada panista tuvo en San Lázaro el martes 12, y que concluyó en la madrugada, Margarita Zavala, Juan Carlos Romero Hicks, Humberto Aguilar Coronado, Jorge Triana y el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, manifestaron su rechazo y sus dudas sobre un proyecto impopular, y con el calendario electoral encima. En los grupos parlamentarios del PRI y del PRD igualmente había voces en contra. Pero en los tres casos cerraron filas con las negociaciones que sus coordinadores seguían realizando. [[EXCÉLSIOR/p5](#)]

**COLUMNA/ FRANCISCO GARFIAS/ ADIÓS A LA POLÍTICA DE LAISSEZ FAIRE (DEJAR HACER) LLAMADA "ABRAZOS, NO BALAZOS".-** \*\* Se va a poner bueno el foro organizado por Unid@s -y las organizaciones que lo integran- sobre unidad y gobiernos de coalición. El evento tendrá lugar lunes y martes próximos en la Expo Reforma. El primer tema es sobre Gobierno de coalición y cambio de régimen. Participan Diego Valadez, ponente; Marie Claire Acosta, moderadora. Participan: Claudia Ruiz Massieu, Lilly Téllez y Juan Carlos Romero Hicks. Ese mismo día se abordará el tema de Gobierno de coalición con perspectiva constitucional. El ponente es el exministro de la SCJN José Ramón Cossío. El moderador es José Antonio Crespo y los participantes: Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos y Santiago Creel. [[EXCÉLSIOR/p5](#)]

**COLUMNA/ SACAPUNTAS/\*\* BUSCAN EVITAR EL PRIMOR.-** Nos hacen saber que la bancada del PAN en San Lázaro, encabezada por Jorge Romero, ejerce presión contra el PRI, de Alejandro Moreno, para que se pronuncie contra la ley que limita funciones al Tribunal Electoral, a fin de que el asunto quede finiquitado. Quieren evitar que resurja el PRIMOR y el tricolor se sume al partido guinda. [[HERALDO/p2](#)]

**COLUMNA/ FERNANDO ISLAS/ VISIBLE OSCURIDAD.-** ...Llama la atención que, por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobara una iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo para ampliar la lista de las enfermedades de trabajo y de lesiones por riesgos laborales. "El documento, remitido al Senado para sus efectos constitucionales, incluye Covid-19 en el grupo de patologías infecciosas y parasitarias; reconoce como enfermedad el trastorno de ansiedad, trastorno no orgánico del ciclo sueño-vigilia, trastorno asociado con el estrés y trastorno depresivo", reza el respectivo boletín de prensa. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

**ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ SEGALMEX: IMPUNIDAD Y CINISMO.-** En los primeros dos años de operación de Segalmex, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por más de 15 mil millones de pesos, develando una trama de complicidades no solo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) sino en la propia Presidencia de la República. De ahí que el extitular de Segalmex no esté en la cárcel sino en Gobernación. [[UNIVERSAL/p14](#)]

**COLUMNA/ LA MAÑANERA ENTRE LÍNEAS/** "Está el debate que el Senado no nombra a los consejeros de la transparencia y los nombre o no los nombre para qué sirve... La ASF puede hacerse cargo de esa función, se ahorrarían mil mdp que tienen de presupuesto. ¿Cómo puede ser que el Poder Judicial tenga 20 mil mdp en un fideicomiso y se utilice para viáticos cuando los Ministros ganan tres veces más que el Presidente?, pese a que están contraviniendo la Constitución". [[REFORMA/6](#)]

**ARTÍCULO/ EMERSON SEGURA/ ¿REFUNDACIÓN DE LA POLÍTICA MIGRATORIA?.-** De 2018 a 2020 la Auditoría Superior de la Federación registro casi 547 millones de pesos pendientes de aclarar por parte del INM. En esta, se revisaron 21 estaciones migratorias y estancias provisionales instaladas en la frontera sur, de las cuales constató que en 12 superó la capacidad, y la estación migratoria de Tapachula, Siglo XXI, fue el caso más dramático, al contar con una capacidad de 960 personas, pero llegaron a alojar más de 5 mil migrantes. [[UNIVERSAL/p15](#)]

**COLUMNA/ LIÉBANO SÁENZ/ PARALAJE/ JUDICIALIZAR LA POLÍTICA.-** La revisión de las decisiones del Congreso por parte de la Corte representa un capítulo trascendente de la vida institucional del país. El presidente de la República y su mayoría en el Congreso han aprobado normas de discutible



constitucionalidad especialmente la que se refiere a la militarización de la Guardia Nacional y las relacionadas con la reforma electoral, el llamado Plan B. [[MILENIO/p2](#)]

**COLUMNAS/ EL SANTO OFICIO/ DELFINA Y LOS PROFETAS DEL CAOS.-** La candidata de Morena y sus cómplices del PT y Verde Ecologista a la gubernatura del Estado de México, Delfina Gómez, tienen una trayectoria política mediocre y opaca. Solo ha llamado la atención por sus fechorías... Esta información, repetida una y otra vez, es pública, está en las sentencias del TEPJF, en los archivos de la Auditoría Superior de la Federación, en las hemerotecas y en Wikipedia. [[MILENIO/p2](#)]

Sobre el tema escribe **RAÚL CREMOUX** [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

**COLUMNA/ CARLOS FERNÁNDEZ VEGA/ MEXICO SA.-** A nadie caen mal 5 mmdp de recursos públicos, sobre todo si ellos tienen como destino el beneficio de la población... ESE MONTO ES el que, oficialmente, se embolsó Héctor Javier Villarreal Hernández, ex tesorero de Coahuila durante el gobierno del priista Humberto Moreira. NO ES GRATUITO, pues, que la deuda de esas entidades, denominada "subnacional", haya crecido de forma escalofriante, de acuerdo con la estadística del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados. [[JORNADA/p16](#)]

**COLUMNAS/ LOS DE ABAJO/ RETORNO DIGNO PARA LOS "HÉROES VIVIENTES".-** EN UN PARLAMENTO abierto en la Cámara de Diputados, el próximo 17 de abril se hablará de lo que debe abarcar un retorno digno para los "héroes vivientes" que mantienen este país en pie: su derecho a la unidad familiar, a la representación jurídica transnacional, a gozar del más alto nivel posible de salud mental; el derecho a la identidad, a la no discriminación y acceso a medios para la (re)integración social. [[JORNADA/p16](#)]

**ARTÍCULO/ FEDERICO PONCE/ LOS ENTUERTOS DEL LEGISLATIVO.-** El Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, que se conforma con la Cámara de Diputados, es un poder constitucional del Estado mexicano que ostenta la soberanía popular, es la representación popular encargada de crear leyes y, es además fiscalizador y controla las acciones del Ejecutivo. [[EXCÉLSIOR/p6](#)]

**COLUMNAS/ KIOSKO.-** La que anda en "la calle de las sirenas" en Yucatán, nos cuentan, es la diputada federal Federica Quijano Tapia (PVEM), pues anda movida haciendo talacha política en varios municipios, pues tiene la esperanza de pelear por ser la abanderada de la alianza de su partido con Morena en 2024, debido a que, por las reglas de equidad y género, podría tocar que sea una mujer la candidata. [[UNIVERSAL/p13](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### EJECUTIVO

**‘Ya voy a entregar la estafeta’.-** De gira por San Luis Potosí. el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que está por cerrar su ciclo como titular del Ejecutivo Federal y se va, afirmó, con su conciencia tranquila. "Estoy cerrando mi ciclo, ya estoy por concluir y ya voy a entregar la estafeta. y me voy con mi conciencia tranquila. con la satisfacción del deber cumplido, me voy contento porque como lo dije ya hay relevo generacional", aseguró el mandatario. [[HERALDO / pp-p5](#)]

**Abiertamente AMLO dice que no quiere al INAI funcionando.-** Desde Palacio Nacional quedó declarada la intención del Presidente de la República de dejar sin operación al Instituto Nacional de

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

"2023, año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

Transparencia y Acceso a la Información (INAI) órgano autónomo al que la 4T se ha resistido para nombrar a sus dos comisionados faltantes, por lo que el mandatario desde su punto de vista y sin aportar pruebas, dice que el Instituto "no sirve para nada" y lo mejor sería que "no existiera" [[CRÓNICA / pp-p5](#)]

**Ejecutivo promete seguir protegiendo a migrantes.-** El Gobierno federal construirá más cuarteles de la Guardia Nacional para proteger a los migrantes que buscan cruzar el país en su anhelo de llegar a los Estados Unidos, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador. La CNDH informó que durante la actual gestión, el Instituto Nacional de Migración es una de las instituciones que se negó a aceptar una recomendación de ese organismo. [[RAZÓN / p6](#)]

## JUDICIAL

**Juez frena detención del delegado del INM en Chihuahua por muerte de 40 migrantes.-** El delegado en Chihuahua del Instituto Nacional de Migración (INM) y militar en retiro, Salvador González Guerrero, señalado como uno de los presuntos responsables del incendio que cobró la vida a 40 migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, no podrá ser detenido por ahora, al haber presentado un amparo en contra de cualquier orden de citación o aprehensión, informaron autoridades del caso. [[CRÓNICA / pp-p6](#)] [[RAZÓN / pp-p6](#)]

## GENERAL

**Tardará hasta 15 meses abrir planta de Tesla.-** Aunque en un inicio se hablaba de romper un récord en la construcción de la *gigafactory* de Tesla en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, por debajo de los nueve meses, el gobernador del estado, Samuel García Sepúlveda, adelantó que puede tardar entre 12 y 15 meses la realización de la planta de producción más grande del mundo. En entrevista para MILENIO Tv, con Pedro Gamboa, el mandatario estatal explicó que eso se debe al espacio tan grande que va a requerir la línea de producción. [[MILENIO / p13](#)]

## ECONOMÍA

**Aumentan estímulos a gasolinas.-** La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) elevó el estímulo del Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas Magna y Premium, y bajó el del Diésel, para la semana del 15 al 21 de abril. Tras dos semanas sin cambio por vacaciones de Semana Santa, en el Diario Oficial de la Federación, la Secretaría de Hacienda informó que la Magna recibirá un apoyo fiscal de 56.40 por ciento frente a 12.65 por ciento de la semana previa. [[HERALDO / pp-p7](#)]

## SEGURIDAD

**EU: Chapitos encabezan el cártel global de fentanilo.-** Estados Unidos anunció su campaña global contra el trasiego de droga más importante de la historia y es contra el cártel de Sinaloa por el tráfico de fentanilo. En total se desclasificaron cinco acusaciones contra 28 personas, entre ellas cuatro de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, a quienes señala de encabezar la célula de *Los Chapitos*. [[MILENIO / pp-p4-p5](#)]

**Crece desaparición de menores 85% en el país.-** La desaparición de menores de entre 0 a 17 años aumentó 85 por ciento en los 52 meses de la actual administración federal con respecto al mismo periodo de la gestión anterior. al pasar de tres mil 998 a siete mil 404, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob). El 6 de abril pasado, la Segob publicó en el Diario Oficial de la

Federación la iniciativa de reforma que acelera los tiempos de publicación y difusión de la Alerta Amber, esto para agilizar la búsqueda de una niña, niño o adolescente extraviado de manera inmediata. [[RAZÓN / pp-p5](#)]

**Unidades habitacionales del Invi, guardadas de narcodelincuentes.-** Denuncian capitalinos que, viviendas de Unidades Habitacionales del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) que, por algún motivo no son habitadas por sus titulares, son invadidas por cubanos, venezolanos, nicaragüenses y salvadoreños, cuya estancia en territorio mexicano es ilegal. [[UNO MÁS UNO / p14](#)]



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

# DEFENDIÓ COMO PERRO LA CIA!



REDA/STAFF

José López Portillo, Presidente de México de 1976 a 1982, colaboró con la CIA por "varios años", reveló un documento desclasificado, escrito antes de que asumiera el cargo.

Según una nota del periodista de investigación Jefferson Morley, el 29 de noviembre de 1976, un funcionario de la CIA les dio a sus colegas involucrados en la desclasificación de los archivos del Ministerio anticomunista John F. Kennedy

que "el Presidente frente de México tenía control de enlace" —es decir, relaciones con la CIA— durante un "número de años" y estaba informado sobre una operación conjunta de escuchas telefónicas de EU y México que grabó en secreto llamadas en decenas de líneas telefónicas en la capital mexicana.

El periodista indicó que se trata del cuarto Presidente mexicano del que se sabe que tuvo una relación de trabajo con la CIA, después de Luis Echeverría, Gustavo Díaz Ordaz y Adolfo López Mateos.

## Entre HONORES

"Mi esencia es preguntar", asegura Poniatowska, lo que la llevó a ser escritora y periodista referencial. El miércoles recibe la Medalla Belisario Domínguez.

CULTURA (PÁG. 18)



## ADIÓS A LA REINA DE LA MINIFALDA

Mary Quant, la creadora de las minifaldas y del estilo sensual, falleció a sus 93 años. Su inquietud marcó el mundo de la moda, dejando un legado en el empoderamiento y el diseño femenino.

MODA (GENTE 4)



SÁBADO 18 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 46 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10.692 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Infiltra la DEA a Cártel; exhiben producción de fentanilo en Sinaloa

# Lanza EU cacería de 'Los Chapitos'

Mostró la Sedena narcolaboratorios y contradice dichos de AMLO

JOSÉ DÍAZ BARRERO CORRESPONSAL

WASHINGTON. Un día después de la reunión binacional de seguridad, en la que México y Estados Unidos pactaron acciones coordinadas contra el fentanilo, el Gobierno de Joe Biden dio su propio golpe. Anunció medidas contra el Cártel de Sinaloa, responsabilizando a "Los Chapitos", hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera, de la fabricación de fentanilo en México, dando un revés al discurso mexicano que ha sostenido que esa sustancia no se fabrica en territorio nacional.

Plató la extradición de Ovidio Guzmán, jefe del cártel, ya detenido, y fincó carcel, por lavado de dinero y tráfico de drogas y armas contra Iván Guzmán Salazar, Alfredo Guzmán Salazar y Joaquín Guzmán Loera, hijos de Guzmán Loera, además de operadores y sicarios. La Casa Blanca reveló que la DEA infiltró al Cártel sinaloense liderado por "Los Chapitos" y constató cómo se mostraban laboratorios de fentanilo.

"En el último año y medio, la DEA se infiltró proactivamente en el Cártel de Sinaloa

## LA RED

De acuerdo con la DEA, esta es parte de la red y modus operandi del grupo de los hijos de "El Chapo" Guzmán.

## LOS CHAPITOS



**INCAUTACIONES A LA BANDA**  
2.3 millones de pastillas mezcladas con fentanilo  
105 kilos de polvo de fentanilo  
37 kilos de precursor químico de fentanilo  
Ecuivalente a 22.7 millones de dosis mortales



**ASÍ OPERAN**  
1. Obtienen los precursores químicos de China.  
2. Fabrican fentanilo en polvo y pastillas en laboratorios clandestinos en México.  
3. Cometan violencia para mantener el control.  
4. Trafican fentanilo a EU vía terrestre, marítima, aérea y subterránea, y lo distribuyen en todo el país.  
5. Lavan dinero —a través de efectivo, bienes y criptomonedas— de regreso a México.

## PROVEEDORES DE PRECURSORES



## FINANCIADORES



REVELACIONES EN VIDEO

## ¿DE QUÉ SE LES ACUSA?

Tráfico de fentanilo y de armas y lavado de dinero.

la red de Los Chapitos, obteniendo un acceso sin precedentes a los niveles más altos de la organización y los siguió por todo el mundo", dijo la administradora de la DEA, Anne Milgram. Incluyó, un funcionario de la Casa Blanca, que solicitó omitir su nombre, aseveró ayer que en visitas a México milicianos mexicanos le mostraron laboratorios de fentanilo.

"Estuve en México hace dos semanas", dijo el funcionario a pregunta directa de

un periodista en una conferencia a distancia, "y el Ejército mexicano fue muy generoso al mostrarme Sinaloa y llevarme a dos instalaciones de producción. Me quedó claro en esas dos visitas que (los mexicanos) saben que la producción, la síntesis, se lleva a cabo en México".

En la reunión binacional del jueves en Washington, la Secretaría de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez, afirmó en el discurso principal que no se producía

fentanilo en México. Merrick Garland, Procurador de EU, adelantó el jueves a la delegación mexicana que serían anunciadas las medidas contra el Cártel de Sinaloa, según fuentes diplomáticas mexicanas, pero ambos Gobiernos lo omitieron en la declaración conjunta.

Al hacer públicas acusaciones criminales ante tres Cortes Federales, la DEA exhibió cómo "Los Chapitos" operan laboratorios en ranchos y casas de Sinaloa, donde químicos a su servicio hacen síntesis de fentanilo.

## Advierten: aplastan INAI para tatar la corrupción

MARITZA MARTÍNEZ OLIVERA GOBERNADORA Y ANTONIO BARRANDA

El erudito del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) busca evitar que el organismo exhiba la creciente corrupción de su Gobierno, advirtieron legisladores.

Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, dijo que el audio en el que se escuchó al titular de Gobernación, Adán Augusto López, decir que para el Presidente un INAI sin quérum para operar es un mundo ideal, evidencia el desprecio que tienen hacia el derecho a la información.

"Le parece ideal que no haya transparencia porque tiene todo el tráfico de influencias, todos los contratos anónimos, todas las adjudicaciones directas, todos los sobrecos-

tos y todo el mal manejo del Presupuesto y del erario de todos los mexicanos", afirmó el senador.

La diputada priista Lorena Piñón coincidió en que un mundo ideal para un gobierno corrupto es que no revisen las cuentas. "Por eso quieren inhabilitar al INAI", advirtió.

Ayer, en la conferencia matutina, López Obrador arremetió contra el INAI que, dijo, "no sirve para nada".

AMLO estudió el tema de la grabación filtrada y las órdenes que dio a Adán Augusto López, pero en esencia ratificó el propósito.

"Lo nombren o no lo nombren (a los comisionados), para qué sirven? No sirven para nada, o sea, era un Gobierno mantenido y bueno para nada, era lo que había, ¿sabers para qué sirve ese instituto o para qué servía? Nada más era una fachada para encubrir las corporaciones de los funcionarios", expresó.



ASÍ LO DIO AMLO

## Abandonan desde diciembre a Financiera

MARITZA MARTÍNEZ

El desmantelamiento de la Financiera Rural inició en diciembre pasado.

Aunque apenas el 12 de abril el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la extinción de la institución, con el argumento de que su carta-venencia comprometía su funcionamiento, la Financiera no sólo suspendió la entrega de créditos en diciembre, también cerró cuatro agencias y dos más están en ese proceso.

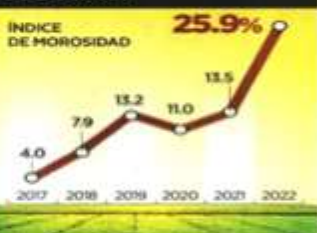
De acuerdo con documentos internos de la banca del PRI en la Cámara de Diputados, a la fecha se han cerrado las agencias corporativas en la Ciudad de México, en Ciudad Herdán Puebla, en Huixtla, Oaxaca, y en Martínez de la Torre, Veracruz.

Además, ya se han girado instrucciones para cerrar las agencias de La Paz, Baja California Sur, y de Ensenada, Baja California. "Los efectos interpositivos de la suspensión de créditos en todas las regiones del País no han sido

## SEQUÍA RURAL

Si bien Financiera Rural mantuvo su eficiencia operativa, su capacidad de recuperar el crédito se debilita a partir de esta Administración.

FUENTE: Estudios Financieros del PRI



analizados ni discutidos en el seno del Consejo Directivo de la institución, de acuerdo con lo expresado por representantes de productores, como el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional Campesina, la Confederación Nacional de Proprietarios Rurales, no fueron convocados ni torcados en cuenta en la decisión de suspender el otorgamiento de créditos en todo el País", indica el informe prieta.

Se advirtió que la medida ha dejado en el abandono institucional a millones de pequeños y medianos productores rurales, quienes se verán obligados a buscar opciones de crédito en la banca privada al que difícilmente pueden acceder, ya sea por no contar con garantías, por la complejidad de los requisitos o por niveles de siniestralidad de su producción a causa de diversos factores.

PÁGINA 4

## REPROCHAN EXTINCIÓN ¡A DELFINA!

HAVALDO LÓPEZ

JUCHITÁN.- Dos días después de que el Presidente envíe una iniciativa con la que pretende desaparecer a la Financiera Rural, Omar Morales manifestó su preocupación a Delfina Gómez, candidata morenista al Gobierno del Estado de México.

El productor de maíz le dijo que las cosas no marchaban bien para los campesinos. Y con el anuncio presidencial de por medio, de planea su desahogo: "nos sentimos desahuciados...".

Mientras trasladada a la maestra en su tractor por la avenida principal, Omar le contó que hay unos dos mil graneros que requieren de "soyos urgentes". En el botequeto, ante plaza San Benito, Delfina Gómez prometió "trabajar de la mano con el campo".



Bertín Chino González fue liberado cinco horas después de su detención en la localidad de Horcasitas, en el Municipio de San Luis Acatlán, Guerrero.

## Liberan a periodista a cambio de no criticar

JESÚS GUERRERO

CHILPANCIINGO.- Bertín Chino González, director del portal de noticias Prensa del Sur, fue liberado después de que autoridades en la Moravia de Guerrero lo obligaron a borrar el video que muestra irregularidades del programa Sembrando Vida.

El acta de liberación indica que hay detenido por difundir que los grupos de Sembrando Vida no están funcionando en Guerrero, especialmente en Horcasitas, Atlamajucingo y Oliná. "Firmé un documento en donde me dicen que borre el video porque le hice un mal a la comunidad (Horcasitas), que es de usos y costumbres,

y además me exigieron que cuando regrese les pida permiso y ellos van a decidir", contó en entrevista con REFORMA.

Además, dijo, se comprometió a pedir una disculpa pública y borrar todas las publicaciones que subió a redes sociales.

Recordó que el jueves, cuando pasó por el vivero de Sembrando Vida detectó que no había ninguna plantación, por lo que empezó a grabar un video y después lo subió a redes sociales.

Horas después, policías rurales lo detuvieron.



610972000016

de última

## Para opacar al sol

Las nuevas tendencias en gafas tienen un propósito en común: proteger tu mirada con mucho estilo en esta primavera. | N3 |



autopistas

## China pisa acelerador en México

La llegada de marcas chinas ha cambiado el mercado de la industria automotriz nacional. Aquí, un análisis de su crecimiento y las tendencias. | K4 Y K3 |



UD



## El Tano va por otro triunfo en los Clásicos



21:30 Jueves / Canal 5 y TUDN

# DEA infiltró a Los Chapitos hasta el máximo nivel

La agencia antidrogas se introdujo en el grupo criminal desde hace año y medio; señala las 28 rutas a través de las cuales se inundó de fentanilo al territorio estadounidense

MANUEL ESPINO

La Administración para el Control de Drogas (DEA) reveló que desde hace año y medio infiltró los niveles más altos de Los Chapitos, una fracción del *Cártel de Sinaloa*, como parte de las acciones para frenar el tráfico de fentanilo a Estados Unidos. Este grupo criminal liderado por los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán inundó el territorio estadounidense del opioide sintético a través de al menos 28 rutas de tráfico diseminadas en 20 estados, muestra un informe.

TRASEGO DE FENTANIL

- En diversos municipios sinaloenses, Los Chapitos manejan laboratorios clandestinos en los que procesan el fentanilo y después lo envían a Estados Unidos por tierra, mar, aire y túneles subterráneos.
- Los envíos se concentran en el estado de California.
- En lo que va del año, la DEA ha incautado 16.3 millones de pastillas de fentanilo y 2 mil 200 kilos de fentanilo en polvo, provenientes de Sinaloa.

Reportes de la agencia antidrogas señalan que Los Chapitos se alianza con empresas químicas chinas para adquirir precursores de fentanilo, mientras que en Centroamérica trabajan con intermediarios que los ayudan a transportar la sustancia a Sinaloa, su centro de operaciones. Aquí, el gobierno de Estados Unidos incluyó formalmente a Ovidio Guzmán López, Jesús Alfredo Guzmán Salazar e Iván Archibaldo Guzmán Salazar de comandar la operación y el tráfico de fentanilo. **(Con informaciones de agencias)**

| NACIÓN | A6

ANTES DEL REGRESO A CLASES

## NIÑOS DISFRUTAN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE VACACIONES

El período vacacional por Semana Santa llega a su fin y los niños aprovechan las tardes de sol para divertirse en los parques de la Ciudad de México, antes de alistar la mochila y regresar a las aulas para regresar al lunes a las aulas. En la imagen, un menor juega en las fuentes fontaneras del Monumento a la Revolución, Jérenda Infancia



# Hacen de los migrantes un bien de exportación en AL

Gobierno y banca se benefician de remesas, y coyotes y criminales por cobro y extorsión

JOSÉ MELÉNDEZ

San José.— La migración a Estados Unidos es un negocio que

cada año tiene ganancias de miles de millones de dólares en América Latina y el Caribe. Los migrantes se han convertido "en un bien de exportación", dice Carlos Muñiz, director del Centro de Investigación Observatorio del Desarrollo de la Universidad de Costa Rica. Por la violencia y el caos social y político, hay miles de latinoamericanos y caribeños que

huyen de sus países, pero para los gobiernos resulta "muy conveniente" por las remesas, que alimentan las finanzas públicas y acortan el aparato privado de intermediación bancaria. Los coyotes son otros de los que ganan a costa de indocumentados, sólo en Ecuador el tráfico mueve mil 456 millones de dólares en 2021. **(MUNDO | A16)**

CULTURA



## Impulsan estudio cultural de la moda

El Seminario de Estudios sobre Etnovestimenta y Modas en México subraya la importancia de la investigación para acabar con "el estigma de trivialidad". | A20 |

ESPECTÁCULOS



## El desafío de encarnar a Pedro Infante

| A22 |

OPINIÓN

- NACIÓN
- A6 Juan Pablo TorresAcosta
- A14 Héctor Guzmán
- A14 Sergio García Torres
- A14 Manuel Gil Antón
- A15 Gustavo Alvaró
- A15 Ricardo Hertró
- A15 Mauricio Michoukian



## AMADOR NARCIA

"Diamante a AMLO deberá contar con la AE si no se renueva y nadie va a pagar desde Pánuco". | A71 |

**\$18.53**  
DÓLAR AL MEXIQUENO

Año 106, Número 38,932  
CIRAR 44 0000

## Advierten sobre opacidad por crisis en el Inai

Es el pretexto perfecto para que los gobiernos no transparenten la información: analistas

PEDRO VELA Y GARA

La inoperancia en el Inai debido a la falta de integración afectará la entrega de datos solicitados por los ciudadanos y se convertirá en el pretexto perfecto para que no se transparenten información pública, como por ejemplo, el gasto de los tres niveles de gobierno, alertaron especialistas, economistas e integrantes del Consejo Consultivo del organismo. Indican que la falta de tres estadísticas pone en entredicho el ejercicio de los derechos fundamentados de acceso y transparencia de la información pública, así como el derecho a la protección de datos personales. El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció contra el Inai, al decir que no sirve y que sólo cubre corrupción. **(NACIÓN | A4)**

## MÁS MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LICENCIAS

En la CDMX buscan combatir la venta ilegal con nuevas políticas, que tendrán mayores alcances. | A11 |

## Alistan marcha en UNAM por falta de becas

Estudiantes de distintas facultades se movilizarán el lunes en protesta por la falta de recursos de las becas Elisa Acuña. La Universidad exhortó a reanudar clases y dijo que se cubrirán los montos. **(NACIÓN | A8)**

SÁBADO

10 DE ABRIL DE 2023

ABO CON TARIFA DE \$20.00  
 NO. 34.372  
 FRENTE DE SERVICIOS DE PRENSA  
 \$20.00

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LÓPEZ OBRADOR: DA IGUAL QUE EXISTA O NO

## Sin el Inai se ahorrarían mil mdp: Presidente

**ANTE LA PARÁLISIS EN EL INSTITUTO por la falta de tres comisionados, el Ejecutivo dijo que no sirve para nada y sólo es una fachada para encubrir las corruptelas de funcionarios**

POR ARTURO PABRAMO

Para el presidente López Obrador, es igual si existe o no el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), organismo autónomo que está paralizado porque el Senado no ha designado a tres de sus siete comisionados, y carece de quórum para sesionar.

“Los nombres o no los nombres, ¿para qué sirven? No sirven para nada (...). ¿Saben para qué sirve ese Instituto o para qué sirve? Nada más era una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios”, afirmó en su conferencia matutina.

Agregó que da igual que el Inai exista. “Sería mejor que no existiera porque nos ahorramos los mil millones (que cuesta mantenerlo)”, señaló.

En su opinión, las funciones del instituto puede realizarlas la Secretaría de la Función Pública o la Auditoría Superior de la Federación,

### Alertan: se pierde más con opacidad

Blanca Lilia Ibarra, presidenta del Inai, confió en que el instituto no desaparecerá, luego de que el presidente López Obrador lo desmanteló.

“El Inai debe mantener las puertas de diálogo abiertas, dentro del poder público, más allá de que resulte incómodo al poder”, dijo la comisionada, de visita en la ciudad de Puebla.

o bien se necesita una reforma para obligar a las instancias de gobierno a informar a la ciudadanía. “Eso se resuelve haciendo una modificación en la Constitución, estableciendo que la oficina que no informe si comete delito grave, o el funcionario que no informe comete delito grave, que puede ser

alegado que, sin el instituto, México pierde más con la opacidad gubernamental y una incógnita corruptela, pues la sociedad exige más transparencia y honestidad a sus servidores públicos.

En tanto, el senador Ricardo Mirón se adelantó las opciones para resolver la parálisis en el instituto: nombrar al menos a un comisionado antes del 30 de abril, esperar a que la Corte resuelva lo antes un periodo extra de sesiones.

— **Arturo Pabramo y Evelina López**  
**PRIMERA | PÁGINA 5**

jugado. “¿Para qué su aparato burocrático?”, indicó

En marzo, fue el propio Presidente quien vetó el nombramiento de dos nuevos comisionados que el Senado había designado. A esos dos faltas se suma que concluyó el periodo de Francisco Javier Acuña Llamas.

— **Arturo Pabramo**  
**PRIMERA | PÁGINA 4**

OBRAS EN LÍNEAS 12 DEL METRO

### CAÍDA DE ANDAMIO QUEDA EN UN SUSTO

Una estructura utilizada para rehabilitar la Línea Dorada se desplomó a la altura de la estación Periférico debido al fuerte viento. No hubo lesionados o más daños materiales.

COMUNIDAD | PÁGINA 11



Foto: Espinosa

DINERO

48.63%

aumento en enero el año a lo largo en México respecto al mismo mes de 2022. / 11

### EXCELSIOR

Armando Muñoz 5  
 Federico Porco Rojas 6  
 Yaelina Sierra 8



OPERARÁ 20 MIL MILLAS DE VÍAS

### Se fusionan ferroviarias para conectar a México y Canadá

POR JOSÉ DE L. GUADARRAMA

Canadian Pacific y Kansas City Southern concretaron su fusión para crear Canadian Pacific Kansas City, el primer y único ferrocarril de una sola línea desde Canadá, Estados Unidos y México.

Esto abre oportunidades para los trenes de pasajeros

de la Amtrak, ya que los solicitantes se comprometieron a respaldar sus planes para ampliar el servicio en las nuevas líneas ferroviarias.

La nueva empresa combinada operará aproximadamente 20 mil millas de ferrocarril y dará empleo a cerca de 20 mil personas.

— **Arturo Pabramo**  
**DINERO | PÁGINA 11**



Aaron Judge

### YANKEES A RETOMAR EL CAMINO

No se pierda hoy por **Imagen TV** el duelo en el que NY buscará salir de dos derrotas al hilo. / 7

LA CASA DEL BEISBOL

TWINS VS. YANKEES

HOY POR IMAGEN TV 11:00 HRS



### VÍCTIMAS DE MALEFICIO

Toronto demostró que Tampa Bay no era invencible al derrotarlo y dejar en 13 la racha de victorias al hilo de los Rays. / 6 y 7

TB 36 TAMPA BAY TORONTO

FUNCION



### UN NIÑO CON JUGUETE NUEVO

Jaime Camil fue lector y cantante, pero en la actualidad encuentra su verdadero amor. Ahora triunfa con la serie musical Schmigadoon, de Apple TV.

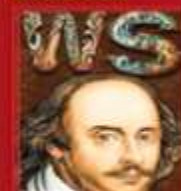
ATRACCIÓN

### LA RIVAL QUE NADIE PUEDE VENCER

Aunque va en su sexta generación, la Honda CR-V se mantiene como la referente en el segmento de los SUV al combinar un amplio espacio interior y una conducción orientada al confort.



EXPRESSIONES



### MUSAS DE AGOBIO Y VIOLENCIA

Poetas como William Shakespeare y el Walter Raleigh jugaron con el doble sentido y un lenguaje libertino y atrevido, revela una antología bilingüe. / 18

GLOBAL



### Biden se apunta para la reelección

Al concluir una gira por Irlanda, el presidente de Estados Unidos anunció que competirá por un segundo mandato. Los detalles de su campaña se conocerán “relativamente pronto”, aseguró. / 16

PRIMERA

### Delegado del INM gana tiempo contra detención

De momento, el contrasmiernista Salvador González no podrá ser detenido por la muerte de 40 personas en un estero en Juárez. / 10

PRIMERA

### “Notimex ya no hace falta; tenemos la mañana”

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, en México ya no se necesitan los tiempos en que era necesario un organismo de noticias del gobierno. / 2

ACUSAN TAMBIÉN A FARMACÉUTICAS CHINAS

### EU imputa a Chapitos por traficar fentanilo

Se duplicó a 20 mdd la recompensa por capturar a Iván y Jesús Guzmán

POR MANUEL OCAÑO  
 Corresponsal

SAN DIEGO — El gobierno de Estados Unidos presentó cargos contra cuatro hijos de El Chapo Guzmán por sus operaciones globales para traficar fentanilo.

La acusación, anunciada en correos de Nueva York, Illinois y Washington, DC, incluye a farmacias chinas que exportan precursores químicos para producir la sustancia. Los nombres de estas empresas no fueron divulgados.

Es una campaña de “enfoque integral”, dijo el fiscal general, Merrick Garland. La fiscal adjunta, Lisa Monaco, comparó la iniciativa contra el Cartel de Sinaloa con la manera “como hemos atacado a terroristas y cibercriminales”.

En Nueva York se imputó a Iván Guzmán, Alfredo Guzmán y David Guzmán López, detenido en México y en proceso de extradición. En Chicago se acusó a los tres y a un cuarto hijo

RECOMPENSA



PRIMERA Foto: Reuters

### Clean frente trilateral contra droga sintética

Los gobiernos de México, EU y Canadá pactaron una colaboración para frenar el tráfico ilegal de fentanilo, sus precursores y las máquinas para fabricar pastillas. / 8

de El Chapo, Joaquín Guzmán López. Los cargos son “transportar repetida y consistentemente cantidades letales de cocaína, heroína, metanfetamina y fentanilo” a Estados Unidos.

EU también duplicó la recompensa que ofrece por información que lleve a la captura de Iván y Jesús Guzmán, de cinco a diez millones de dólares por cada uno.

— **Arturo Pabramo**  
**PRIMERA | PÁGINA 8**

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

## PUBLICIDAD COMO ARTE

### TUFIC YAZBEK REVISITADO

El fotógrafo mexicano hizo de Farrah Fawcett "la rubia que todos quieren"

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁGS. 20 Y 21



## ÉXITO DE LA ARENA CDMX SÉPTIMO FORO EN EL MUNDO

ADRIANA JIMÉNEZ - PÁGS. 24 Y 25

**Hoy en Mercados:**  
Certificado B Corp y la polémica con las empresas globales



**LABERINTO:**  
Octavio Paz: el poeta, el pensador y estadista ciudadano



**Laberinto:**  
Octavio Paz: 25 años sin el poeta, pensador y estadista ciudadano

**Narco.** Presenta cargos contra 28 miembros de la banda de Sinaloa, incluidos 4 hijos de Guzmán Loera; reitera que la droga se cocina en México con precursores chinos

# EU: Chapitos encabezan el cártel global del fentanilo

ÁNGEL HERRÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

EU acusó al cártel de Sinaloa de introducir el fentanilo en el mercado e insistió en que los precursores de esa droga sintética provienen de China, pero los

laboratorios que la elaboran se concentran en Culiacán.

Informó que logró infiltrar a esa banda y descubrió que los cuatro hijos de El Chapo controlan el trasiego a 45 países. PÁGS. 1 Y 3

**Visita a la Corte**  
Adán cabildea traspaso de la Guardia a Sedena

OSCAR BRITO - PÁGS. 6

**Gira por Zacatecas y SLP**  
"Me voy contento y con el deber cumplido": AMLO

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 11

## Pérdidas mayores a 10 mdd al día por cerrar el cruce de El Paso a Juárez

BLANCA E. CARMONA, CIUDAD JUÁREZ

EU envió a personal de esa garita a atender la ola de migrantes, pues ha detenido a más de un millón desde octubre. PÁGS. 10

ESCRIBEN HOY



**Xavier Velasco**  
Nada engaña tanto como el éxito temprano v. 3



**Marién Estrada**  
Donde pones tu atención pones tu energía v. 39



**Arturo Pérez-Reverte**  
Cuando Europa puso en el centro al individuo v. 23



## Alianza. Máximos honores a Lula, "viejo y buen amigo" de China

El presidente de China, Xi Jinping, ofreció una ceremonia de bienvenida en el Gran Salón del Pueblo en Pekín a su homólogo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, quien la víspera se lanzó contra el dólar como moneda global y contra el FMI, mientras que el anfitrión ofreció "un nuevo paradigma de desarrollo y una apertura de alto nivel en beneficio de todos los países del mundo". RICARDO STOCKERT/REUTERS



**Pymes.** Cafeterías, la ruta del emprendedor luego de la pandemia





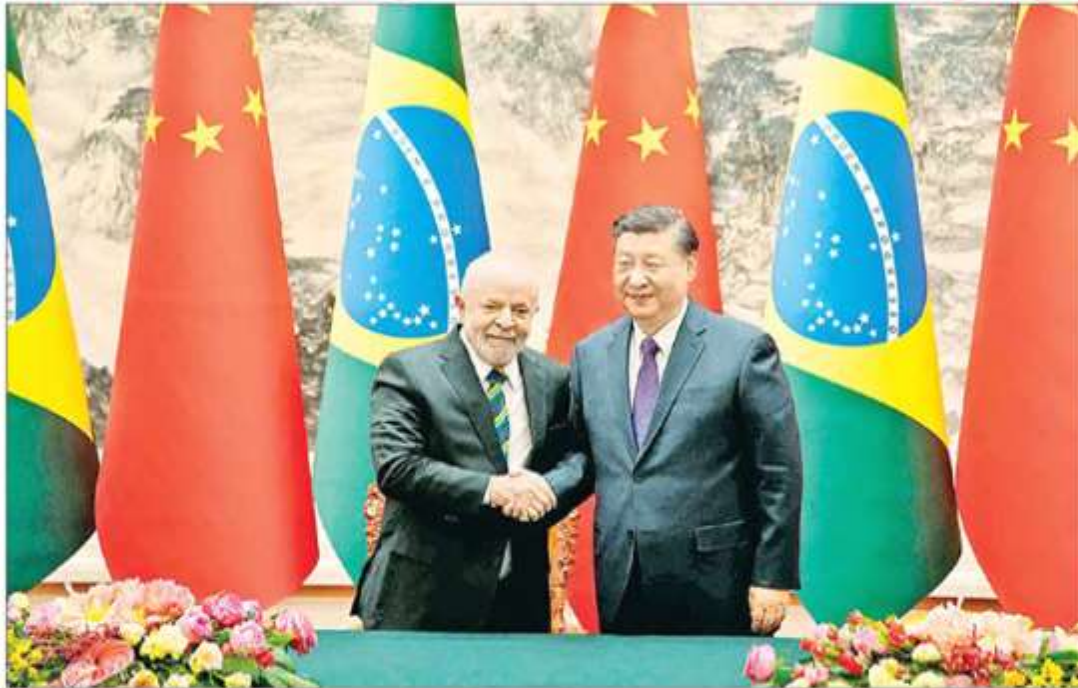


# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 15 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13915 // Precio 10 pesos

## “Brasil está de regreso”, dice Lula a Xi Jinping



▲ El mandatario asiático aseguró ayer que el desarrollo de China “abrirá nuevas oportunidades” para Brasil y el mundo, en una reunión con Luiz Inácio Lula da Silva para reforzar sus lazos económicos y

diplomáticos. “He firmado con el presidente Xi Jinping acuerdos para avanzar en energías renovables, industria automotriz y agonegocios”, tuiteó el Ejecutivo sudamericano. Foto: AFP AFP Y XINHUA / P 19

## Esa droga, principal amenaza de Norteamérica, declara con México y Canadá

# Por fentanilo, EU va a la caza de los hijos de *El Chapo*

● Acuerdan las tres naciones combatir financiamiento ilegal y tráfico de opioides

● La acusación de Washington incluye a proveedores chinos y a una guatemalteca

● Fiscal: cabecillas del cártel de Sinaloa trasiegan por tierra, mar y túneles

● La recompensa por cada uno de los vástagos del capo es hasta de 10 mdd

ARTURO SÁNCHEZ, AFP, SPUTNIK Y REUTERS / P 3

## Delegado del INM obtiene amparo contra detención por el incendio

● Otros tres funcionarios señalados ya están en prisión preventiva oficiosa

● La estación de Juárez era una trampa mortal el día de la tragedia: informes de FGR

C. ARELLANO Y G. CASTILLO / P 7

## Se sextuplican cruces por la peligrosa selva del Darién

● Quienes logran pasar afrontan problemas de salud importantes: ONU

AP / P 8

## El INAI de nada sirve y da igual si existe o no: López Obrador

● La democracia es inviable sin transparencia, responde la presidenta del instituto

A. SÁNCHEZ Y L. POY / P 5

## Zerón ahora hace relaciones públicas para librar extradición

● Es su mayor intento por evitar cargos del caso Iguala

D. BROOKS Y J. CASON / P 4

## Ganancias récord de bancos en enero-febrero

● El resultado, influido por el mayor cobro de intereses a deudores, reporta la CNBV

JULIO GUTIÉRREZ / P 14

## Rayuela

Varios van a Pekín,  
Pekín sólo ha ido  
a Moscú.  
Interesante, ¿no?

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAÑDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 15 DE ABRIL DE 2023

[www.jornada.com.mx](http://www.jornada.com.mx)

### OPINIÓN

|                      |     |
|----------------------|-----|
| Mariana Bermúdez     | 12  |
| Hugo Aboites         | 12  |
| Maciek Wisniewski    | 13  |
| Gustavo Leal F.      | 13  |
| Gustavo Gordillo     | 15  |
| Leonardo García Tsao | 7a  |
| Juan Arturo Brennan  | 10a |

### COLUMNAS

|                       |    |
|-----------------------|----|
| <b>Los de Abajo</b>   |    |
| Gloria Muñoz Ramírez  | 6  |
| <b>México SA</b>      |    |
| Carlos Fernández-Vega | 16 |



# Fracasaron políticas de FMI y BM sobre clima y pobreza: ONG

- Activistas exigen fin al financiamiento de proyectos de combustibles fósiles
- Promueven mayor explotación y violación de derechos, señalan
- En Filipinas han asesinado a más de 300 defensores de la Tierra, acusan
- Provenientes de varios puntos del planeta, protestan en Washington

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 15



## Promulga Macron la impopular reforma de pensiones

▲ El anuncio del Consejo Constitucional de Francia de que avalaba el cambio promovido por el presidente al régimen de jubilaciones desató el rechazo inmediato de miles de personas, quienes salieron a protestar en las calles de las principales ciudades del país, mientras

los sindicatos anunciaron más movilizaciones hasta que retiren la medida que amplía a 64 la edad para el retiro, y de 42 a 43 los años de cotización para acceder a la jubilación. La imagen, en la ciudad de Le Mans. Foto Alp

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 17

### HOY, EN LÍNEA



## Bellas Artes no ha autorizado ninguna obra en la plaza Giordano

● Información que presentó la alcaldía Cuauhtémoc fue insuficiente para dar alguna opinión técnica, dice el Inbal

● El jardín Reyes Heróles y el predio donde se habilita la Casa del Migrante están catalogados, aclara la PAOT

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

## Se puso a prueba 500 días en una cueva



▲ La deportista española de élite Beatriz Flamini vivió a 70 metros de profundidad sin ningún contacto con el exterior y sin saber en qué día vivía. Foto Alp

ARMANDO G. TEJEDA / P 3A



CENTRO HISTÓRICO  
SE LLENA DE FLORES  
P8



IMPULSIVO  
EN LAS  
REDES

#PORFENTANILO

# EU LEVANTA CARGOS CONTRA LOS CHAPITOS

AUTORIDADES ESTADOUNIDENSES ACUSAN AL CÁRTEL DE SINALOA, ENTRE ELLOS LOS HIJOS DE EL CHAPO GUZMÁN, DE "LA MAYOR Y MÁS PROLÍFICA OPERACIÓN DE TRÁFICO DE DROGA DEL MUNDO", ALIMENTADA DESDE CHINA

POR DIANA MARTÍNEZ/P4

#CRECENPROTESTAS

Francia valida ley  
de jubilación P11



EVITAN INCREMENTOS  
AUMENTAN SUBSIDIOS  
A GASOLINAS P7

**Libia Brenda** glosa el especulativo universo literario de la escritora estadounidense Ursula K. Leguin (1929-2018), autora del popular volumen *Cuentos de Terraflux*: "A Ursula le interesaba el oficio de escribir y hacerlo de la mejor forma. Escribir bien se relaciona con la gramática, la puntuación, la sintaxis y la morfología. Pero no es sólo seguir reglas inflexibles; se vincula con poseer un conocimiento amplio de las herramientas a fin de usarlas adecuadamente, según una intención estética", apunta Brenda. / Alejandro Toledo en *Más allá del último cigarrillo* comenta los lazos escriturales entre Italo Svevo y Joyce a partir de las correlaciones entre *La conciencia de Zeno* (1923) y *Ulises* (1922). / Gabriela Ardilla entrega el poema "París está en llamas" "París está en llamas / quemar es nombrar / la policía está en todas partes / la justicia en ninguna". Y más.

◊ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PAGINAS CENTRALES



# La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 15 DOMINGO 16 de abril de 2023  
« Nueva época » Año 14 Número 4312

De fin de semana

WWW.RAZON.COM.MX  
PRECIO \$10.00

## Aumenta desaparición de menores 85%; avalan alerta, falta coordinación

**PASAN** de 3,998 a 7,404 comparado con 52 meses de la gestión anterior, según datos de Segob; niñas de 16 años, las no localizadas con mayor frecuencia; ONG desestiman cambio en Alerta Amber sin trabajo conjunto. **pág. 5**

### REGISTRAN ALZA

Dic 2012-abr 2017

3,998

Dic 2018-abr 2023

7,404



## Ley Macron pasa en la Corte; en las calles, no

**YA ES CONSTITUCIONAL** edad de retiro de 64 años, en vez de 62; rechazan referéndum; estallan protestas en el país y advierten sindicatos que habrá más. **pág. 13**

## Dan prisión preventiva a 3 por incendio; al delegado... amparo

**AGENTES** del INM detenidos se les acusa de homicidio, lesiones y ejercicio público indebido; Salvador González, señalado de ordenar mantener cerrada la reja mientras estaba el fuego, protegido contra orden de captura. **pág. 6**

## DICE EL PRESIDENTE QUE EL INAI "NO SIRVE PARA NADA"

**SEÑALA** que sería mejor que no existiera; asegura que encubre corrupción y cuesta 1,000 mdp; sugiere que esa labor la puede hacer la ASF, la SFP...; le responden que instituto sirve a ciudadanos, no a poderes. **pág. 9**



**LO NOMBREN** o no lo nombren (al comisionado del Inai) no sirve para nada, saben para qué servía, era la fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios"

**Andrés Manuel López Obrador**  
Presidente de México

### ANUNCIO, UN DÍA DESPUÉS DE REUNIÓN DE ALTO NIVEL

# EU infiltra y lanza acción judicial contra Chapitos y su fentanilo

POR J. BUTRÓN Y J. CHAPARRO

**DEA** llega hasta el más alto nivel del Cártel de Sinaloa; acusa que hijos de *El Chapo* Guzmán fueron pioneros en fabricación y tráfico de ese opioide

Ven México, EU y Canadá en esa droga principal amenaza

**ASUMEN** compromiso de "trastocar" oferta global de fentanilo, así como los precursores para producirlo.

**ELEVA** recompensa por ellos de 5 mdd a 10 mdd; y va por extradición de Ovidio; presenta cargos contra 28 de ese grupo criminal **pág. 3**

## ADÁN AUGUSTO CABILDEA A FAVOR DE GN EN LA CORTE

**ASEGURA** que en visita hablaron de fortalecer la seguridad; sólo la coordinación entre poderes rendirá frutos, subraya; llama a dejar de lado diferencias. **pág. 8**



# LA CRONICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 - N.º 1,800 510.00 // SABADO 15 ABRIL 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX



## Adiós a Notimex

Una prolongadísima y dolorosa huelga para el gremio periodístico llegará a su fin luego de que se determinó el cierre de la agencia estatal de noticias, la misma que durante décadas permitió la llegada de información a cada rincón del país. **PÁG 5**

## Abiertamente AMLO dice que no quiere al INAI funcionando

Luego de que se revelaron las instrucciones dadas al secretario de Gobernación, el Presidente habla de su animadversión al organismo

**Conferencia.** López Obrador habló de sus temas de siempre, de los sueldos de los miembros de organismos ciudadanos autónomos, de Salinas de Gortari y de su ausencia total de entendimiento en el engranaje de la transparencia y protección de datos personales (supone, por ejemplo, que esa tarea podría caer en la Auditoría Superior de la Federación), pero este viernes debió abrir sus cartas al respecto luego de que se hicieran públicas las instrucciones que dio al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el senti-

do de que el Instituto Nacional de Transparencia quedase inhabilitado e inoperante, "ese es el escenario ideal".  
La llamada Cuarta Transformación completa así un ataque directo contra una institución que sus comisionados intentan defender, argumentando algo que suena como una premisa básica: Sin transparencia no puede haber democracia. Sin embargo, las partes en conflicto parecen haber llegado a un punto de discrepancia en donde lograr acuerdos parece muy difícil. **PÁG 5**

### HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández  
Páginas 8-9

Un hampón de la vieja escuela; temido y admirado

### "Que Nadie me Crea un Héroe"

Una vez que los jóvenes sólo querían ser como él



IMPACTO AMBIENTAL  
Página 6

Semarnat acusa a minas de afectar 15 millones de hectáreas agrícolas

PRESENTAN CARGOS  
Página 16

EU va por los hijos del "Chapo" y 25 miembros del Cártel de Sinaloa

## Juez frena detención del delegado del INM en Chihuahua por muerte de 40 migrantes

**Amparo.** El funcionario a cargo de la operación del sistema migratorio en Chihuahua, el militar Salvador González Guerrero, logró un amparo contra su detención, imposibilitando igualmente que sea presentado ante un juez, por el caso de los migrantes cen-

troamericanos que murieron encerrados en la estación de Ciudad Juárez. González Guerrero habría sido el operador de la política de aprehensión y encarcelamiento de migrantes en aquella ciudad, por lo que es clave en las pesquisas para el caso. **PÁG 6**

## Infertilidad en los varones, la ciencia médica presenta nuevas respuestas

**Reproducción.** La medicina reproductiva ofrece avances que permiten conocer los problemas de infertilidad en una persona. Este tema, durante mucho tiempo, se pensó ajeno a los varones, pero es evidente que ambas partes de la reproducción requieren atención especializada.

Las causas de la infertilidad masculina son cada vez más atendibles. **PÁG 7**

### LA ESQUINA

*Hoy es un día re-levanto, porque la claridad siempre será buena, y ya ha quedado claro que no se des-va al INAI operando, respaldando sus funciones y respaldando peticiones ciudadanas. Como en los casos del INE y del TEPJF, toca ahora a ciudadanía, medios de comunicación y académicos tomar la palabra y definir lo que habrá de ser mejor para el futuro del país. No es algo menor.*



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 15 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,724 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAULITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

## ACCIDENTES LABORALES

### Construcción del AIFA cobró la vida de 11 trabajadores

Durante los trabajos de construcción en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) 11 trabajadores perdieron la vida entre el 17 de octubre de 2019 y el 6 de enero de 2023. De acuerdo con la respuesta de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) a una solicitud de información, en ese mismo lapso se registraron 78 lesionados por accidentes laborales en la terminal aérea inaugurada el 21 de marzo del año pasado. Otros ocho trabajadores resultaron lesionados en percances laborales entre el 1 de enero y el 26 de febrero de este año en los Tramos 5 Norte (de Cancún a Playa del Carmen), el 6 (de Tulum a Chetumal) y el 7 (de Chetumal a Escárcega) del Tren Maya, concesionados al Ejército, según la respuesta de la institución castrense. Este diario redirigió al Ejército dicha solicitud de información luego de que Fonatur Tren Maya, encargado del megaproyecto, respondió el 7 de febrero que son los consorcios constructores que desarrollan el proyecto los que realizan la contratación de su personal. **Pág. 6**

## CORREDOR DEL ISTMO

### Ultiman megalicitación

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que a más tardar en dos meses la Secretaría de Economía licitará los 10 parques industriales del Corredor Interoceánico del Istmo. **Pág. 9**

## RESPONDE A LÓPEZ OBRADOR

### El INAI dará batalla legal

La presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Blanca Lilia Ibarra dijo que siguen el camino legal en la Corte para que el Senado designe a los comisionados faltantes. **Pág. 7**

## ADVIERTE QUE NO SE DETENDRÁ ANTE NADA

# La DEA infiltró la red de Los Chapitos

ALFREDO FUENTES

### Sus agentes revelaron el *modus operandi* de la red para traficar fentanilo desde China

Durante los últimos 18 meses, agentes de la Administración de Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés) se escabulleron hasta las más altas esferas de la red de Los Chapitos, como parte de una operación contra el tráfico de fentanilo. Ayer, la justicia estadounidense presentó nuevos cargos contra 28 operadores y líderes de la organización criminal.

En una conferencia desde

Washington, Anne Milgram, titular de la agencia antidrogas estadounidense, detalló que sus agentes siguieron a los presuntos criminales por todo el mundo, lo cual ha derivado en la captura de seis de ellos en Colombia, Guatemala, Grecia y Estados Unidos.

Las nuevas acusaciones, que están divididas en tres casos diferentes, alcanzan a Ovidio y Joaquín Guzmán López, y a Iván Ar-

chivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, quienes al igual que sus cómplices enfrentan cargos por traficar cocaína, heroína, metanfentanilina y fentanilo, además de traficar y poseer armas de fuego, y lavar dinero.

La DEA no hizo mención de Ismael El Mayo Zambada, por quien ofrece una recompensa de 5 millones de dólares, y quien era el socio principal de El Chapo.

"Las acusaciones de hoy (ayer) envían un mensaje claro a Los Chapitos, el Cartel de Sinaloa y las redes criminales de drogas en to-

do el mundo de que la DEA no se detendrá ante nada para proteger la seguridad nacional de los Estados Unidos y la seguridad y la salud del pueblo estadounidense", sentenció Milgram.

De acuerdo con la funcionaria, la agencia infiltró la red por lo menos desde octubre de 2021, fecha desde la que han sido detenidos Guadalupe Lugo Tapia Quintero, uno de los principales operadores de El Mayo Zambada; Gerardo Soberanes Ortiz, El GI operador financiero del cartel; y Ovidio Guzmán, líder de Los Chapitos. **Pág. 4 y 5**



ISMAEL VILLAGÓMEZ, EL HERALDO DE JUÁREZ

## Caos por el cierre fronterizo

CIUDAD JUÁREZ. Caos y pérdidas millonarias se generaron ayer en el cruce comercial de Zaragoza, luego de que el Gobierno de Estados Unidos cerró la aduana del puente Córdova Américas para asignar al personal de la Guardia Fronteriza a la puerta 36 del muro y procesar a los migrantes que se entregan de forma voluntaria en busca de asilo. **Pág. 5**

## LA ÚLTIMA CINTA DE TABOADA

### SE ESTRENA EL DOCUMENTAL JIRÓN

Tras una investigación de 10 años, Christian Cueva localizó parte de Jirón de niebla, que el maestro del terror mexicano Carlos Enrique Taboada comenzó a filmar en 1989. **GOSSIP**



REUTERS

## GRANDES LIGAS

### ACABÓ LA RACHA GANADORA

Randy Arozarena e Isaac Paredes nada pudieron hacer para evitar que los Rays sufrieran su primer descalabro 6-3 frente a Toronto y no pudieron convertirse en el primer equipo en ganar sus primeros 14 encuentros.

ESTO

**ESCRIBEN**  
Alejandro Jiménez **Pág. 2**  
Manuel Guerrero **Pág. 13**  
Miguel Reyes Bazo **Pág. 16**



**En la CDMX sonarán 12 mil 411 altavoces del C5 en el Simulacro Nacional del 19 de abril**  
 Pág. 7



**Ya no habrá microbuses, ni boletos del Metro y se reforzará la tarjeta multimodal, anuncia Sheinbaum**  
 Pág. 5



**Megaproyectos cobran la vida de 11 trabajadores**  
 NACIONAL



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.lo-panso.com.mx

SÁBADO 15 DE ABRIL DE 2023

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,516 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# ¡ALERTA!



**EDOMEX SIGUE EN EL PRIMER LUGAR DE FEMINICIDIOS; REGISTRA UNA MUJER ASESINADA POR DÍA EN 2022 Y 857 CASOS EN 8 AÑOS, SEGÚN EL ATLAS DE SEGURIDAD DE LA ENTIDAD**  
 Pág. 6

FOTO ARCHIVO LA PRENSA



**El técnico del América, Fernando Ortiz, dice que el duelo ante Cruz Azul no es un clásico**



**Exigen en el Congreso investigar el presunto sacrificio de más de 200 perros y gatos en el AIFA**  
 Pág. 8



# Armas y drogas, "alianza maligna": Ken Salazar

P. 4

SÁBADO 15 DE ABRIL 2023

# unomásuno

**5 Pesos** CRÍTICO Y VERAZ **Nacional**

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Liblén Kaul

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15771

## Adán Augusto reveló a senadores de Morena sobre... **Plan de AMLLO contra Inai**



P. 6

### México y EE. UU. crearán grupo especial para combatir tráfico de armas: Ebrard



P. 5

### Impulsará Ricardo Monreal Código Penal Nacional para que estados no creen tipos penales que afecten a la sociedad



P. 7



### Santiago Creel festeja suspensión de reforma a TEPJF

P. 10





CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



## PAN representa a quienes dicen ‘el INE y el TPEJF no se toca’: Creel

En entrevista con Manuel López San Martín para la *Segunda Emisión de MVS Noticias*, Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, habló sobre la postura del Partido Acción Nacional (PAN) ante la reforma que busca limitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).



“Nosotros representamos a todos aquellos que el INE no se toca y que ahora dicen que el Tribunal no se toca. Queremos ser auténticos representantes”, mencionó.

El legislador panista reafirmó que su bancada considera que “ya es punto y aparte” la iniciativa que vulneraba las facultades del Tribunal Electoral.

Sin embargo, evitó dar un comentario acerca de las declaraciones de Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, quien negó que dicha iniciativa perjudicaría al TEPJF.

“Cada partido ha expresado sus puntos de vista sobre la reforma al TEPJF, en el PAN respetamos a nuestros aliados”, sentenció Santiago Creel.

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2023/4/14/pan-representa-quienes-dicen-el-ine-el-tpejf-no-se-toca-creel-589508.html>



## Entrevista

### Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Empezó con un problema de conflicto de competencias entre el Tribunal Electoral y la Cámara; hubo dos conflictos y entonces se pensó que debía de legislarse, hasta ahí las cosas bien. Había que ver y había que dialogar con el Tribunal para tratar de aclarar qué le correspondía a cada cual, pero después, pues fueron metiendo más cosas y más cosas y obviamente pues la sociedad, los ciudadanos, que además nos han apoyado, particularmente a la alianza Va por México, empezaron a cuestionar y, bueno, pues fueron esos cuestionamientos y además la sensatez. La razón prosperó, el diálogo entre nosotros fluyó y fue lo que echó abajo la reforma. La sensatez y el diálogo pues cancelaron la reforma. Por parte del PAN está muerta, nosotros no vamos a ir”.

[https://drive.google.com/file/d/1mlRQrKmQfNr2fNAd\\_Fw5YkDWX4UuQ9ra/view](https://drive.google.com/file/d/1mlRQrKmQfNr2fNAd_Fw5YkDWX4UuQ9ra/view)



## Reforma al TEPJF está muerta para el PAN: Santiago Creel

El diputado Santiago Creel sentenció que el Partido Acción Nacional (PAN) ya puso “punto final” a la iniciativa de reforma que busca recortar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En entrevista para el espacio de Joaquín López-Dóriga en Radio Fórmula el también presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados indicó que la bancada panista hizo una rectificación a tiempo, oportuna, clara y definitiva, para enfocarse en el resto de las iniciativas a tratar previo al fin del periodo legislativo.



“Ya está para nosotros muerta y estamos ya decididos a no acompañar más este ejercicio. Para el PAN esto ya terminó, es punto final”, sentenció.

Creel Miranda indicó que la iniciativa de reforma se encuentra ahora en pausa en la Comisión de Puntos Constitucionales y dijo desconocer si sus integrantes, junto con Morena y aliados, la sacarán al Pleno.

El PAN, añadió el diputado, considera que la reforma al TEPJF es parte de un ataque sistemático a las instituciones. “Ya vimos lo que pasó con el INE, ahora vemos lo que pasa con el Inai que no puede operar porque las vacantes que hay no se han nombrado... También estamos viendo que Notimex ya se decidió acabar con ella, se decidió acabar con la Financiera Rural... Todo esto es un embate a las instituciones”, lamentó.

Añadió que a esos embates se debe sumar que el Instituto Nacional de Migración (INM) “nunca ha estado tan mal”, además de que se acabaron con el Seguro Popular, las estancias infantiles y la oportunidad de tener un aeropuerto moderno tras el revés al NAIM. “Están destruyendo a todo el país y por eso yo creo que es el momento de fortalecer las instituciones, afianzarnos y defenderlas”, sostuvo.

Santiago Creel advirtió otras amenazas por la reforma a la Ley Minera, por citar un ejemplo. “Va a ser un periodo (legislativo) que va a terminar con mucha intensidad política y espero que la razón también prospere.”

<https://lopezdoriga.com/nacional/santiago-creel-reforma-tepjf-esta-muerta-pan/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2023

LEGISLATIVO

inmovible de va no participar en esta reforma. Estamos



Grupo Fórmula

@Radio\_Formula



Santiago Creel (@SantiagoCreelM), presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, considera que lo que México debe hacer es fortalecer las instituciones para que no sufran ataques sistemáticos: los partidos deben ser sensibles a los reclamos ciudadanos. #TeleFórmula



según



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2023

LEGISLATIVO

recadacita. con todo honor deci



Joaquín López-Dóriga

@lopezdoriga

El PAN ya puso "punto final" a la iniciativa de reforma que buscaba recortar facultades al Tribunal Electoral, señaló el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel ([@SantiagoCreelM](#))



ir es fortalecer las institucioi



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2023

LEGISLATIVO

CONSULTAR (AUDIO): [tinvurl.com/2bthi9wt](https://tinvurl.com/2bthi9wt)



**Joaquín López-Dóriga**   
@lopezdoriga



"Lo que debemos hacer es fortalecer las instituciones, porque hay un ataque sistemático", señala Creel, tras recordar lo sucedido al INE y al Inai, así como con entidades como Financiera Rural y Notimex.

"Todo esto es embate a las instituciones"

Por [#RadioFórmula](#) y [#TeleFórmula](#)



## Santiago Creel celebra que no pasara la reforma al Tribunal Electoral

Luego de que en días pasados se abstuvo de dar comentarios sobre este tema, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, salió a celebrar que gracias a las voces ciudadanas la reforma que atentaba contra el Tribunal Electoral no pasó. Quien también se bajó de esta reforma que al principio apoyó, fue el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIPoL2CmA6%2Dlevs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214075&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp>





## Reforma al Tribunal Electoral no va, punto: Creel Miranda

En un mensaje, el presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, afirmó que se llegó a un acuerdo entre los legisladores en torno a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de manera directa, dijo, no va.

<https://diarionoticiasweb.org/reforma-al-tribunal-electoral-no-va-punto-creel-miranda/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2023

LEGISLATIVO

CONSULTAR (AUDIO): [twitter.com](#)



**PepeRueda**

@pepe\_rueda01

Reforma al TEPJF está muerta para el PAN: Santiago Creel





**Salvador Camarena**

@SalCamarena

Por eso, y por Alito, es que el PAN  
quería romperle la columna al  
[@TEPJF\\_informa](#)

Quieren armar sus listas de candidatos  
sin paridad, ni acciones afirmativas  
Puros cuates, pues, como diría  
Santiago Creel.

Los motivos de Marko para maniatar al  
tribunal





## “La reforma no va, punto”: Creel

La reforma al Tribunal Electoral se cayó, por lo menos una semana más pospondrán la discusión y votación de esta reforma constitucional en San Lázaro debido a la falta de consenso entre los seis grupos parlamentarios que generaron la propuesta. De acuerdo con el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara baja, Ignacio Mier, se dará este tiempo para que los grupos parlamentarios definan sus posturas con las dirigencias de sus partidos y para que se socialice el dictamen con sus homólogos en la Cámara alta. El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, manifestó que se evidenció la apertura a la crítica que tiene San Lázaro y se limitó a dar su postura de esta manera: “Hay un acuerdo en que la reforma no va, punto”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APJI7egkeD9%2DHPE&id=75F18D3264FEE48F%214074&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entrevista

### Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Empezó por una causa justa, que era tratar de aclarar cuál era la competencia de la Cámara y cuál es la competencia el Tribunal, habíamos tenido dos situaciones de conflicto, una que tenía que ver con la Comisión Permanente y su integración y la segunda que tuvo que ver con la famosa quinteta dorada para la dirección de la Presidenta del INE. Vino ya después la situación en donde se lleva a cabo una reforma en donde ya se meten otras cosas y obviamente, pues fue lo que ya no era aceptable. Se generó ya un contexto de indignación justificada de la sociedad. Empezamos a dialogar entre nosotros, fundamentalmente quienes integramos la alianza opositora y, bueno, pues inmediatamente se echó para atrás esta reforma”.

<https://drive.google.com/file/d/1AupVaAUDpbvGUhplM6xwz8ZnESZPLGfN/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Santiago Creel propone “punto final” a la Reforma del TEPJF

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseguró que gracias a las voces ciudadanas y a la apertura del diálogo democrático, el Tribunal Electoral no se toca y si se toca, no será el PAN el que lo toque. El presidente de la Cámara de Diputados comentó: “Hay un acuerdo en que la reforma no va, punto, punto y aparte y final”.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKGxPCSnHYNW5bM&id=75F18D3264FEE48F%214068&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Se pospone la reforma al Tribunal Electoral

Se pospone la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al retirar el PAN su apoyo a la iniciativa y ante la falta de acuerdos. Los coordinadores parlamentarios de Morena, PT, Partido Verde, PAN, PRI y PRD firmaron un comunicado en el que reconocieron que no se lograron los consensos para aprobar la reforma y que frente a los cuestionamientos de la opinión pública, harían una pausa para buscar una nueva redacción. Rubén Moreira, coordinador del PRI, insistió que la iniciativa no pretende limitar ningún derecho y que se han dicho cosas que no son exactas. Por su parte, el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, aseveró que había un acuerdo en que la reforma no va y enfatizó que era un “punto y aparte y final de la historia”.

<https://drive.google.com/file/d/1w6k1bHvRvbyi5Ui2l-5q9HMmMVdlqsY1/view>



## Entrevista

### Santiago Creel Miranda (Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados)

“Ya está para nosotros muerta la reforma al Tribunal Electoral y estamos ya decididos a no acompañar más este ejercicio, por lo que hace al PAN esto ya terminó, ya es punto final. Vamos a estar trabajando activamente en el resto de las iniciativas antes de terminar el periodo, hay que recordar que el periodo termina el 30 de abril, o sea que estamos a dos semanas de terminar y trabajaremos a marchas forzadas, porque hay todavía mucho pendiente. En este momento lo que debemos de hacer es fortalecer las instituciones, porque sí hay un embate y un ataque sistemático a las instituciones, ya vimos lo que pasó con el INE, ahora estamos viendo lo que pasa con el INAI, que es la institución de transparencia”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALQ2x%2DVorUCzeGk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214079&parId=root&o=OneUp>





PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Santiago Creel reconoce presión legislativa contra la Reforma al Tribunal Electoral

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, reconoció la presión que pusieron algunos legisladores y la sociedad civil para evitar un daño al Tribunal Electoral, por lo que afirmó que ayer fue un gran día para la democracia.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AAN9ODVNsBhkRVM&id=75F18D3264FEE48F%214078&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Santiago Creel da por muerta la reforma al Tribunal Electoral

Con el rechazo del PAN se tambalea la reforma que pretende limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mientras Movimiento Ciudadano y el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, la dan por muerta. En un pronunciamiento, la dirigencia nacional y la fracción parlamentaria de Acción Nacional fueron tajantes al señalar que no acompañarán la iniciativa y propusieron retomar la discusión hasta pasados los comicios federales de 2024. Creel afirmó: "La reforma al Tribunal Electoral no pasó. Finalmente prosperó la razón, nuevamente se demuestra que el diálogo democrático entre los legisladores fortalece al país".

<https://drive.google.com/file/d/1nRrPaGdEkiCe8CTDhnwU9TJ3l8BDISq6/view>



## Congelan reforma contra el Tribunal

El presidente de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel, dio por muerta la reforma electoral. “Hay un acuerdo en el PAN de que la reforma no va. Punto. Y punto y aparte y final. Final de la historia”, dijo Creel.

<https://lucsdelsiglo.com/2023/04/14/congelan-reforma-contr-el-tribunal-nacional/>



## Reforma al TEPJF es tirada por ciudadanos

El presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, respaldó la postura del coordinador de la bancada del PAN, Jorge Romero, quien en Twitter, advirtió que su bancada no aprobará una iniciativa que genere alguna duda sobre las facultades del TEPJF, la paridad de género o las acciones afirmativas.

<https://megalopolismx.com/noticia/98261/reforma-al-tepif-es-tirada-por-ciudadanos>



# Creel asegura que para el PAN reforma al TEPJF está muerta

“Para el PAN esto ya terminó, es punto final”, sostuvo Creel

Publicado hace 14 horas el 14 abril, 2023

Por **Redacción**



El diputado, Santiago Creel, aseguró que el Partido Acción Nacional (PAN) puso “punto final” a la iniciativa de reforma que busca recortar facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados indicó que la bancada panista hizo una rectificación a tiempo, oportuna, clara y definitiva, para enfocarse en el resto de las iniciativas a tratar previo al fin del periodo legislativo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

*Rosy Ramales*

15/04/2023

LEGISLATIVO



## Reforma al Tribunal Electoral no va, punto: diputado Creel Miranda

En un mensaje como diputado federal del Partido Acción Nacional, PAN, el presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que se llegó a un acuerdo entre los legisladores en torno a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de manera directa, dijo, no va.

<https://rosyramales.com/reforma-al-tribunal-electoral-no-va-punto-diputado-creel-miranda/>



## Santiago Creel festeja suspensión de reforma a TEPJF

RAÚL RAMÍREZ

**L**a reacción de gusto y júbilo no fueron de menos en las palabras emitidas por el presidente de la Mesa directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, quien destacó que finalmente se llegó a un acuerdo entre los legisladores en torno a la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y de manera directa, dijo, no va.

"Qué bueno que la reforma al Tribunal Electoral no pasó, qué bueno que se respetó la vida institucional del país, qué bueno que se escuchó a las opiniones críticas de los ciudadanos, qué bueno que se escuchó a los colegios a las cámaras, a todos quienes se expresaron en contra de esta reforma", explicó.

Señaló que, *si en la Cámara de Diputados prospera la razón, el diálogo democrático y la apertura para escuchar a la sociedad, las decisiones siempre van a ser las correctas para México y para la vida institucional del país.*

Una vez más, dijo, se demostró que el diálogo democrático entre legisladores funciona y nuevamente se evidenció que una Cámara de Diputados abierta a las expresiones críticas de la sociedad va a tomar buenas decisiones para México, *"porque el Tribunal Electoral, no se toca"*.

Profundizando en este tema, el diputado presidente expresó su reconocimiento al coordinador

del Grupo Parlamentario del PAN, Jorge Romero, porque en este proceso se condujo siempre por la razón, la vida institucional, la apertura y la pluralidad por el bien de México.

*"Desde esta tribuna de medios, quiero hacerle un reconocimiento muy especial al coordinador, diputado Jorge Romero, porque en estos días y horas difíciles siempre optó por la razón, por la vida institucional, por México, con apertura, con pluralidad y con democracia, como se conduce el coordinador nuestro, ante el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Es un orgullo tener un coordinador que haya podido, dentro del marco de pluralidad y diálogo, lograr lo que él logró"*, puntualizó.

En la conferencia de prensa que ofreció en las instalaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro se refirió a la problemática de los migrantes que se encuentran en México y dijo que este gobierno tiene que asumir sus responsabilidades, y una de ellas es cuidarlos.

Aseguró que *uno de sus derechos humanos básicos es la vida, su salud, su bienestar, un trato digno; no son delincuentes, no lo dice ninguna parte ni la Constitución, ni la legislación, son gente que no encuentra las condiciones de vida en sus lugares de origen y va a buscar una mejor vida para ellos y su familia, entonces tenemos que ser conscientes y sensibles a ese fenómeno.*



## Entrevista

### Santiago Creel Miranda (Presidente de la Cámara de Diputados)

“Con la desaparición de Notimex por supuesto que la mañanera no basta y sobra; es un ataque a la vida institucional del país. Hoy es Notimex, ayer fue la Financiera Rural, antier el INE; antes de ello fue el Seguro Popular, las instancias infantiles, el aeropuerto de Texcoco, todo es una destrucción. Este gobierno lo que mejor hace, de campeonato mundial, es destruir instituciones. Justamente por eso decidimos frenar la reforma en materia de Tribunal Electoral y evitar que pudiera ponerse en duda, en cuestionamiento, al Tribunal. Todo lo que está haciendo el presidente de la República es destruir, no construir”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APnx316IXeIj%5FY&id=75F18D3264FEE48F%214083&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



15/04/2023

LEGISLATIVO



**Joaquín López-Dóriga** ✓

@lopezdoriga



Advierte Santiago Creel que el Período Ordinario, en su etapa de cierre, vivirá días muy intensos.

"Yo espero que la razón y el diálogo también prosperen", afirmó.

Por [#RadioFórmula](#) y [#TeleFórmula](#)



## Políticos reaccionan ante dichos AMLO sobre el INAI

Ante el pronunciamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador a cerca de Notimex y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) del que dijo que “sería mejor que no existiera”, aunado al audio en el que secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dice que la inoperancia del instituto autónomo es “el mundo ideal” para el presidente Andrés Manuel López Obrador, políticos, periodistas y académicos se han pronunciado.



El INAI comentó en su cuenta de Twitter “nuestro compromiso es con la sociedad, fue su lucha la que nos dio origen. A ella nos debemos sin restricciones”.

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, se pronunció a través de un video en el que dice que “quieren desaparecer a toda la vida institucional”, al referirse que no sólo es el INAI el que está en peligro, sino también Notimex, la Financiera Rural.

“Ahora resulta que el INAI no puede tomar decisiones, la institución más importante en materia de transparencia, de acceso a la información oficial y en particular la defensa de nuestros datos personales... que lo será la gente. La negligencia absoluta de este gobierno”, agregó Cree

“El INAI es una Institución de y para la ciudadanía, la conformamos personas servidoras públicas comprometidas con México y con la protección de derecho a saber y de los datos personales. No hay democracia que pueda vivir sin transparencia”, declara la Comisionada Presidenta en su cuenta de Twitter.

En la cuenta de Twitter de los Senadores del Partido Acción Nacional (PAN), expresaron que “quieren acabar con el INAI por eso el Secretario de Gobernación ordena a los Senadores de Morena frenar nombramientos. López obrador dice que no sirve de nada, porque el INAI exhibe la creciente corrupción y las transas de Gobierno de México, son cínicos y corruptos”.

8 de cada 10 contratos de compras públicas del gobierno han sido por adjudicación directa. Sin el INAI nuestro órgano autónomo de transparencia, estos abusos e irregularidades no se darían a conocer. ¿Te sigues preguntando por qué AMLO lo quiere desaparecer?”.

<https://aristeguinoticias.com/1404/mexico/politicos-reaccionan-ante-dichos-amlo-sobre-el-inai/>



## Asegura coalición seguir más unida que nunca

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- Luego de que la coalición Va por México se vio fracturada en la negociación de la reforma para limitar facultades al TEPJF, que fue detenida y muerta. Hoy en twitter, el diputado Luis Espinosa Cházaro subió una foto. Ahí se le ve a Santiago Creel. Todos en pantalón de mezclilla, en camisa, a gusto. Jesús Zambrano, del PRD; Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI; Rubén Moreira, también diputado federal priista. En el tuit se lee: Seguimos trabajando. Va por México unido. Tratando de mandar el mensaje de todo en orden, todos a gusto, dicen ellos, después de los muy duros jaloneos que se llevaron esta semana por esa intentona fracasada.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKOI5tbdfm8p1MQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214084&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp>



| PERIÓDICO        | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| <b>EXCELSIOR</b> | 2      | 15/04/2023 | LEGISLATIVO |



**DIRIGENTES PARTIDISTAS**

Foto: Especial

## **Presumen foto de la unidad**

Líderes del PAN, PRI y PRD se reunieron ayer, luego del intento por reformar al Tribunal Electoral para restarle atribuciones. Luis Espinoza Cházaro compartió una foto con Santiago Creel, Jesús Zambrano, Alejandro Moreno y Rubén Moreira.



## Cúpula del PAN daría la espalda a Vicente Fox en polémica de la marihuana

Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a Vicente Fox por participar en el negocio del cannabis, se dice que hay grupos panistas que negarían su apoyo al expresidente.

Fuentes de *Político MX* nos cuentan que la cúpula panista quiere mantenerse lo más alejada posible de este tipo de temas, especialmente después del juicio del exsecretario de Seguridad, Genaro García Luna.

Actualmente el diputado Santiago Creel, y exsecretario de Gobernación de Fox, busca ser candidato presidencial, y se dice que prefiere criticar las estrategias de AMLO en materia de seguridad de manera frontal, y con miras a fortalecer su presencia política.

Por ello es que hay quienes piensan que en breve saldrá a defender a Vicente Fox, quien esta semana fue exhibido por AMLO luego de que se dio a conocer que durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la Cofepris otorgó 63 permisos a la familia de Fox Quesada para comercializar productos derivados de la marihuana.



<https://politico.mx/cupula-del-pan-daria-la-espalda-a-vicente-fox-en-polemica-de-la-marihuana>



## Entrevista

### Jorge Álvarez Máynez (Coordinador de Diputados – MC)

“Sí se vale equivocarse; se vale rectificar. Pienso que en un momento como en el que vivimos, en un país tan polarizado, tenemos que; incluso, llamar a gente que ha apoyado al Presidente de la República, a Morena, justamente a cambiar de opinión. Pero creo que para rectificar hay que hablar con la verdad; decir el rol que se jugó y es lo que le he reclamado al presidente Santiago Creel en otras ocasiones, que sea honesto, que se conduzca con la verdad y que sepa reconocer el rol que hemos jugado otras fuerzas políticas. Él sabe que la única fuerza que jamás se prestó a este tema, fue MC”.

<https://drive.google.com/file/d/1svxjWLuuAdrbOuqFFzI0sUG6BE1GFNN3/view>



ELECCIONES 2024

# Foro reunirá a presidenciables de oposición: Lilly Téllez, Creel, De la Madrid, Paredes, Gurría...

La plataforma Unid@s del empresario Claudio X. González organiza el foro “Unidad y Gobiernos de Coalición” al que también acudirán el ministro en retiro José Ramón Cossío, el expresidente del IFE Luis Carlos Ugalde y el jurista Diego Valadés.



Lilly Téllez, Santiago Creel y Enrique de la Madrid. Foto: Benjamín Flores y J. Raúl Pérez

CIUDAD DE MÉXICO (apro). — La plataforma Unid@s del empresario Claudio X. González convocó a un foro que se llevará a cabo los próximos 17 y 18 de abril en el que participarán los principales aspirantes a la candidatura de la oposición para las elecciones presidenciales de 2024.

“Unidad y Gobiernos de Coalición para lograr una nueva alternancia democrática” es el título del foro en el que participarán personajes que han manifestado su interés de abanderar a la oposición en los próximos comicios federales.

Entre los “líderes de la coalición confirmados están Beatriz Paredes, Claudia Ruiz Massieu, Enrique de la Madrid, Gustavo de Hoyos, Ildefonso Guajardo, José Ángel Gurría, Lilly Téllez, Santiago Creel y Silvano Aureoles.



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

## La reformita que exhibió a la partidocracia

• Fue una propuesta que, por fin, rompió la polarización entre las dirigencias partidistas.

Cuando **Malú Micher** advirtió el miércoles 13 de abril, en la tribuna del Senado de la República, que “allá en la Cámara de Diputados quieren mandarnos una *reformita* que aquí no la vamos a aprobar”, el rechazo a la pretensión de amarrarle las manos al Tribunal Electoral se había vuelto irremontable.

Fue una declaración que abiertamente contradijo el cabildeo que entre las bancadas de Morena, PT, PVEM y PES hizo a favor de la reforma, ese mismo día, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien habló de la importancia que para el gobierno tenía acotar los alcances interpretativos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Y esas dos escenas confirmaron que la negociación de la reforma se había convertido en terreno de jaloneo de la partidocracia mexicana: de un lado, las llamadas *corcholatas* buscando mejores condiciones para promoverse y, de otro, la oposición de Va por México, más preocupada por la alternancia de género que por competirle en serio a la autoproclamada Cuarta Transformación.

“¡Allá hay patriarcado y aquí hay feminismo! ¡No pasará!”, sentenció la senadora de Morena e integrante del equipo de campaña del canciller **Marcelo Ebrard**.

La idea de atajar a los magistrados electorales se había concebido desde 2021, ante las resoluciones que obligaron a los partidos a la paridad en las candidaturas a los gobiernos estatales; y a postular diputados que representaran a pueblos indígenas y afrodescendientes, migrantes, personas con discapacidad y comunidad de la diversidad sexual.

Con el aval de sus respectivas dirigencias partidistas, los coordinadores en la Cámara retomaron esa idea después de que el TEPJF les instruyó que las finalistas de la quinteta para relevar la presidencia del INE debían ser sólo mujeres y la resolución se sustentó en la necesidad de que ahí se concretara la alternancia de género.

Una vez que la iniciativa se filtró en los medios y en la conversación en redes sociales, en la última semana de marzo, el día 27, la Red de Mujeres en Plural lanzó la alerta de que modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución afectaba la protección y garantía de los derechos políticos de las mujeres y atentaba contra la democracia.

Y aunque por las vacaciones de los primeros días de abril bajó el volumen a los reclamos, éstos fueron creciendo

exponencialmente mientras más se conocían las implicaciones de una propuesta que, por fin, rompía la polarización entre las dirigencias partidistas, unidas en el interés de garantizar manga ancha para el reparto de las candidaturas hacia 2024, alegando un intervencionismo excesivo del TEPJF en la vida interna de sus partidos y en el Congreso.

La incongruencia de la oposición del PAN, PRI y PRD alcanzó niveles inéditos cuando, en lo oscuro, aceptaron las peticiones de Morena de aprovechar la reforma para despenalizar los actos anticipados de campaña, una pretensión contenida en el mismísimo plan B que tanto cuestionaron, el cual también ponía en riesgo la garantía de la paridad de género y debilitaba al Tribunal Electoral.

Al activismo de Mujeres en Plural, que buscó a los diputados de todas las fracciones para argumentar por qué su iniciativa significaba la destrucción de la democracia constitucional, dando paso a la impunidad en la vida de los partidos, se sumaron las organizaciones de la marea rosa del 13 de noviembre y el 26 de febrero, viralizando la exigencia de que El Tribunal Electoral tampoco se toca.

Ese mismo miércoles 13 de abril, las presiones externas obligaron a la dirigencia de **Marko Cortés**, en Acción Nacional,

En la encerrona que la bancada panista tuvo en San Lázaro el martes 12, y que concluyó en la madrugada, **Margarita Zavala**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Humberto Aguilar Coronado**, **Jorge Triana** y el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, manifestaron su rechazo y sus dudas sobre un proyecto impopular, y con el calendario electoral encima. En los grupos parlamentarios del PRI y del PRD igualmente había voces en contra. Pero en los tres casos cerraron filas con las negociaciones que sus coordinadores seguían realizando.

En contraste, una decena de diputados de Morena rompieron la simulación del consenso ventilando sus desacuerdos con una reforma contraria a las acciones afirmativas: **Irma Juan Carlos**, **Salma Luévano**, **Hamlet García Almaguer**, **Emmanuel Reyes**, **Sergio Peñalosa**, **Susana Prieto**, **Mónica Herrera Villavicencio** y **Aleida Alavez**.

Si bien ahora el coordinador de la mayoría legislativa, **Ignacio Mier Velazco**, le echa la culpa a su homólogo del PAN, **Jorge Romero Herrera**, por haberse rajado en el pacto que habían hecho, la realidad es que ambos fueron derrotados al interior de sus propios partidos.





## Adiós a la política de *laissez faire* (dejar hacer) llamada “abrazos, no balazos”

Se acabaron los *abrazos, no balazos*. La guerra contra el tráfico, venta y consumo de fentanilo va en serio. La muerte de decenas de miles de personas por el consumo de esta droga —50 veces más potente que la heroína— llevaron a las autoridades estadounidenses a poner en la mira al Cártel del Pacífico. Y es que el *saldo negro* por el consumo de drogas es más alto que el que arrojan los ataques terroristas en EU.

El Departamento de Justicia sostiene que —en el caso de menores de 45 años—, el consumo de drogas provoca más muertes que los accidentes automovilísticos, el cáncer o covid-19.

El fiscal general, **Merrick Garland**, le puso número a los muertos por sobredosis, de agosto de 2021 a agosto de 2022 murieron, al norte del río Bravo, 107 mil personas. En dos tercios de ese *saldo negro* tiene que ver el fentanilo. “Cifras terribles”, sintetizó.

\* Al presidente **López Obrador** no le queda espacio para mirar hacia otro lado. Mas allá de su retórica nacionalista, las presiones de los gringos —ya hasta amenazan con una intervención militar— lo han obligado a renunciar a su política de *laissez faire* (dejar hacer), popularmente conocida como *abrazos, no balazos*.

En un comunicado nos enteramos ayer que los gobiernos de México, EU y Canadá trabajarán juntos para combatir la transferencia, facilitación y oferta global del fentanilo “antes de que lleguen al hemisferio occidental”. Para muestra: ayer fue detenido, en Culiacán, **César Osvaldo “N”**, encargado de los laboratorios donde el Cártel del Pacífico elabora el fentanilo. El anuncio lo hizo la Sedena.

\* Estados Unidos encabeza la embestida contra el Cártel del Pacífico. El Departamento de Estado anunció ayer que presentará cargos contra 28 miembros de esa organización criminal. Entre ellos están **Ovidio**, **Iván Archivaldo** y **Jesús Alfredo Guzmán**, hijos de **El Chapo**. La Fiscalía pide para ellos cadena perpetua no revisable.

La justicia de EU ofrece una recompensa de 10 millones de dólares por cada uno de *Los Chapitos* que andan libres. **Ovidio** está detenido, pero solicitan su extradición.

Al anunciar los cargos, la jefa de la DEA, **Anne Milgram**, sostuvo: “El fentanilo llega a EU por el Cártel del Pacífico. *Los Chapitos* son los nuevos capos de ese cártel. Han construido un imperio global de tráfico de drogas que es más rudo, más violento y más mortal. Lo utilizan para propagar el nuevo veneno: fentanilo”.

\* Se va a poner bueno el foro organizado por **Unid@s** —y las organizaciones que lo integran— sobre unidad y gobiernos de coalición. El evento tendrá lugar lunes y martes próximos en la Expo Reforma. Los ponentes, moderadores y participantes son de primera. Un “cártel de lujo”, dirán los taurinos. 13 aspirantes presidenciales forman parte de éste.

El primer tema es sobre Gobierno de coalición y cambio de régimen. Participan **Diego Valadez**, ponente; **Marie Claire Acosta**, moderadora. Participan: **Claudia Ruiz Massieu**, **Lilly Téllez** y **Juan Carlos Romero Hicks**.

Ese mismo día se abordará el tema de Gobierno de coalición con perspectiva constitucional. El ponente es el exministro de la SCJN **José Ramón Cossío**. El moderador es **José Antonio Crespo** y los participantes: **Enrique de la Madrid**, **Gustavo de Hoyos** y **Santiago Creel**.

Más tarde van con el tema Sociedad civil en gobierno de coalición. Ponente: **Luis Carlos Ugalde**; moderadora: **Xóchitl Gálvez**. Participan: **Beatriz Paredes**, **Demetrio Sodi** y **Silvano Aureoles**.

El martes se abordará la Política de seguridad en gobierno de coalición. Ponente: **Guillermo Valdés**. Moderadora: **Margarita Zavala**. Participan: **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y **Miguel Mancera**.

En el tema Política económica el ponente es **Macario Schettino**; la moderadora es **Cecilia Soto** y participan **Ildelfonso Guajardo** y **José Ángel Gurría**.

\* Pudo más la presión que el miedo a debatir con su adversaria **Alejandra del Moral**. La candidata de Morena al gobierno del Edomex, **Delfina Gómez**, sí va al debate del 20 de abril, aseguró **Mario Delgado**, presidente de Morena.

Lo dijo luego de que el equipo de la candidata obradorista propusiera que se aplazará el primer debate hasta el 28 de abril “por compromisos ya contraídos”.

En Coahuila, el otro estado donde hay elección para gobernador, el primer debate se realizará este domingo. **Manolo Jiménez**, de la alianza Va por México; **Armando Guadiana**, Morena; **Ricardo Mejía**, PT, y **Lenín Pérez**, PVEM y UDC, debatirán sobre seguridad, educación, transparencia, agua, niñez y juventud. Moderan los periodistas **Javier Solórzano** y **Sandra Romandía**.



## Póker político

Matías Pascal

### Desgracias van y vienen, y encuestas al alza, ¡muy raro!

En una plática informal, un veterano periodista platicaba con los jóvenes reporteros, en un diario que se ubica en las calles de Bucareli: "**Las encuestas de opinión, las que refieren a los políticos, son como las calles de Hong Kong**", decía a sus pupilos: **En cualquier establecimiento, los sastres te hacen un traje a la medida...**

Hoy mismo, con un trabajo firme, honesto y permanente en favor de la Cuarta Transformación, está **Ricardo Monreal**, enfrentado a tres personajes, que son los favoritos. En primer sitio y "**totalmente Palacio**": **Claudia**, con el Rébsamen como piedra de Molino, la Línea 12 del Metro y sus consecuencias fatales y, por sí ello fuera poco, descontrol en la ciudad con todo y la Guardia Nacional, mientras anda en campaña...

Qué decir de **Marcelo**: Tláhuac como una maldición, como una lápida, con los policías

sacrificados por la turba; luego con la Línea 12 (eso sí, antes, en París como su exilio dorado), la Línea "Dorada", la 12, una lápida por su secuela de fallecimientos... Y sigue contando, según **Adán Augusto López**.

Y las encuestas, inamovibles, siempre al frente, siempre en primer lugar, como si los accidentes del Metro no contarán, como si la falta de agua en la ciudad y el caos vial no fueran ciertos; como si seis mil elementos de la Guardia Nacional hubiesen hecho la diferencia y: Ciudad Juárez, que arrastra a la ignominia al titular de Bucareli... y, en ristre, al "canchiller".

Para confirmar sus afirmaciones, el veterano periodista allá por Bucareli, frente a lo que era la **Glorieta de "El Caballito"**, citaba **nombres de personajes que en algún momento (o muchos, de acuerdo con su presupuesto), fueron número uno de las encuestas en diversos medios:**

**Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López**, por citar hoy mismo a los personajes cuyo destapador está, ni más ni menos que en un escaparate de costa a costa y de frontera a frontera, como el principal promotor, muy madrugador, por cierto, de sus "**corcholatas**".

Pero también hay otros: **Lilly Téllez** (es-tridente); **Santiago Creel**, ¡buen padre!

**Luis Donaldo Colosio Riojas** (vivir de la nostalgia); **Samuel García Sepúlveda**, y sus *influencers* para gobernar; **Enrique Alfaro Ramírez**, **Miguel Ángel Osorio** (¿defenestrado?), **Claudia Ruiz Massieu** (¿en serio?). **Beatriz Paredes** (¡¡¡!!!); y por no dejar, **Silvano Aureoles**, banquito en ristre.

¿De verdad? Porque en estos días, tan alejados de 2024, como lo estaban otros tiempos **Mario Moya Palencia**, **Alfredo del Mazo**, **Manuel Bartlett**, **Carlos Salinas de Gortari** (por quien nadie daba un cacahuete antes de su destape tan ríspido); **Alfredo**, era "*el hermano que nunca tuve*"; de **Ernesto Zedillo**, **José Francisco Ruiz Massieu** (quien declinó), y, sin buscarla; **Ernesto Zedillo Ponce de León**... Encuestas van, encuestas vienen.

Hoy encontramos entre los personajes que trabajan para alcanzar la candidatura del Movimiento de Regeneración Nacional, al senador por el estado de Zacatecas, **Ricardo Monreal**; hoy encontramos que tirios y troyanos, quieren bajarlo de su objetivo, que es ser candidato de Morena a la Presidencia de la República. Una muestra, en la sesión ordinaria del propio Senado, oposición y morenos, dejaron el recinto para romper el quorum... ¿Fuego amigo?



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

**JUCOPO**

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



## Diputados acuerdan construir un nuevo proyecto de reforma al Tribunal Electoral

En la Cámara de Diputados continúa la falta de acuerdos sobre la reforma que buscaba acotar las facultades del Tribunal Electoral. Seis coordinadores parlamentarios acordaron hacer una pausa y socializar un nuevo proyecto para su discusión, luego de la oposición registrada al interior de sus bancadas. Según el líder de los diputados morenistas, Ignacio Mier, el nuevo proyecto incorporaría las reservas presentadas por sus compañeros y de otros partidos para garantizar que las acciones afirmativas tengan espacios de representación en la Cámara de Diputados de al menos el 10%.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEOVHRiDiDRjHhs&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214069&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp>



## Anuncia Nacho Mier acuerdo parlamentario para el avance de la Reforma sobre Justicia Electoral

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, reveló que se alcanzó un acuerdo entre los diferentes coordinadores de las fracciones parlamentarias en la Cámara de Diputados para que la Reforma Constitucional en materia de Justicia Electoral pueda ser socializada al interior de las bancadas y en sus dirigencias, con el fin de que se disipen las dudas que se tienen sobre ella, siendo la próxima semana cuando se informe los resultados del acuerdo.

<https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/8501-anuncia-nacho-mier-acuerdo-parlamentario-para-el-avance-de-la-reforma-sobre-justicia-electoral>



## Morena, aliados y oposición acuerdan perfeccionar reforma al TEPJF, anuncia Mier Velazco

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, anunció que junto con seis coordinadores parlamentarios han acordado perfeccionar la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ante la falta de consenso. En un documento firmado por los seis líderes de las bancadas, admiten que no han logrado ponerse de acuerdo para aprobar la reforma, así que seguirán trabajando en esta iniciativa.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEXc5wlzeKza5MU&id=75F18D3264FEE48F%214072&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Comentario

### José Fonseca (Analista Político)

“Aunque el líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, no tenga para el lunes los votos del PRI para aprobar la reforma al Tribunal Electoral, tengo la impresión de que habrá triunfado de todas maneras Palacio Nacional. Habrá triunfado por el debate público que logró sembrar la discordia y la desconfianza entre los dirigentes de la alianza PAN, PRI y PRD, y la desconfianza de la opinión pública hacia esos dirigentes. Ya no importará si panistas y priistas retiran su apoyo a la reforma, perdieron la confianza con su inolvidable exhibición de anteponer todo a sus mezquinos intereses personales, olvidaron que la confianza es como un vaso de cristal, si lo rompes, aunque lo pegues, ya nada será igual”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AANhXjTNOe76cuQ&id=75F18D3264FEE48F%214080&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Comentario

### Eduardo Ruiz-Healy (Periodista)

“Sobre la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el PAN a la hora de la hora, siempre no; el PRD, siempre no; el PRI, siempre no. Los tres presidentes de esos partidos y los líderes en la Cámara de Diputados nos dieron un ejemplo de una gran democracia. Muy chistoso, el ex priista que votó a favor del Fobaproa. Ignacio Mier, que hoy es el líder de los morenistas, cuando vio que estaba perdida su causa, aceptó que es un acto de prudencia legislativa. Qué bruto, cómo los aguantamos”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AC5dLj04hY7uRb8&id=BEBB992B33844BAA%21615&cid=BEBB992B33844BAA&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>





## Se encuentran cara a cara Ignacio Mier y María Luisa Albores

María Luis Albores González e Ignacio Mier Velazco se encontraron este jueves en la Cámara de Diputados en una mesa de trabajo en la que se analizó el proyecto de reforma a la ley minera. Ambos se vieron cara a cara, se mostraron sonrientes, con actitudes cordiales, dejando plasmada una imagen de dos actores que seguramente van a definir la sucesión en Puebla y en la que alguno de ellos dos, podría ser el (la) próximo (a) gobernador (a) del estado.

<https://retodiario.com/otros-medios/2023/04/14/se-encuentran-cara-a-cara-ignacio-mier-y-maria-luisa-albores/>



## Entrevista

### Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

“Nosotros no vamos ya a acompañar esta reforma, no porque nosotros consideráramos que esta reforma en algún momento atacara al Tribunal Electoral, ni mucho menos a la paridad de género, ni mucho menos a las acciones afirmativas, porque en verdad no lo hacia esta reforma. Para Acción Nacional, ante la más mínima duda de la gente, es decir, por más buena que sea una iniciativa, si esta iniciativa no la supiste explicar, o sea, si la gente no supo comprender lo que en verdad significa, para el PAN ante la más mínima duda de que se pueda afectar al Tribunal o la paridad o de acciones afirmativas, el PAN, lejos de decirlo con vergüenza, con honor dice que entiende y recapacita ante lo que es la opinión ciudadana, así de simple”.

<https://drive.google.com/file/d/1mnFLobWn8faGDkAc0Ina2mActQ44YjMt/view>



## Entrevista

### Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

“En el caso del PAN ya no es estadio para ver qué podemos modificar o solo es posponerla para el lunes o martes. Ya es una decisión tomada, inamovible de ya no participar en esta reforma. Estamos absolutamente convencidos, más allá del contenido de una iniciativa, la que sea, si no se supo explicar sus virtudes o sus bondades, por más buenas que sean, si provocó dudas ante la sociedad civil u organizaciones, Acción Nacional lejos de avergonzarse y decir que recapacita, con todo honor decimos que recapacitamos”.

<https://drive.google.com/file/d/1yc0FIWHoaUW7fRQvIPikEU4eHh4sUbph/view>



## Entrevista

### Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

“El PAN firmó esta iniciativa, lo que muchos consideramos y yo sigo considerando como el atender la necesidad real de cubrir todos los vacíos que existen en la ley, en una reforma, porque existen vacíos importantes en la ley. Una iniciativa que por más bondades que tú quisieras, que tuvieras, no se supo explicar. La gente no la comprendió y la gente incluso la consideró como una afrenta, como una iniciativa que debilitaría tanto al Tribunal, como a la paridad de género, como las acciones afirmativas. Cosa que entre paréntesis te digo que jamás venía en esa iniciativa. Para el PAN ante la más mínima, mínima duda, por parte de la ciudadanía de que se podían vulnerar estos temas, el PAN es un partido que escucha a la ciudadanía”.

<https://drive.google.com/file/d/1AEh6KiVWJuZqkQGMhSMHn6S5piJlrOzF/view>



## Entrevista

### Jorge Romero Herrera (Coordinador de Diputados – PAN)

“El PAN participó en esta iniciativa, por supuesto que lo hicimos, porque estamos convencidos que nunca se estuvo apoyando una reforma que contuviera lo que lamentablemente se empezó a percibir, que limitara a un tribunal electoral o meternos con la paridad de género o con las acciones afirmativas. Nunca tuvo ese contenido, pero entendemos que no se pudo explicar, que la percepción resultó todo lo contrario. En Acción Nacional estamos conscientes que ante el mínimo indicio de duda, lejos de avergonzarnos, con honor decimos que para nosotros ya no es el momento de sacar esta reforma”.

[https://drive.google.com/file/d/19\\_ifkWPoy\\_nINkLaFAGdqM4JMukoQ-m6/view](https://drive.google.com/file/d/19_ifkWPoy_nINkLaFAGdqM4JMukoQ-m6/view)



## Legisladores del PAN no acompañarán ninguna reforma electoral que genere dudas o fisuras a nuestras libertades

Las y los diputados de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados indicaron que “frente a las dudas e inquietudes de la sociedad civil y nuestra militancia, la dirigencia nacional, encabezada por Marko Cortés y Cecilia Patrón, así como el coordinador del Grupo Parlamentario, Jorge Romero, hemos decidido no acompañar la reforma electoral y posponer su discusión en parlamento abierto hasta después de la elección 2024”.

<https://efekto10.com/legisladores-del-pan-no-acompanaran-ninguna-reforma-electoral-que-genere-dudas-o-fisuras-a-nuestras-libertades/>



## Jorge Romero confirma: el PAN no participará en la reforma al TEPJF antes de 2024

Jorge Romero, coordinador PAN en Cámara de Diputados, dijo que el Partido Acción Nacional decidió dejar de participar en la reforma al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, debido a que las dudas y la falta de poder explicar mejor esta medida han ocasionado una molestia a la ciudadanía.



En entrevista con José Luis Sánchez Macías para la señal de radio de El Heraldo Media Group, indicó que la modificación a la norma no pretendía dejar al TEPJF sin poder actuar, pero destacó que es necesario continuar con este debate una vez que terminen los comicios que se llevarán a cabo en los próximos meses, ya que es relevante hacer un cambio, pese a que la discusión ocasionó suspicacias ante la población.

"Ante la molestia de muchas personas, el PAN no debe ser en estos momentos cuando se vote una reforma así", dijo.

Explicó que es necesario legislar para acabar con vacíos en la norma que rige al Tribunal, debido a que hay diversos panoramas que pueden ocasionar problemas a la hora de resolver distintas controversias relacionadas con los partidos políticos.

Comentó que los diputados no pretendían reducir las facultades del Tribunal, cuando lo que se buscaba era establecer mecanismos para reforzar sus decisiones y evitar que se diera la necesidad de interpretaciones.

Dijo que el grupo parlamentario y los diputados en general cometieron el error de no saber explicar esta norma, ya que esto impidió que el nexo que se generó dentro de la Cámara, pero el cual no se logró con la sociedad civil.

"Esta es una lección para el PAN", dijo.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/4/14/jorge-romero-confirma-el-pan-no-participara-en-la-reforma-al-tepjf-antes-de-2024-497666.html>



## Del Moral anuncia 10 compromisos con el magisterio del Edomex

ISRAEL DÁVILA  
Y RENÉ RAMÓN  
CORRESPONSALES

Alejandra del Moral Vela, candidata a la gubernatura del estado de México por la coalición de PRI, PAN, PRD y Nueva Alianza, anunció ayer 10 compromisos encaminados a fortalecer la estabilidad laboral y garantizar la seguridad social de los más de 100 mil agremiados al sindicato de maestros al servicio de la entidad.

En un acto en Toluca, la priísta

prometió, entre otras cosas, apoyo a las normales, salarios justos y dignos para todos los maestros del estado, fortalecer el sistema de estímulos y recompensas, así como mantener sus prestaciones que, dijo, son “únicas en todo el país”.

En tanto, Delfina Gómez, abanderada de la coalición Morena-PT-PVEM, quien estuvo en el municipio de Temamatla, confirmó su participación en el debate organizado por el Instituto Electoral del Estado de México, programado para el próximo 20 de abril. “Soy disciplinada y sé también cumplir y claro que

vamos al debate y no hay ningún problema”, recalcó.

### “Promiscuidad política”, alianza PRI-PAN: AMLO

La alianza PRI-PAN en la candidatura a la gubernatura de Coahuila es una “promiscuidad política”, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia matutina, tras recordar que durante el gobierno del priísta Humberto Moreira Valdés, cuando se desviaron, entre otros fondos, 5 mil millones de pesos, el PAN levantó una

demanda en su contra por corrupción, y ahora “ahí están juntos ya, agarraditos de la mano”.

Tras mostrar imágenes del presidente del PAN, Marko Cortés, acompañado de senadores que portan carteles con la leyenda “Cárcel a los Moreira”, y otra en la que aparecen juntos, Cortés y Rubén Moreira –también ex gobernador de Coahuila y hermano de Humberto Moreira, ex presidente nacional del PRI–, en un acto de la Alianza Va por México, el mandatario sostuvo: “las vueltas que da la vida, ahora resulta que son aliados”.

López Obrador enfatizó que en Coahuila la gubernatura se mantuvo por dos periodos consecutivos en manos de los políticos priístas. “Fijense lo que hacían, termina un hermano de gobernador y le deja la gubernatura al hermano. ¿Estábamos bien así? ¿Así era la cosa? ¿Eso es lo que debe suceder en el país? ¿Nos gusta eso, o esto, que es una promiscuidad política? ¿Qué, no cada partido tiene principios? ¿Qué no cada partido tiene su programa de acción? Nada, pura simulación”.

Con información de Laura Poy y Arturo Sánchez





| PERIÓDICO        | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| <b>EXCELSIOR</b> | 4      | 15/04/2023 | LEGISLATIVO |

## BREVES

### “PAN y PRI son promiscuos”

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que entre el PRI y el PAN se vive una especie de promiscuidad política, toda vez que hace años, los panistas exigían que los hermanos Humberto y Rubén Moreira, quienes gobernaron Coahuila en periodos consecutivos, fueran encarcelados y ahora hacen

alianza con Rubén, dirigente parlamentario priista.

Mostró una fotografía en que legisladores del PAN mostraban en el pleno de San Lázaro pancartas con la leyenda “Cárcel a los Moreira”, entre ellos el actual presidente del blanquiazul, Marko Cortés.

Posteriormente mostró una foto reciente en que aparecen Rubén Moreira y Cortés en un acto político de “Va por México”.

“Ahora resulta que son aliados”, criticó.

— Arturo Páramo



# Culpan a AN de impunidad en 'moreirazo'

CLAUDIA GUERRERO  
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador acusó a los dirigentes, legisladores y Gobiernos del PAN de haber dejado en la impunidad el fraude millonario cometido durante el Gobierno priista de Humberto Moreira, en Coahuila.

En medio del proceso electoral para renovar la gu-

bernatura de la entidad, el Mandatario exhibió el cambio de postura de los panistas frente a los Moreira.

Desde Palacio Nacional, mostró a dirigentes del PAN portando cartulinas para pedir castigo contra ellos y, después, una fotografía del diputado Rubén Moreira, junto al líder nacional del blanquiazul, Marko Cortés, en el marco de la alianza Va por México.

“Pero allá en Coahuila, que había elecciones, todo era en contra de Moreira, los panistas de allá y de acá, denunciando la corrupción, y la deuda de Coahuila. Incluso, presentan los panistas una denuncia contra Moreira, por corrupción. Gana Enrique Peña y, como traían el arreglo, enjuagues, (Felipe) Calderón

ordena que le quiten los cargos a Moreira y le dan un oficio de exoneración”, afirmó.

“Y en la calle, en los mítines, seguían los del PAN: ‘¡Fuera Moreira! Y denunciándolo. De repente, detienen a Moreira en España y saca el oficio del no ejercicio de la acción penal, y lo liberaron. ¿Nos gusta eso o esto es una promiscuidad política? ¿No cada partido tiene principios, su programa de acción? Nada, pura simulación”.

López Obrador consideró importante recordar los antecedentes del “moreirazo”, justo ahora que el Departamento de Justicia de EU regresará a México casi 5 mil millones de dólares decomisados al ex Tesorero de Moreira, Javier Villarreal.

**AMLO, Presidente**

**//** Ahora están devolviendo los estadounidenses, por primera vez, 5 mil millones de pesos, de esta época, de este tiempo (del moreirato)."



## Entrevista

### Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Sí, no se lograron los consensos y pues igual que otras muchas iniciativas, cuando no se tienen los consensos y más los votos, pues se manda a la congeladora como se dice coloquialmente. Hay que decir que hay un vacío legal en ciertas áreas, por ejemplo, en acciones afirmativas, en materia de leyes secundaria de reelección, ciertamente hace falta legislar y dejarlo muy claro. Cuando vino este primer intento de proyecto de acuerdo se buscaba que se llenara ese vacío, luego ya se metieron otras cosas que no podíamos acompañar y a partir de ahí, bueno, pues se vino descomponiendo lo que hubiera podido ser un acuerdo”.

[https://drive.google.com/file/d/1OCVR7q1LXIUNNI8zD\\_jJry19mcwvV0R/view](https://drive.google.com/file/d/1OCVR7q1LXIUNNI8zD_jJry19mcwvV0R/view)



## Sacapuntas

EN LA  
RECTA  
FINALANDRÉS M.  
LÓPEZ O.

» Ayer, durante su gira por San Luis Potosí, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió un mensaje que llamó mucho la atención, pues sonó a una despedida que está cada día más cerca. Anunció que ya está en la recta final de su mandato, pero se va con la conciencia tranquila. "Ya estoy por concluir, y ya voy a entregar la estafeta", lo que más de uno interpretó como el inicio de la gira del jatlíds!...

JORGE  
ROMEROBUSCAN EVITAR  
EL PRIMOR

» Nos hacen saber que la bancada del PAN en San Lázaro, encabezada por **Jorge Romero**, ejerce presión contra el PRI, de **Alejandro Moreno**, para que se pronuncie contra la ley que limita funciones al Tribunal Electoral, a fin de que el asunto quede finiquitado. Quieren evitar que resurja el PRIMOR y el tricolor se sume al partido guinda.

ROGELIO  
RAMÍREZ  
DE LA OINTENSA AGENDA  
DE TRABAJO

» El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, sostuvo encuentros bilaterales durante las reuniones del FMI y el Banco Mundial en Washington para analizar la evolución y perspectivas económicas mundiales, así como cambios en organismos multilaterales. Se reunió, entre otros, con la secretaria del Tesoro de EU, **Janet Yellen**.

RICARDO  
MONREALMONREAL BUSCA  
APOYOS

» En aras de hacerse notar, nos dicen que el senador **Ricardo Monreal** comenzó una serie de giras por aquellas entidades donde no es bien visto por los gobernadores morenistas. Este viernes realizó un evento del Movimiento de Reconciliación en Veracruz, hoy estará en Campeche y el domingo hará un recorrido por la Ciudad de México, en la alcaldía Tláhuac, a ver cómo le va.

CLAUDIA  
SHEINBAUM

## LOGROS Y DESAFÍOS

» El futuro de la movilidad está en manos del siguiente jefe o jefa de Gobierno, dijo la mandataria de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**. Y como recomendación a la próxima administración, dijo que el Cablebús tiene oportunidades de expansión, aunque detalló que no dejará de lado las actualizaciones y servicios que ya hay, como la modernización del Metro.



## MÉXICO SA

### Saqueo en Coahuila (no sólo ahí) // ¿Sólo 5 mil millones robaron? // PRI se niega a perder el negocio

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**A**NADIE CAEN MAL 5 mil millones de pesos de recursos públicos, sobre todo si ellos tienen como destino el beneficio de la población. Ahora, si esos dineros resultan de un atraco al erario —federal o estatal— y se destinan ilegalmente a fines privados, entonces no sólo se trata de un hurto, sino un delito de lesa progenitora, “una robadera tremenda y por eso no alcanzaba el presupuesto, y crecieron tanto las deudas” (AMLO *dixit*), tanto estatales como municipales y, desde luego, la federal. Todo, a costillas de los mexicanos, quienes han pagado, pagan y pagarán por los excesos y robos cometidos por sus “representantes”.

**ESE MONTO ES** el que, oficialmente, se embolsó Héctor Javier Villarreal Hernández, ex tesorero de Coahuila durante el gobierno del priista Humberto Moreira, quien, dicho sea de paso, difícilmente fue ajeno a esa “robadera tremenda”, mientras caía en vertical el bienestar de los habitantes y el progreso se mantenía prófugo. Sin embargo, el problema es aún mayor cuando se constata que esa práctica —vigente— se dio en prácticamente todos los estados de la República, en cada uno de sus municipios y a nivel federal.

**NO ES GRATUITO**, pues, que la deuda de esas entidades, denominada “subnacional”, haya crecido de forma escalofriante: entre 2006 y 2020 pasó de 160 mil a 670 mil millones de pesos (420

por ciento, en números cerrados), de acuerdo con la estadística del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

**LO ANTERIOR YA** es grave, pero adquiere tonalidades de terror cuando se conoce, por la misma fuente informativa, que de 1992 a septiembre de 2011 el saldo de la deuda pública de las 31 entidades de la República más el —entonces— Distrito Federal creció la friolera de 2 mil por ciento, lo que da cuenta de la corrupción y el atraco imperantes en todos los niveles de gobierno, toda vez que nadie en la administración federal ni en los partidos políticos se tomó la molestia de poner un freno a esa escalada en endeudamiento, el cual fue inversamente proporcional al comportamiento económico de esas mismas entidades y a la caída libre del bienestar social de sus habitantes.

**SI LOS 5** mil millones de pesos robados al erario por Héctor Javier Villarreal Hernández, el tesorero de Humberto Moreira, fueran la norma, el patrón para robar, entonces lo “succionado” por los gobernadores fácilmente podría ascender (sólo en materia de endeudamiento) a 160 mil millones de pesos, es decir, “una robadera tremenda”, porque no sólo el ex profesor danzarín (unos de los “hijos” de Elba Esther Gordillo) —a quien relevó en el mando su hermano Rubén— incrementó sustancialmente el débito de su estado, sino que otros “honorables” lo hicieron. Por ejemplo, César Duarte (Chihuahua), Roberto Borge (Quintana Roo), Guillermo Padrés (Sonora), Javier Duarte de Ochoa (Veracruz),



▲ Humberto Moreira, en imagen del 22 de enero de 2016, a su salida de la cárcel de Soto del Real en España, donde fue detenido acusado de lavado de dinero. Foto La Jornada

Rodrigo Medina (Nuevo León), Miguel Alonso (Zacatecas), Silvano Aureoles (Michoacán), Ulises Ruiz y Gabino Cué (Oaxaca), Graco Ramírez (Morelos), la secuencia de mandatarios panistas en Baja California y más, todos prófugos de la justicia, amparados, sin asomar la cabeza o de plano enchiquerados.

**PERO EN LA** zarzuela de la política, nadie dijo ni pío, salvo cuando se aproximaban las elecciones en Coahuila (Rubén sucedería a su hermano Humberto): los gritones panistas denunciaron al segundo por endeudar al estado (37 mil millones de pesos por esas fechas, aunque, claro, callaron por el brutal endeudamiento federal con Calderón en Los Pinos) y así tumbar la pretensión de que la dinastía Moreira se mantuviera en el Palacio de Gobierno de Saltillo (en esos mismos tiempos, cuando menos siete entidades más registraban un cochinerito similar, pero los *blanquiazules* no hicieron mayor caso porque en ellas no habría elecciones; sólo en la saqueada tierra de los hermanos coraje).

**POR AQUELLOS AYERES** (ya con Humberto Moreira en la presidencia del PRI, antes de su detención en Madrid por cohecho, organización criminal, blanqueo y malversación) se acusó al profesor danzarín de "falsificar documentos para obtener mayor crédito de la banca privada", algo que, por lo demás, "rima" muy bien con el desfalco de su tesorero Villarreal Hernández.

### Las rebanadas del pastel

**OFICIALMENTE, NOTIMEX, AGENCIA** de noticias del Estado mexicano, causa baja de la estructura gubernamental. Lástima: unos querían limpiarla de la enorme corrupción con la que Sanjuana Martínez la encontró y otros mantenerla como negocio particular, con "licencia" para saquearla. Decisión salomónica de Palacio Nacional.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



## PORTAZO

RAFAEL  
CARDONA\*OTRA DE "EL ÁNGEL  
EXTERMINADOR"

\*COLABORADOR

@CARDONARAFEL

*Antes de acabar con Notimex se ignoraron los laudos arbitrales que asentaban el derecho de huelga, y la dirección siguió recibiendo presupuesto casi un trienio*

• **EL DERECHO DE LOS ACTUALES TRABAJADORES DE NOTIMEX TERMINA EN EL LIMBO DE UNA EMPRESA ESTATAL EXTINGUIDA PORQUE NADIE SUPO HACER ALGO SENSATO CON ELLA. SANJUANA NO CONOCIÓ LA IMPARCIALIDAD.**

Con los mismos argumentos empleados por Felipe Calderón para extinguir Luz y Fuerza del Centro, la Cuarta Transformación le ha metido guadaña, o machete, a la financiera rural y a la agencia informativa "estatal", Notimex. Los pretextos para ambas decapitaciones son los mismos de siempre: corrupción, desvío de sus fines, etc.

Pero la verdad, sobre todo en el caso de Notimex, es una falsa puerta a la incapacidad.

El hundimiento de Notimex no ha sido cosa sencilla. Antes de acabar con ella la 4-T se saltó a la torera laudos arbitrales por cuya definición se asentaba legal el ejercicio del derecho de huelga. A pesar de eso, la directora (sin nada por dirigir), siguió recibiendo el presupuesto durante casi un trienio. 195 millones para este año.

—¿Para qué? Es un misterio.

Cuando la agencia se acercaba a sus primeros mil días de huelga, se estaba elaborando el presupuesto de egresos. Con estas gansadas se justificaba una asignación fantasmal:

"...De acuerdo con el PPEF, con estos recursos la agencia de noticias del Estado "buscará bajo los principios de veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad... contribuir al desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero, mediante la cobertura noticiosa del ámbito nacional e internacional, para promover el derecho al libre acceso a información plural y oportuna..."

El derecho de los actuales trabajadores de Notimex termina en el limbo de una empresa estatal extinguida porque nadie supo hacer algo sensato con ella. A lo largo de su carrera Sanjuana no conoció la imparcialidad. Ahora tampoco. Con estos antecedentes (¿cómo estarán las cosas si Jesús Ramírez Cuevas era el intermediario para "solucionar" el conflicto?) muy poco puede esperarse de la próxima reunión (pasado mañana) en la Secretaría de Gobernación, con la decorativa presencia de la señorita secretaria del Trabajo, quien en este caso ha sido una "secretaria-florero". Lo más probable es otro atropello a la hora de los salarios caídos y los finiquitos.

Lo más notable de este caso es cómo enfrenta el gobierno su propia ineptitud. Si un problema no se puede resolver, se corta por lo sano. Si algo sano había. Sanjuana Martínez, la directora y sepulturera levantó con sus propias manos el monumento a la arbitrariedad. Con respaldo presidencial y apoyo de Morena, le puso una placa mortuoria a la agencia y se colocó de pie —impune—, arriba del pedestal.

Más de medio siglo de presencia informativa se fue por el caño.

Tanto como estas mentiras: impulsar la diversificación de productos y servicios informativos de alta calidad; contribuir al desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero, mediante la cobertura noticiosa del ámbito nacional e internacional, para promover el derecho al libre acceso a información plural y oportuna..."

## CÁMARA

Después del desguisado en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier da pena. A tragar tubérculo poblano.



# INE: designaciones y autonomía

MARIANA BERMÚDEZ\*

**E**l Instituto Nacional Electoral (INE) es un organismo autónomo que basa su importancia en ocuparse de tareas específicas del Estado Mexicano sin la intervención de alguno de los poderes. Esta entidad será responsable de las elecciones de 2024, donde se espera la participación de al menos 94 millones de personas, quienes depositarán no sólo su voto sino su confianza para construir un país más justo y equitativo... de ese tamaño es el encargo.

Durante los últimos meses, el INE ha capturado la atención mediática y social, y una de las razones ha sido la renovación de su órgano de gobierno, procedimiento que ha estado lleno de contrastes y turbulencias. Como sabemos, el pasado 31 de marzo en la madrugada se designó a cuatro personas para ocupar un lugar en su Consejo General, incluyendo a una mujer como su primera presidenta. Esta situación, histórica y plausible, es resultado de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que así lo ordenó al indicar que la quinteta para la presidencia fuera integrada exclusivamente por mujeres.

Este proceso inició con la inexplicable desaparición de la convocatoria para la elección de cuatro personas consejeras electorales, aprobada por unanimidad el 13 de diciembre del año pasado, encendiendo las alertas de falta de transparencia. Este documento fue el único que no se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, medio oficial de la Cámara de Diputados, ni al día siguiente ni en días posteriores. A pesar de

ello, inició la recepción de propuestas para integrar el Comité Técnico de Evaluación (CTE), órgano ciudadano determinante en dicha designación. Este comité debía implementar la metodología de evaluación y, a partir de ella, proporcionar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las quintetas para cada vacante. Para conformarlo, tanto el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) debían enviar sus propuestas, pero pocos días antes de finalizar el año, la CNDH se retractó ante los cuestionamientos por la evidente militancia partidista y la falta de experiencia en materia electoral de una de sus primeras propuestas. Este es un ejemplo de las consecuencias de una designación llevada a cabo con poca transparencia y participación ciudadana, y la manera en la que perfiles carentes de autonomía afectan el trabajo de las instituciones, que tendrían que ser, precisamente, autónomas y diligentes. Para subsanar las deficiencias de la convocatoria, el mismo TEPJF revocó el acuerdo y señaló modificaciones que provocaron resistencias en la Cámara de Diputados, reduciendo así el tiempo original para este proceso de tres meses a sólo uno, pues fue hasta el 16 de febrero que el CTE se instaló con siete integrantes, arrastrando ya ciertas sospechas acerca de su integración (con algunos perfiles poco idóneos para el encargo) y la demora de las y los diputados para atender la sentencia.

Para llegar de 664 personas inscritas a 20 finalistas en las quintetas (una para cada responsabilidad en el consejo), el CTE trabajó de manera acelerada en la revisión documental de cientos de aspirantes, en la

“

*En el nombramiento de consejeros electorales falta mucho para garantizar procesos democráticos que eliminen la discrecionalidad*

aplicación de un examen de conocimientos, en casi un centenar de entrevistas y, finalmente, en una nueva revisión de expedientes para filtrar, a partir de criterios objetivos, y así garantizar la experiencia electoral e independencia de las fuerzas políticas de las y los finalistas. Sin embargo, esto no sucedió del todo.

A pesar de diversos aciertos en el proceso de designación, es lamentable que no se retomaran algunas buenas prácticas de ejercicios anteriores, como las entrevistas públicas realizadas por la Jucopo a las y los aspirantes finalistas, o que durante la última etapa pareciera que en la Cámara de Diputados no se buscó un acuerdo político que pudiera ser votado por el pleno y, como recurso previsto, se optó por la insculación, lo que resulta sospechoso a la luz de las declaraciones de representantes de otros poderes que insistieron, de manera entrometida, en que se optara por el sorteo en lugar de un acuerdo. Confirmamos la necesidad de mejorar tales procesos para avanzar hacia designaciones apegadas a los más altos estándares de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. En consecuencia, es importante reconocer las prácticas que no funcionaron y adoptar medidas para mejorar la calidad de las próximas designaciones. Aún falta mucho por hacer para garantizar procesos más democráticos, donde se elimine la discrecionalidad en estas decisiones y se prioricen la experiencia y las capacidades tanto de las y los aspirantes como de quienes se encarguen de las tareas de evaluación y selección de los perfiles en estas altas responsabilidades públicas.

\* Coordinadora del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, OP, AC





*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# QUE HACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Diputados aprueban iniciativa para reestructurar créditos de Fovissste a pesos

En comisiones unidas de Vivienda y Seguridad Social en la Cámara de Diputados aprobaron una iniciativa para que las personas que cuenten con el crédito que otorga el Fovissste puedan reestructurarlo a pesos, lo que les dará certeza de que sus créditos se liquidarán en un plazo máximo de 30 años. La presidenta de la Comisión de Seguridad Social, Angélica Ivonne Cisneros Luján subrayó que además abre la posibilidad de considerar el salario base más las compensaciones garantizadas como la base para el cálculo del crédito. La diputada de Morena, Sonia Rincón Chanona afirmó que la iniciativa es un avance para quienes han sufrido el yugo de Fovissste, como ella.

[https://drive.google.com/file/u/0/d/1WhO9Isn\\_HqaYNP3Zw02FEde-76YTvMP/view?pli=1](https://drive.google.com/file/u/0/d/1WhO9Isn_HqaYNP3Zw02FEde-76YTvMP/view?pli=1)



# Advierten: aplastan INAI para tapar la corrupción

MARTHA MARTÍNEZ, CLAUDIA GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

El embate del Presidente Andrés Manuel López Obrador en contra del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) busca evitar que el organismo exhiba la creciente corrupción de su Gobierno, advirtieron legisladores.

Héctor Saúl Téllez, secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de San Lázaro, dijo que el audio en el que se escucha al titular de Gobernación, Adán Augusto López, decir que para el Presidente un INAI sin quórum para operar es un mundo ideal, evidencia el desprecio que tienen hacia el derecho a la información.

“Le parece ideal que no haya transparencia porque tiene miedo que se conozca todo el tráfico de influencias, todos los contratos anómalos, todas las adjudicaciones directas, todos los sobrecos-

tos y todo el mal manejo del Presupuesto y del erario de todos los mexicanos”, afirmó el panista.

La diputada priista Lorena Piñón coincidió en que un mundo ideal para un gobierno corrupto es que no le revisen las cuentas. “Por eso quieren inhabilitar al INAI”, advirtió.

Ayer, en la conferencia matutina, López Obrador arremetió contra el INAI que, dijo, “no sirve para nada”.



ASÍ LO DIJO  
AMLO

AMLO eludió el tema de la grabación filtrada y las órdenes que dio a Adán Augusto López, pero en esencia ratificó el propósito.

“Lo nombren o no lo nombren (a los comisionados), ¿para qué sirven? No sirven para nada, o sea, era un Gobierno mantenido y bueno para nada, eso es lo que había. ¿Saben para qué sirve ese instituto o para qué servía? Nada más era una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios”, expresó.



morena

## GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## **Impulsan reforma que permitirá modificar actas de registro civil cuando se afecte estado civil, sexo e identidad**

La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) plantea reformar el artículo 135 del Código Civil Federal para permitir a las ciudadanas y los ciudadanos que sus actas del registro civil (de nacimiento y de estado civil), puedan ser modificadas cuando algún nombre u otro dato esencial o accidental afecte el estado civil, la filiación, la nacionalidad, el sexo y la identidad de la persona, adaptándose a la realidad social y jurídica de ésta, y por existencia de errores mecanográficos y ortográficos.

<https://hojaderutadigital.mx/impulsan-reforma-que-permitira-modificar-actas-de-registro-civil-cuando-se-afecte-estado-civil-sexo-e-identidad/>



# Impulsan reforma que permitirá modificar actas de registro civil cuando se afecte estado civil, sexo e identidad

## Boletín No.4212

### Impulsan reforma que permitirá modificar actas de registro civil cuando se afecte estado civil, sexo e identidad

- La diputada Claudia Hernández (Morena) propuso modificar el artículo 135 del Código Civil Federal
- Se busca adaptarlas a la realidad social y jurídica de la persona, señala

La diputada Claudia Alejandra Hernández Sáenz (Morena) plantea reformar el artículo 135 del Código Civil Federal para permitir a las ciudadanas y los ciudadanos que sus actas del registro civil (de nacimiento y de estado civil), puedan ser modificadas cuando algún nombre u otro dato esencial o accidental afecte el estado civil, la filiación, la nacionalidad, el sexo y la identidad de la persona, adaptándose a la realidad social y jurídica de ésta, y por existencia de errores mecanográficos y ortográficos.

En la iniciativa, enviada a la Comisión de Justicia, expone que la finalidad es que la realidad social y jurídica de una persona sean congruentes dotando de verdadera identidad a las y los ciudadanos mexicanos, además de armonizar el Código Civil Federal con instrumentos jurídicos de vanguardia.

Estima que una de las razones fundamentales que dan lugar a la iniciativa tiene que ver con la petición ciudadana de que en la ley se establezca que las personas mayores de 18 años puedan cambiar uno de sus apellidos por abandono de uno de los padres.

La diputada Hernández Sáenz menciona que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 72.3 por ciento de las mujeres de 15 años en adelante tenía uno o más hijos e hijas; de ellas, el 30 por ciento lo tiene sin cónyuge o apoyo del progenitor.



Explica que, en el caso de abandono por parte de la madre, la realidad es que no ha sido estudiado; sin embargo, existen académicos como el del Departamento de Humanidades del Tecnológico de Monterrey Campus Estado de México, que refiere que en los últimos diez años los casos de abandono maternal han aumentado y se requiere profundizar su estudio para generar políticas sociales adecuadas que brinden apoyo a los menores y a los padres.

“Es un derecho de las personas que deseen modificar el apellido del progenitor que les abandonó; el nombre propio da personalidad jurídica, nos identifica y nos representa ante la ley y la sociedad, por lo que el no querer llevar el apellido de la persona que no conoce o con la que nunca se estableció un vínculo es una acción válida”, añade.

La diputada de Morena indica que el marco jurídico actual únicamente contempla las causales para pedir la rectificación de las actas por falsedad, cuando se alegue que el suceso registrado no pasó, o por enmienda cuando se solicite variar algún nombre u otra circunstancia, sea esencial o accidental.

México, añade, debe modernizar sus leyes y adecuarlas a la realidad social que se vive. “Es innegable que un alto porcentaje de personas sufrieron abandono por parte de alguno de sus padres y tienen el derecho de usar como nombre propio el de la persona que les cuidó y con quienes sí tienen un sentido de pertenencia e identificación”.

Por ello, se debe armonizar el Código Civil Federal con instrumentos jurídicamente de avanzada y centrándose en el principio pro persona, como en el caso de la Ciudad de México donde se permite el cambio de nombres y apellidos, o ambos, sin necesidad de un juicio y la posibilidad de jurar que es el interés genuino de la persona cambiar los datos contenidos en su acta, ya sea por percibirse de un género diferente o por no identificación con alguno de los apellidos.







PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Entrevista

### Juan Ramiro Robledo (Diputado - Morena)

“Primero, hay un despliegado de los seis coordinadores que firmaron la iniciativa y que dio pausa todo este proceso legislativo, que dice que en el momento no hay total consenso, pero que lo seguirán intentando y se van a volver a reunir el lunes, así es que algo más aproximado a lo definitivo se podrá conocer entonces. (La reforma) Está en suspenso de aquí al lunes, martes, y la rebelión de verdad que no es tal, la propuesta que traían para presentarla en la discusión de la Comisión era que quedara explícito lo que estaba implícito, es decir, que se establecieran cuotas mínimas para acciones afirmativas en las Cámaras”.

[https://drive.google.com/file/d/19O-e1faR4MktV8wLhcLDnpgZPQT\\_4TIY/view](https://drive.google.com/file/d/19O-e1faR4MktV8wLhcLDnpgZPQT_4TIY/view)



## Presentan Ley Minera la próxima semana en San Lázaro

La propuesta de reforma a la Ley Minera, enviada por el Presidente de la República a la Cámara de Diputados, hace un par de semanas, se tiene previsto aprobarla la siguiente semana. “A modo de introducción, les adelanto que la reforma a la Ley Minera busca que nuestra nación recupere la rectoría de los recursos minerales que se encuentran en el subsuelo mexicano, para evitar su sobreexplotación, la contaminación del agua y de la salud de las y los mexicanos. También pretende garantizar los derechos humanos al medio ambiente sano, limpio y sostenible”, sostuvo la diputada morenista Adriana Bustamante Castellanos.

<https://drive.google.com/file/d/1YRpKj41dgOQVBrZL9-k1L74-Ah-TQ3R5/view>



Y ADEMÁS

### Solicitará PRD comparecencia

Tras el anuncio de que el Ejecutivo prepara una iniciativa para liquidar a Notimex, en huelga desde 2020, el PRD en la Cámara de Diputados pedirá la comparecencia de su directora Sanjuana Martínez para que informe sobre los pasivos derivados de esta huelga y el destino de más de 600 millones de pesos aprobados en los últimos tres años.



Andrés Manuel López Obrador

# Desaparece Notimex: AMLO



Trabajadores de Notimex llevan mil 148 días en huelga

TANYA ACOSTA

La mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que su Gobierno liquidará la agencia de noticias del Estado Notimex y no descartó invitar al Gobierno Federal a la todavía directora de Notimex, Sanjuana Martínez.

Destacó que el Gobierno Federal no necesita de una agencia de noticias y que el conflicto laboral que derivó en una huelga desde hace más tres años se politizó.

"Tenemos la mañanera, aunque no les guste a otros, a muchos etcéteras, etcéteras", puntualizó.

Por su parte, el Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SutNotimex) recordó en un mensaje publicado en Twitter que llevan mil 148 días en huelga y señaló al Gobierno de López Obrador por su "omisión" en el caso.

AMLO resaltó que la agencia de noticias desaparecerá hasta que se llegue a un acuerdo con los trabajadores.

Por otro lado, el presidente no

descartó integrar al Gobierno Federal a la directora de Notimex, Sanjuana Martínez, pues la consideró "una mujer inteligente, trabajadora, buena periodista",

"Es una periodista buena, ya ven cómo somos distintos y se respeta la pluralidad, y es muy aburrido que pensemos todos de la misma manera, no debe de haber pensamientos únicos, yo por ejemplo la respeto, la estimo, y la considero buena periodista",

periodista, pero hay quienes dicen que no, pero cada quien es libre y yo siempre digo lo que pienso", reiteró.

## AMLO asegura que el Inai simula combate a la corrupción

El presidente López Obrador criticó al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y dijo que esté o no completo, "no sirve para nada", pues es un aparato burocrático que fue creado para simular que combatiría la corrupción.

"Los nombren o no los nombren, ¿para qué sirven?, no sirven para nada. Era un gobierno mantenido, bueno para nada eso, es lo que había, ¿para qué sirve este instituto?, pues para nada, es una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios", mencionó.

El titular del Ejecutivo Federal comentó que este tipo de organismos también representan un cargo al erario.

Propuso que cada organismo podría hacer transparente la información que le correspondiera. Si existe alguna institución que se niegue a transparentar información, el presidente sostuvo puede ser sometida a una sanción.

"Todas las dependencias del gobierno federal y organismos del Poder Judicial y del Poder Legislativo estamos obligados a informar, existen las contralorías y así en cada oficina. Nosotros no nos reservamos nada, nada, nada, no tenemos nada que ocultar, pero eso se resuelve haciendo una modificación a la Constitución estableciendo de que la oficina que no informe, comete delito grave", destacó el presidente.





| PERIÓDICO        | PAGINA | FECHA      | SECCIÓN     |
|------------------|--------|------------|-------------|
| <b>EXCELSIOR</b> | 2      | 15/04/2023 | LEGISLATIVO |

**AVANZA LEGISLACIÓN**

## Buscan ayuda a padres con hijos en situación terminal

POR IVONNE MELGAR  
*ivonne.melgar@glm.com.mx*

Una reforma que busca aliviar el dolor de las madres y de los padres que deben enfrentarse al cuidado de hijos que padecen una condición terminal avanzó por unanimidad en la Cámara de Diputados.

El dictamen, que contó con 407 votos, modifica tres leyes: la del Seguro Social, la del ISSSTE, y la Federal del Trabajo, a fin de que los asegurados con hijos diagnosticados en tal situación puedan gozar de licencias laborales.

Es una reforma que todavía deberá ser analizada por los senadores, y que, en la Cámara de Diputados, fue considerada como imprescindible para la dignidad humana de quienes afrontan el hecho de que sus hijos hayan sido médicamente evaluados en estado terminal, por enfermedad u otro tipo de situación.

La exposición de motivos



Hoy se les hace justicia a madres y padres que han sufrido y continúan sufriendo.”

**BRENDA ESPINOZA LÓPEZ**  
DIPUTADA DE MORENA

de esta reforma parte del reconocimiento de que, cuando los permisos laborales no se otorgan, las condiciones económicas de las familias se deterioran, una vez que la madre, generalmente, pero también el padre, se ven obligados a abandonar su trabajo para concentrarse en atender a sus hijos.

“Es un paso hacia la dignidad humana”, resumió la diputada Brenda Espinoza López (Morena), autora de esta reforma.

Señaló que, durante años, se ignoraron las condiciones desfavorables por las que pasan muchos mexicanos cuando la ciencia médica ha llegado a sus límites.



## **Cámara de Diputados aprobó que madres o padres con hijos diagnosticados con enfermedad terminal gocen de licencias de trabajo**

La Cámara de Diputados aprobó con el consenso de 407 votos, el dictamen que establece que los padres o madres con hijas e hijos de hasta 16 años diagnosticados con una enfermedad terminal, puedan gozar de licencias de trabajo.

<https://efekto10.com/camara-de-diputados-aprobo-que-madres-o-padres-con-hijos-diagnosticados-con-enfermedad-terminal-gocen-de-licencias-de-trabajo/>



## Diputados aprueban la extensión de licencia laboral a padres de hijos con enfermedades terminales

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó reformas para permitir el permiso laboral a madres o padres de hijos de hasta 16 años diagnosticados con alguna enfermedad terminal, es decir, ya no solo se contempla el cáncer. Los legisladores afirmaron que así se garantiza la estabilidad del empleo a los papás, al darles la oportunidad de ausentarse en los días críticos de la enfermedad.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AIMSo9Pei%2Dp2Qoc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214071&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp>



## Maniobra legislativa: limitar al TEPJ y derechos políticos de mujeres

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación enfrenta una embestida desde la Cámara de Diputados. Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI y PRD ahora sí están de acuerdo en avanzar una reforma que limitaría las atribuciones del organismo electoral. Las mujeres diputadas de distintas bancadas son quienes han frenado el dictamen en comisiones, al reconocer que pone en juego los derechos políticos electorales de las mujeres y grupos minoritarios.

<https://www.debate.com.mx/politica/Maniobra-legislativa-limitar-al-TEPJ-y-derechos-politicos-de-mujeres--20230414-0041.html>





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
EL TIEMPO  
SEMANARIO

15/04/2023

LEGISLATIVO



## Frenan dictamen que acota atribuciones del TEPJF

Los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PRD, PVEM y PT aseguraron que es completamente falso, que la reforma para modificar atribuciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), atente contra la paridad de género o grupos vulnerables.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/frenan-dictamen-que-acota-atribuciones-del-tepjf/445853/>



## ‘Asoma ruptura en Va por México por reforma que limita al TEPJF’

Ante la iniciativa de reforma que plantea limitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el periodista Raymundo Riva Palacio aseguró que se avecina una fractura en la alianza Va por México, pues el PAN manifestó su inconformidad con la propuesta por violar el principio básico de la democracia. *“En el primer caso, no querían que el Tribunal Electoral se metiera en los asuntos internos de los partidos políticos salvo aquellos señalados específicamente en la Constitución, lo que se traducía en el intento cínico de los dirigentes de Morena, Mario Delgado, y del PRI, Alejandro Moreno, para prorrogar su liderazgo más allá de lo que establecen los estatutos de los institutos, que habían sido rechazadas e impugnadas por sus militancias ante los órganos electorales”*, señaló Riva Palacio.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/nacional/asoma-ruptura-en-va-por-mexico-por-reforma-que-limita-al-tepjf-YA7211427>



## Detienen diputados cambios al TEPJF

Los grupos parlamentarios de Morena, PRI, PAN, PVEM, PT y PRD en la Cámara de Diputados han decidido frenar la iniciativa que pretende limitar algunas facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) luego de que hubiera una falta de consenso entre las partes. Los coordinadores de los seis partidos firmaron un documento en el que señalan que a pesar del acuerdo dado el 23 de marzo para presentar una reforma constitucional contra el TEPJF, hasta este jueves no han logrado llegar a un consenso para lograr la aprobación de dicha iniciativa.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/detienen-diputados-cambios-al-tepjf/1644824>



## Diputadas y senadoras acuerdan un frente común ante la reforma al Tribunal Electoral

Legisladoras de diferentes partidos iniciaron un frente común a la reforma al Tribunal Electoral; acordaron defender hasta donde tope las acciones afirmativas, que gracias a las sentencias del Tribunal Electoral, han permitido que se logre paridad en el Congreso de la Unión, los Congresos locales, las gubernaturas, alcaldías y otros cargos de elección popular. En un evento previo en el Senado, las diputadas comunicaron a las senadoras de Morena que han sido amenazadas por no apoyar la reforma al Tribunal Electoral, las senadoras les pidieron resistir y fue cuando acordaron un frente común.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AE8tdgnyY3gRNQc&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214070&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp>



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

15/04/2023

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Diputados pausan discusión de Reforma al Tribunal Electoral

Ante la falta de acuerdos la Cámara de Diputados aplazó nuevamente para la próxima semana la discusión de la Reforma Constitucional que acota las atribuciones del Tribunal Electoral. Los coordinadores parlamentarios decidieron una nueva pausa para modificar el dictamen que se consultará, dijeron, con las dirigencias partidistas y se hará del conocimiento del Senado.

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AEh1G87%2DUUIU4jg&id=75F18D3264FEE48F%214067&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**CUARTO PODER**  
DE TRABAJO  
CONSERVACIONISMO

15/04/2023

LEGISLATIVO



## Reciben legisladoras minutas “3 de 3”

Senadoras recibieron de diputadas federales la minuta denominada “3 de 3”, la cual busca suspender el derecho para ocupar cargos en el servicio público o ser postulado y ocupar cargos de representación popular a quienes hayan ejercido violencia política o sexual contra mujeres, o sea deudor alimentario.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/reciben-legisladoras-minuta-3-de-3/445854/>



## Senado rechaza designar consejeros del INAI

Los grupos parlamentarios de Morena, PRI, PAN, PVEM, PT y PRD, frenaron la iniciativa que pretende limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por falta de consenso entre partes. Por otro lado, la oposición amenazó con tomar la tribuna del Senado para presionar a Morena y los aliados, para lograr un acuerdo interno y también nombrar a los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Acceso a la Información.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21APH1RpnD76yw2VQ&id=75F18D3264FEE48F%214081&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



# “El instituto no sirve para nada”

**PEDRO VILLA Y CAÑA Y  
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que nombre o no el Senado a los comisionados faltantes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), “no sirven para nada”.

En conferencia de prensa acusó que el instituto solamente ha sido una fachada para encubrir corruptelas de los funcionarios.

“Está el debate que el Senado no nombra a los de la Transparencia, sí. Pero digo, los nombren o no los nombren, ¿para qué sirven? No sirven para nada, o sea, era un gobierno mantenido y bueno para nada, eso había.

**ANDRÉS MANUEL  
LÓPEZ OBRADOR**  
Presidente de México

“¿Saben para qué sirve ese instituto o para qué servía? Nada más era una fachada para encubrir corruptelas”

“¿Saben para qué sirve ese instituto o para qué servía? Nada más era una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios”, añadió López Obrador.

En Palacio Nacional, el Mandatario federal manifestó que da igual que exista o no el Inai, pero “sería mejor que

no existiera”, pues se ahorrarían los mil millones de pesos que cuesta mantenerlo.

Lamentó que haya organismos autónomos como el Inai, creados para simular que iban a combatir la corrupción, pero lo que hacían era ocultar dichos actos.

López Obrador llamó a que se busque que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y otros organismos realicen la labor que lleva a cabo el Inai.

“Que se busque la manera de que la Auditoría Superior de la Federación —que ya existe— se haga cargo de esa función (...) ¿Qué, no existe la oficina de la Función Pública? ¿Qué, no existe en el Poder Legislativo, primero, la facultad de aprobar el presupuesto y de darle seguimiento al ejercicio del gasto? Por eso existe en la Cámara de Diputados la Auditoría Superior de la Federación”, aseveró. ●

**1,000**  
**MILLONES**  
**DE PESOS**  
cuesta  
mantener  
al Inai, de  
acuerdo  
con López  
Obrador.





# Piden incluir al sector empresarial en temas de reformas administrativas

**GENOVEVA ORTIZ**

Ante la iniciativa que el Ejecutivo federal presentó a la Cámara de Diputados, para modificar 23 leyes en materia administrativa, el presidente de la Canaco CDMX, José de Jesús Rodríguez Cárdenas, consideró que tal propuesta contraviene derechos fundamentales de los sectores empresariales de nuestro país, al poner las decisiones del gobierno por encima de los derechos de los particulares.

El líder empresarial agregó que dicha iniciativa atenta contra derechos constitucionales como la libre competencia, el derecho al trabajo, la seguridad y certidumbre jurídica, sin contar que resulta violatoria de tratados de libre comercio y tratados recíprocos de inversión.

Rodríguez Cárdenas indicó que de ser aprobada, esa reforma tendría efectos adversos para la inversión extranjera directa; "particularmente, nuestro país



**RODRÍGUEZ  
CÁRDENAS**

DIRIGENTE DEL  
COMERCIO ESTABLECIDO  
DE LA CDMX

*"Nos sumamos a los demás organismos empresariales e insistimos en nuestra solicitud de ser incluidos en el análisis y propuestas de mejora"*

saldría de la mira como objetivo de las inversiones por nearshoring, por ende, se frenaría el desarrollo económico y la consecuente generación de empleos".

El dirigente del comercio establecido de la CDMX consideró fundamental e irrenunciable la prevalencia del estado de derecho y añadió que es precisamente el Estado el que debe garantizar la certeza jurídica, para que las empresas cumplan su función como creadoras de riqueza y empleo, en un marco de legalidad y formalidad.

Por ello, y ante el riesgo que corre México como país de leyes y de pleno derecho, el presidente de Canaco exhortó a los partidos políticos representados en el Congreso de la Unión a incluir en el debate de la iniciativa a representantes del sector privado.

Recordó que la Canaco CDMX representa al comercio, los servicios y el turismo de la capital del país y está facultada por la ley como órgano de consulta del Estado.



# Abandonan desde diciembre a Financiera

MARTHA MARTÍNEZ

El desmantelamiento de la Financiera Rural inició en diciembre pasado.

Aunque apenas el 12 de abril el Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso la extinción de la institución, con el argumento de que su cartera vencida comprometía su funcionamiento, la Financiera no sólo suspendió la entrega de créditos en diciembre, también cerró cuatro agencias y dos más están en ese proceso.

De acuerdo con documentos internos de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, a la fecha se han cerrado las agencias corporativas en la Ciudad de México, en Ciudad Serdán, Puebla; en Huajuapán, Oaxaca, y en Martínez de la Torre, Veracruz.

Además, ya se han girado instrucciones para cerrar las agencias de La Paz, Baja California Sur, y de Ensenada, Baja California.

“Los efectos intempestivos de la suspensión de créditos en todas las regiones del País no han sido

## SEQUÍA RURAL

Si bien Financiera Rural mantuvo su eficiencia operativa, su capacidad de recuperar el crédito se diluyó a partir de esta Administración.

FUENTE: Estados Financieros de FND



analizados ni discutidos en el seno del Consejo Directivo de la institución, de acuerdo con lo expresado por organizaciones de productores, como el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional Campesina, el Consejo Agrario Permanente, la Confederación Nacional de Propietarios Rurales, no fueron convocados ni tomados en cuenta en la decisión de suspender el otorgamiento de créditos en todo el País”, indica el informe prista.

Se advirtió que la medida ha dejado en el abandono institucional a millones de pequeños y medianos productores rurales, quienes se verán obligados a buscar opciones de crédito en la banca privada al que difícilmente pueden acceder, ya sea por no contar con garantías, por la complejidad de los requisitos o por niveles de siniestralidad de su producción a causa de diversos factores.

**PÁGINA 4**



Apura diputado a sustituir Financiera Rural

# Llaman a garantizar acceso a créditos

Dicen que extinción no aporta a autosuficiencia alimentaria

MARTHA MARTÍNEZ

El dirigente nacional de la Confederación Campesina (CNC), Ismael Hernández Deras, llamó a sus pares a diseñar una nueva institución para sustituir a la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND).

En entrevista en San Lázaro, Hernández Deras pidió que se garantice el acceso a créditos baratos para el sector agropecuario rural.

Esto, advirtió, porque la extinción de la Financiera Rural no abona a la autosuficiencia alimentaria del campo, ya que los deja sin créditos.

*Ismael Hernández Deras, Dirigente de la Confederación Campesina (CNC)*

“El crédito es fundamental para poder lograr desarrollar en el nivel micro, pequeño, mediano y grande, porque el campo tiene que ver con toda la cadena para que sucedan las actividades productivas”.



“Creo que tendrá el Estado mexicano, o sea todos nosotros, poder provocar una figura que sustituya a la desaparición de la Financiera Rural, como le denominábamos anteriormente, en su momento, esta figura sustituyó a lo que se denominó Banrural. Entonces, no podemos dejar al campo sin crédito barato y, por supuesto, también por el tamaño de los productores”.

“En el caso del campo, el crédito es fundamental para poder lograr desarrollar en el nivel micro, pequeño, mediano y grande, porque el campo tiene que ver con toda la cadena para que sucedan las actividades productivas”, dijo.

Luego del anuncio de la extinción de Financiera Rural, el dirigente de CNC demandó que se sustituya, puesto que el 80 por ciento de los productores de alimentos en el País son pequeños y medianos, y requieren de crédito preferencial.

“Creo que tendrá el Estado mexicano, o sea todos



nosotros, poder provocar una figura que sustituya a la desaparición de la Financiera Rural, como le denominábamos anteriormente, en su momento, esta figura sustituyó a lo que se denominó Banrural. Entonces, no podemos dejar al campo sin crédito barato y, por supuesto, también por el tamaño de los productores”, apuntó.

El también diputado del PRI lamentó que la respuesta del Gobierno federal al campo mexicano sea la extinción de la FND, y advirtió que programas como Sembrado Vida no son suficientes, porque éstos sólo ofrecen transfe-

rencias directas y no créditos como la financiera.

“Habría que revisar si esto alienta a la productividad en el campo mexicano o desalienta la productividad, al no tener acceso a crédito preferencial con garantías que le permitan a un productor rural pequeño poder seguir creciendo”, sostuvo.

Adicionalmente, el priista consideró que el argumento de la cartera vencida no es un elemento sustantivo para determinar la extinción de la Financiera, debido a que está en manos de la institución recuperar esos créditos a partir de las garantías prendarias.

El ex Gobernador de Durango (2004-2010) señaló que la eliminación de Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero pone en desventaja a los productores mexicanos frente a los de EU y Canadá, principales socios comerciales del País.

“Es una desventaja para los productores rurales mexicanos frente a los americanos, frente a los canadienses que, si revisamos las tasas que reciben las unidades económicas de ellos en sus países, con relación a las de nosotros, evidentemente los productores estamos hoy en nuestro

País en una gran desventaja”, señaló.

El priista remarcó que la falta de crédito no es solamente un tema de productores, sino también de consumidores, puesto que impactará en el precio de los alimentos en un contexto de inflación.

“Es un tema no de productores rurales, es un tema de consumidores, que muchas cosas no entendemos, que afecta la economía familiar de una colonia popular, de un fraccionamiento, de una colonia de nivel medio a cualquier nivel”, alertó el legislador.

IP ACUSA RIESGO EN *NEARSHORING* E INCERTIDUMBRE POR REFORMA ADMINISTRATIVA pág. 10

Oportunidades se irán por la borda, dice Coparmex

# Reforma administrativa arriesga inversión: IP

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) advirtió que de aprobarse el paquete de reformas administrativas enviado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados se corre el riesgo de ahuyentar a empresas que hoy están considerando invertir en México en un reacomodo mundial conocido como *nearshoring*.

## EL DATO

LA PROPUESTA enviada por el Presidente comprende modificaciones a 23 leyes secundarias. El Consejo Coordinador Empresarial pidió abrir un debate que incluya a la IP en el Congreso.

"Aprobar una enmienda de tal magnitud a la administración pública, echará por la borda las oportunidades de atraer nuevas empresas y capital fresco que nos abre el *nearshoring* y terminará por afectar a los jóvenes que requieren opciones de empleo y mejores ingresos en el presente y futuro", manifestó.

El sindicato patronal advirtió que la propuesta de reformar 23 leyes secundarias para dar prioridad a las empresas del Estado por encima del resto de las compañías provocará un incremento de costos en nuevos proyectos de inversión.

Además, dice la Coparmex se envían malas señales a los dueños de empresas, porque no se están respetando acuerdos comerciales como el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC), lo que además puede abrir un nuevo frente de conflicto con nuestros principales socios comerciales.

La iniciativa busca dotarla al Presidente de facultades para agrupar por sectores a las paraestatales y asignarles la prestación de servicios públicos, así como el aprovechamiento y explotaciones exclusiva de bienes propiedad de la nación.

Para ello, propone modificaciones a la Ley Federal de Procedimientos Adminis-

**ORGANISMO EMPRESARIAL** alerta afectación al *nearshoring* por iniciativa del Ejecutivo; pide a diputados no avalar cambios; "será un golpe devastador para empresas", alerta

## La importancia del *nearshoring* para empresas

La Asociación de Bancos de México proyecta detonación en inversiones.



trativos, la Ley de Obras Públicas y la Ley General de Bienes Nacionales; impacta en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y en el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Para la Coparmex esta decisión muestra una "profunda discrecionalidad de la administración pública y excluye a los particulares de participar en estos mercados. Además, quienes ya cuentan con una concesión o permiso de explotación, uso o aprovechamiento de un bien dominio de la Federación, podrían sufrir la revocación de esos contratos porque en cualquier momento se pueden modificar las condiciones bajo los cuales fueron otorgados.

El organismo cúpula del sector empresarial demandó que si México quiere ser un país donde prive el Estado de Derecho, sea competitivo y generar bienestar para

las familias se debe cumplir la ley y no recurrir a maniobras jurídicas para evadir esa responsabilidad. "Esto incluye al gobierno, pero también a los particulares", advirtió Coparmex.

"Por si esto fuera poco, la propuesta abre la posibilidad de adquirir bienes en participación pública internacional, sin tener que agotar concursos nacionales, con lo cual, no sólo dejan de apoyar al sector nacional, sino que se corre el grave riesgo de adquirir productos o servicios de baja calidad, lo que además afecta a la ciudadanía y consumidores finales", indicó.

Por ello, la Coparmex hace un "respetuoso y enérgico llamado a los legisladores de todas las representaciones políticas para que no aprueben las modificaciones propuestas, ya que será un golpe devastador a los esfuerzos por posicionarnos como un sitio seguro para las empresas nacionales y el capital extranjero".



# Acuerda Asamblea Interuniversitaria dos marchas contra recortes en apoyos

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

La Asamblea Interuniversitaria, que reúne a estudiantes de diversos centros de educación superior de la zona metropolitana, acordó ayer realizar dos nuevas movilizaciones en los próximos días para protestar por el recorte del gobierno federal a los fondos del Programa de Becas Elisa Acuña. Tras una reunión de más de seis horas, efectuada ayer en el auditorio *Ché Guevara* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, los representantes de las cerca de 20 escuelas que acudieron al encuentro coincidieron en su preocupación por el destino de los mencionados apoyos.

Trascendió que entre los acuerdos alcanzados por la asamblea estuvieron la realización de un par de marchas: la primera el jueves 20 de abril a las 12 horas, del Zócalo a la Cámara de Diputados, y la segunda, el lunes 24 a la una de la tarde, del Metro Universidad a la Dirección General de Atención Educativa de la UNAM.

De igual forma, se acordó realizar una próxima sesión el jueves 27 a

las 12 horas, de nuevo en el *Ché Guevara*, y la formación de comisiones que redactarán un comunicado sobre lo debatido ayer.

Como "puntos de demanda", se mencionó la exigencia de libertad para Jorge Esquivel, participante en la ocupación del mencionado auditorio, quien fue detenido el 8 de diciembre de 2022 por la Policía Federal Ministerial cuando salía de Ciudad Universitaria.

Asimismo, la representación estudiantil pedirá abrir un espacio de diálogo con la Cámara de Diputados, que la Auditoría Superior de la Federación realice un análisis a la UNAM y que haya gratuidad del transporte público para estudiantes que se trasladan en la capital del país y el estado de México.

Aunque en la asamblea los voceros de diversas escuelas plantearon la posibilidad de realizar paros académicos, en particular por el tema en el recorte de las Becas Elisa Acuña, no hubo anuncios sobre nuevas acciones de este tipo, además de las que ya se iniciaron el jueves en las facultades de Ingeniería, Ciencias Políticas, Filosofía y Letras y Economía.



# Viacrucis migrante partirá de frontera sur de México para denunciar muertes

Más de 1.000 migrantes convocaron este viernes a un "Viacrucis migrante" para denunciar las miles de muertes derivadas de la política migratoria, como ejemplifica el incendio que dejó 40 muertos en una estación del Instituto Nacional de Migración (INM) en Ciudad Juárez.

Los migrantes, de África, Venezuela, Ecuador, Honduras, El Salvador, Guatemala y Nicaragua partirán el 23 de abril desde Tapachula, en la frontera sur del país, hacia Ciudad de México, por lo que recorrerán más de 1.000 kilómetros.

El director de Pueblos Sin Fronteras, Irineo Mujica, adelantó que en su camino con la cruz, los migrantes denunciarán que Tapachula es "una gran cárcel migratoria", donde ahora hay más extranjeros en tránsito que población local y los agentes los llevan a los centros de retención.

Mujica pidió al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, que haga justicia por la muerte de los 40 migrantes que fallecieron en Ciudad Juárez, y que enfrente la justicia al director del INM, Francisco Garduño, quien la próxima semana tendrá su primera audiencia judicial por su presunta responsabilidad penal.

Desde este viernes, cientos de migrantes protestaron con cartulinas, oraron por los fallecidos en Ciudad Juárez e iniciaron los preparativos para el "Viacrucis".

Eduardo Ocegüera, migrante de Honduras que lleva cuatro meses en Tapachula, se unirá al viacrucis por considerar que es la única opción de salir de esta ciudad.

"La meta es Ciudad de México, claro que sí, tener un trabajo y un techo donde poder dormir", dijo Ocegüera a EFE.

Otro de los migrantes es el venezolano Juan Palma, quien llegó con un grupo de compatriotas hace siete días a la frontera sur, pero no encontraron ninguna respuesta de las autoridades mexicanas.

"Es la única opción, porque si vamos arriesgando nuestras vidas de aquí a Ciudad de México y hasta la frontera, es para que no tengamos problemas en la vía", comentó.

Mujica, defensor de migrantes en la región, indicó que el objetivo es llegar a la capital para solicitar audiencias en el Senado, la Cámara de Diputados y con el presidente López Obrador.

Entre las principales demandas están cambios estructurales al INM porque este organismo es, según él, "corrupto".



## AIMMGM pide parlamento abierto para discutir reforma minera

La Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM) considera urgente que el Congreso de la Unión organice un parlamento abierto para que todos los involucrados de la industria analicen la iniciativa para reformar la Ley Minera y otras disposiciones legales, antes de someterla a votación.

Antes de votar la iniciativa, "los legisladores deben considerar que los programas de exploración minera se frenarían al igual que el futuro de la minería mexicana", señalaron.



El pasado 24 de marzo, el Ejecutivo Federal presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las leyes minera; de aguas nacionales; del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, y general para la prevención y gestión integral de los residuos, en materia de concesiones para minería y agua, la cual podría ser discutida en comisiones la próxima semana para su posterior votación en el pleno de la Cámara de Diputados.

En ese sentido, la AIMMGM considera que antes de ser discutida y, en su caso aprobada, se deben escuchar y tomar en cuenta las voces de las poblaciones beneficiadas por las mineras en 24 estados del país y de los expertos que todos los días practicamos la minería sostenible en México.

Urgimos a los legisladores a convocar a un parlamento abierto para discutir la iniciativa que afectará a la minería y al menos a 70 sectores que dependen de los insumos que provee esta industria, señaló la asociación.

Asimismo, indicó que es lamentable que los motivos para modificar la ley estén sustentados en información errónea e inexacta, por lo que es necesario abrir un espacio para que los involucrados con esta industria esencial presenten los argumentos técnicos, ambientales, sociales y económicos para evitar la contracción de este sector que contribuye con 2.5 por ciento del producto interno bruto y con el desarrollo de México.

Los empleos directos e indirectos en la minería, que actualmente superan los 3.5 millones, estarían en riesgo junto con el sueño y futuro de miles de estudiantes de ciencias de la tierra que están preparándose o que ya egresaron y que buscan oportunidades de desarrollo, afirmó.





## “Incorrecta” suspensión a primera parte de 'Plan B' electoral: ministra Loretta Ortiz Ahlf

Al proponer que se revoque la suspensión contra la primera parte del 'Plan B' electoral, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Ahlf, concluyó que fue “incorrecto” que el ministro Alberto Pérez Dayán concediera a diputados de oposición esta medida cautelar para que dichas reformas no fueran aplicadas en los comicios ya en marcha en el Estado de México y Coahuila.



MILENIO tuvo acceso al proyecto de sentencia elaborado por la ponencia de la ministra Ortiz Ahlf, el cual será votado este miércoles durante la sesión pública de la Segunda Sala del máximo tribunal del país.

Se trata de un recurso de reclamación interpuesto por la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República en contra de la suspensión contra las reformas a la Ley General de Comunicación Social y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

En su argumentación, la ministra Loretta Ortiz sostuvo que existe un sistema integral de medios de impugnación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que tiene como objetivo proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía atendiendo a las particularidades de cada caso.

Por ello, enfatizó la ministra en su proyecto de sentencia, no se desprotege a las personas que consideren que la emisión de una norma les cause una afectación.

Esta argumentación deriva de la explicación del ministro Pérez Dayán para conceder dicha suspensión el 21 de febrero, cuando aseguró que procedía concederla porque, de no hacerlo, “podrían causarse afectaciones irreparables al sistema democrático y a los derechos fundamentales implicados” en los procesos electorales ya en marcha.

La ministra Ortiz Ahlf también sostuvo que en juicios de acción de inconstitucionalidad no es procedente conceder la suspensión bajo la justificación de la presunción de constitucionalidad que asiste las normas emanadas del legislativo. “Por tanto, fue incorrecto que se concediera en términos del artículo 64 de la ley reglamentaria”, expone el proyecto que requiere mayoría para ser aprobado, en este caso tres de los cinco ministros que integran la Segunda Sala de la SCJN.



## Las tres rutas de México para cumplir con la sentencia histórica de la Corte Interamericana



La Corte Interamericana ha declarado a México responsable de violar los derechos humanos de dos hombres, que fueron detenidos de forma ilegal, torturados y encarcelados durante 17 años sin tener una sentencia. El caso de Daniel García y Reyes Alpízar ilustra las irregularidades de la justicia en el país y además pone contra las cuerdas a su texto más importante: la Constitución. México ha sido sancionado en 13 ocasiones por el alto tribunal internacional, pero esta es la primera vez que le pide de forma directa que haga cambios en su Carta Magna, a sus artículos sobre el arraigo y la prisión preventiva oficiosa. El mandato ha abierto un espinoso debate en el país, donde el presidente Andrés Manuel López Obrador ha convertido [este tipo de prisión preventiva en un pilar de su estrategia de seguridad](#), como una manera de atajar las fallas en un sistema de procuración de justicia asediado por la impunidad.

Las sentencias de la Corte Interamericana son vinculantes para México. Además, como señala el abogado especializado en derechos humanos Luis Tapia, “México siempre ha tenido un alto nivel de deferencia ante la Corte Interamericana, le pone atención, le hace mucho caso y el nivel de implementación del derecho internacional en el país es alto”.

La ruta más clara y rápida para reformar la Constitución viene del presidente o del Congreso. Es decir, tanto López Obrador como cualquier diputado o senador podría impulsar la iniciativa de derogar o modificar los artículos 16 y 19, una medida que después debería votarse en la Cámara de Diputados y en el Senado, y necesitaría el voto de dos terceras partes para aprobarse. Sin embargo, el partido oficialista, Morena, cuenta con mayoría en ambas cámaras, por lo que sería difícil que esta reforma se aprobara.



# Semarnat acusa a minas de afectar 15 millones de hectáreas agrícolas

Contabiliza 169 proyectos impugnados por comunidades; hay aire, agua y suelos afectados

**EFE**

Ciudad de México

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Minerales (Semarnat) denunció este viernes que la minería ha afectado 15 millones de hectáreas de 5,000 núcleos agrícolas, por lo que defendió la reforma del Gobierno para restringir esta actividad.

Por los daños de esta industria, la Semarnat contabilizó que las comunidades se han opuesto al menos a 169 proyectos entre 2013 y 2018, según afirmó la dependencia en un comunicado.

La secretaria de Medio Ambiente, María Luisa Albores, advirtió del “impacto ambiental que esta actividad ha generado por residuos mineros o jales y que contaminan el aire, el agua y el suelo en perjuicio de las poblaciones que están alrededor”.

Aunque el Gobierno de López Obrador, desde diciembre de 2018, no ha entregado nuevas concesiones mineras, la Semarnat reconoció que desde 1992 se otorgaron 65,534 concesiones.

Esto implica más de 117 millones de hectáreas, lo que representa cerca del 60 % de las 195,6 millones de hectáreas del territo-



**Documentan afectaciones al medio ambiente.**

rio nacional, detalló.

“El país debe contar con un marco jurídico que responda a la impostergable necesidad de dar al sector ambiental herramientas legales con las cuales se pueda defender, de manera efectiva, los recursos naturales y salvaguardar el bienestar de las comunidades”, enfatizó Albores.

La secretaria de Medio Ambiente hizo estas declaraciones en la Cámara de Diputados para defender la reforma que propuso López Obrador a la Ley Minera para que el Gobierno solo otorgue concesiones de minas mediante concurso público y con una consulta previa a pueblos originarios.

La legislación también acortaría la duración de los permisos de las minas de los 50 años actuales a 15 con la posibilidad de solo una prórroga.

Además, prohibiría la explota-

ción de minerales o sustancias, y la disposición final de los residuos mineros en áreas naturales protegidas, humedales, cauces y zonas federales de aguas nacionales, obras y trabajos de exploración.

La Cámara Minera de México (Camimex) ha argumentado que la reforma afectaría a un sector que invierte más de 4,000 millones de dólares al año con 406,000 empleos directos y que representa 2.5% del producto interno bruto (PIB).

La legislación sacudiría la minería de México, el mayor productor mundial de plata, el segundo de fluorita y uno de los 10 principales de zinc, oro y cobre, según la agencia Moody's.

Pero la Semarnat defendió que “se trata de una iniciativa que permitirá al Estado mexicano recuperar su rectoría como guardián del derecho humano a un medio ambiente sano” •



# Adán cabildea en la Corte el traspaso de la Guardia a Sedena

**Visita a ministros.** El titular de Gobernación destacó que la coordinación entre ambos poderes “siempre rendirá frutos”



El funcionario federal con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial. ESPECIAL

**EQUIPO MILENIO**  
CIUDAD DE MÉXICO

A dos días de que el presidente Andrés Manuel López Obrador calificara como un “error garrafal” declarar inconstitucional la reforma que da el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, acudió a gestionar el tema a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La advertencia del mandatario federal se dio luego de que el ministro de la SCJN, Juan Luis Alcántara, propusiera declarar inconstitucional las modificaciones de ley que daban el pase de la Guardia a Sedena.

Este viernes, el titular de Segob informó en sus redes que estuvo en la Corte y destacó que la coordinación entre poderes “siempre rendirá frutos”.

“Estamos obligados a dejar las diferencias a un lado por el beneficio del pueblo. Hoy estuve en la @SCJN y tratamos el tema de la @GN\_MEXICO\_ para fortalecer la seguridad en lo inmediato y en beneficio de las familias mexicanas”, escribió en su cuenta de Twitter, sin dar mayor información.

## “No sirven para nada”

Luego de que se dieran a conocer audios donde Adán Augusto aseguraba que el presidente Andrés Manuel López Obrador buscaba la inoperancia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el mandatario arremetió de nueva cuenta en contra el organismo, al asegurar que el mismo se trata de una “fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios”.

Durante la conferencia mañanera, el jefe del Ejecutivo incluso se pronunció porque el INAI no existiera, pues, dijo, los consejeros “no sirven para nada”.

“Los nombren o no los nombren, ¿para qué sirven? No sirven para nada, o sea, era un gobierno mantenido y bueno para nada, eso es lo que había. ¿Saben para qué sirve ese instituto o para qué

servía? Nada más era una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios.

“Lamento que existan esos aparatos, los crearon para simular de que iban a combatir la corrupción, y lo que hacían era ocultar los actos de corrupción. Pero da igual que exista o no. Sería mejor que no existiera porque nos ahorramos los millones”, enfatizó.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, el mandatario también cuestionó el costo al erario del INAI.

**Y ADEMÁS**

## Monreal: el INAI tiene que operar

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, dijo que la cámara en la que participa tiene la obligación de buscar que el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) quede integrado para que pueda operar, pues no puede dejarse paralizado ya que es indispensable para el país.

“¿Saben cuánto le cuesta esa oficina al pueblo de México mantenerla? ¡Mil millones de pesos! ¿Qué no existe la oficina de la Función Pública? ¿Qué no existe en el Poder Legislativo, primero, la facultad de aprobar el presupuesto y de darle seguimiento al ejercicio del gasto? Por eso existe en la Cámara de Diputados la Auditoría Superior de la Federación.

¿Qué no existe la Fiscalía Anticorrupción? ¿Qué no existe la Fiscalía General de la República? ¿Qué no todas las dependencias del gobierno y organismos del Poder Judicial y Legislativo están obligados a informar? Existen las contralorías casi en cada oficina”, cuestionó.

**Con información de:** Omar Brito y José Antonio Belmont



# Claman a Delfina apoyar al campo

Productores de Edomex reprocharon a la candidata morenista la falta de atención al sector ante la crisis que arrastran desde hace años

MAYOLO LÓPEZ

JUCHITEPEC.- Dos días después de que el Presidente López Obrador enviara a la Cámara de Diputados una iniciativa para liquidar la Financiera Rural, la maestra Delfina Gómez se trepó al tractor de Omar Morales.

La candidata morenista al Gobierno del Estado de México se acomodó sobre una salpicadera para encabezar una caravana que recorrió la arteria principal de Juchitepec, la avenida Jorge Jiménez Cantú.

Se veía cómoda la maestra, seguida por una decena de tractores John Deere, de 110 caballos de fuerza cada uno. El que no la estaba pasando bien era Omar, al volante de la máquina, bajo el solazo de las tres.

Productor de maíz, Omar le dijo a la candidata que las cosas no marchaban bien para los campesinos. Y con el anuncio presidencial de por medio, de plano se desahogó: “nos sentimos desamparados...”.

Omar le contó que hay alrededor de dos mil graneros que requieren de “apoyos urgentes” para sortear la crisis que se insinúa.

Gómez había tomado nota. Cuando se bajó del tractor, bailó con un niño chinelo, se puso solemne para que le practicaran un rito de sanación y alzó un

sahumerio de barro del que emanaba incienso.

Con unos 30 mil habitantes, Juchitepec era hasta hace unos cuantos años el “granero del Estado de México”, según recordó el cronista del Estado de México, Felipe Antonio Molina Quiroz.

También maestro jubilado, don Felipe se acercó a Delfina después del rito. “Tenemos una problemática enorme con el campo”, le dijo.

El cronista explicaría en entrevista que “los jóvenes ya no se están interesando por la tierra. Necesitamos de enormes apoyos para poder lograr lo que antes fuimos.”

Los dos mensajes sacudieron a la maestra, quien ayer recorrió Cocotitán, Temamatla, Juchitepec y Tenango del Aire, en la región de los volcanes. De hecho, pasadas las seis de la tarde, fue visible una importante exhalación en el Popo

En el templete, ante plaza casi llena, la candidata abriría su mensaje con el asunto del campo. Y prometió “trabajar de la mano. Vamos de verdad a hacer el esfuerzo de justicia para el campo”.

Se esforzaba, pero remataba contracorriente con el anuncio de la liquidación de la Financiera Rural.

“Yo le estoy echando ganas”, confió.

“Yo también soy pueblo. No somos marcianos, no somos de otro planeta”. Gómez se sinceraría: “Yo quisiera ser millonaria, millonaria, para darles a ustedes los campesinos, pero, bueno, no soy millonaria”.

A 45 días de la elección, y con el debate de la próxima semana, la maestra Delfina pronosticó que se “viene más emoción. No creo que sea una batalla fácil...”.

El senador con licencia Higinio Martínez ya había salido en defensa de la candidata. Trajo a escena el asunto de los diezmos que cobraba la entonces Alcaldesa de Texcoco.

“Dicen que se bolsó 13 millones de pesos. ¿Ustedes creen? Es impensable que alguien que es del pueblo haya podido hacer eso. Pregúntenles a Carlos Salinas de Gortari y a Peña Nieto. Ellos sí, ellos sí...”



# López Obrador impulsa una reforma para dar vía libre a los megaproyectos del Estado y acotar a las empresas privadas



En la última milla de su Gobierno, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha enviado al Congreso un ambicioso paquete de reformas para dotar al sector público de mayores facilidades en la construcción de proyectos y limitar las prerrogativas de los privados. De aprobarse la iniciativa, la Administración federal podrá iniciar la construcción de obras sin la necesidad de contar con todos los permisos hasta hoy requeridos, se facilitará la terminación de contratos con privados de manera anticipada, se reducirá el pago de indemnizaciones y se permitirá la revocación de permisos y concesiones de particulares en aras del bien público. La aprobación de la reforma, que modifica 23 leyes secundarias, requiere de la mayoría simple de los legisladores, una condición que Morena y sus aliados cumplen sin problema en el Congreso federal.

La iniciativa de reforma fue firmada el 23 de marzo por el presidente López Obrador y enviada a la Cámara de Diputados un día después. El documento refiere que durante “el periodo neoliberal” se dio preeminencia a las empresas privadas sobre el Estado en la provisión de los servicios públicos y la construcción de obra. Esa política, agrega el documento, terminó por debilitar al Estado y beneficiar intereses privados en detrimento del bien público. La corrupción, que la había, dejó de estar solo en el ámbito público y forjó una íntima relación con empresarios, cita. El Ejecutivo defiende que esta reforma de gran calado busca tres grandes metas: revertir actos de corrupción, prevenir actos lesivos al interés público y fortalecer a la administración pública federal.

[López Obrador impulsa una reforma para dar vía libre a los megaproyectos del Estado y acotar a las empresas privadas | EL PAÍS México \(elpais.com\)](https://elpais.com/mexico/2023/04/15/lopez-obrador-impulsa-una-reforma-para-dar-via-libre-a-los-megaproyectos-del-estado-y-acotar-a-las-empresas-privadas/)



## "Como Cámara estamos siendo negligentes para regresar a la categoría 1"



Recientemente, el presidente López Obrador anunció, durante una de sus conferencias de prensa mañanera, que desistiría de su intención de incluir el cabotaje en la nueva ley de aviación. Después de meses de insistencia con el tema, AMLO se dio por vencido con el tema, debido al gran rechazo que generó entre la oposición y sobre todo entre la industria nacional.

La diputada priista, Guadalupe Alcantara Rosas, miembro de las comisiones de comunicaciones, comercio y turismo en la Cámara de Diputados, charló de manera exclusiva con *LPO México* para resaltar los puntos negativos del cabotaje y ánimo de Morena por aprobar los puntos necesarios para recuperar la categoría 1 en seguridad aeronáutica de la Agencia Federal de Aviación.

### ¿Qué intención tenía originalmente el presidente para impulsar el cabotaje?

La argumentación de la iniciativa era el reducir costos, rebajar el costo de las líneas aéreas, esa era una de las razones que él estaba soportando para resistir esa iniciativa, también en esa iniciativa tenemos que contemplar que tiene varios aspectos y que son necesarios de actualización y la principal son dos requisitos, que se piden para recuperar la categoría 1, que era necesario registrarlos.

Esa iniciativa era muy amplia, son 130 hojas, vienen aspectos que sí, son beneficiosos, tiene esa misma iniciativa esa parte que habla de la creación de una línea aérea del gobierno, entonces, podemos dividir la iniciativa en tres partes. La primera es la del cabotaje, que tenía la intención de mejorar el servicio y el precio.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".





## Diputados aprueban iniciativa de Carolina Beauregard para poner fin a créditos de vivienda impagables de FOVISSSTE

La diputada federal por el distrito 11, Carolina Beauregard, celebró que las y los legisladores integrantes de las comisiones de Seguridad Social y de Vivienda de la Cámara de Diputados, den certidumbre a la economía familiar de los trabajadores, al aprobar su iniciativa de reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de establecer que los créditos de vivienda del FOVISSSTE se otorguen y calculen en pesos.

<https://efekto10.com/diputados-aprueban-iniciativa-de-carolina-beauregard-para-poner-fin-a-creditos-de-vivienda-impagables-de-fovisste/>



## **Aprueban en comisiones iniciativa de Carolina Beauregard para poner fin a créditos de vivienda impagables de Fovissste**

La diputada federal por el Distrito 11, Carolina Beauregard Martínez, celebró que los legisladores integrantes de las comisiones de Seguridad Social y de Vivienda de la Cámara de Diputados, den certidumbre a la economía familiar de los trabajadores, al aprobar su iniciativa de reformar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objetivo de establecer que los créditos de vivienda del Fovissste se otorguen y calculen en pesos.

<https://retodiario.com/politica/2023/04/13/aprueban-en-comisiones-iniciativa-de-carolina-beauregard-para-poner-fin-a-creditos-de-vivienda-impagables-de-fovissste/>



## Buscará PAN eliminar facultad de AMLO para vetar nombramiento del INAI

La filtración de audios de declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, durante una reunión con senadores de Morena, confirma las intenciones del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para mantener la opacidad en su administración, afirmó el diputado del PAN, Héctor Saúl Téllez.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Buscara-PAN-eliminar-facultad-de-AMLO-para-vetar-nombramiento-del-INAI-20230414-0186.html>



## El PAN busca eliminar que el presidente pueda vetar nombramientos en el INAI

El Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados presentó una iniciativa de reforma al Artículo 6 Constitucional y al Artículo 18 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en materia de nombramiento de los comisionados del INAI, a fin de fortalecer su autonomía e impedir la injerencia del Poder Ejecutivo en las designaciones.



Héctor Saúl Téllez, diputado del PAN, afirmó que los órganos constitucionales autónomos dan equilibrio a los poderes que integran la nación, están dotados de independencia para alcanzar los fines para los que fueron creados; por lo que, pretender disminuir su operatividad a través de cualquier medio, lleva a desproteger un derecho fundamental constitucional.

Indicó que la iniciativa propone derogar de la Constitución y de la legislación secundaria que los nombramientos de comisionados del INAI puedan ser objetados por el presidente, porque es una facultad injerencista que no tiene razón de ser, vulnera el espíritu de autonomía, y con esto se evitaría el exceso del presidente y se fortalece la plena autonomía de este Instituto, además de detener posibles interferencias desde el Ejecutivo. “Cada semana que pasa, se pierde la oportunidad de dar resolución a por lo menos 500 solicitudes de información pública por la falta de quórum en el INAI, al presidente López Obrador y su gobierno, les parece ideal que no haya transparencia, porque tienen miedo de que se conozcan todo el tráfico de influencias, los contratos anómalos, las adjudicaciones directas, sobrecostos y el mal manejo del presupuesto y del erario público”, concluyó.

El diputado panista afirmó que es un claro conflicto de intereses el hecho de que el presidente pueda objetar los nombramientos del órgano encargado de vigilar su actuación en materia de transparencia y rendición de cuentas. El presidente, dijo, no debe interferir en los nombramientos para que se coloquen perfiles a modo. Expuso que la filtración de audios de declaraciones del secretario de Gobernación durante una reunión con senadores de MORENA; confirma las intenciones del presidente para mantener la opacidad en su administración al utilizar sus facultades de veto para desconocer el nombramiento de dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.



## Entrevista

### Ignacio Loyola Vera (Diputado – PAN)

“Más allá del debate o de la polémica que hay, que si es chatarra, que si no es chatarra, yo creo que es una compra innecesaria, representa un gasto innecesario puesto que las plantas ya estaban en México o están en México. Toda la energía que producen se la venden a la Comisión Federal de Electricidad y esa energía llega a los usuarios, más barata, con datos de la Comisión Reguladora de Energía, más barata que la propia que produce Comisión Federal de Electricidad, o sea, cuál es la ventaja, no le encuentro ninguna, la verdad que estoy pensando seriamente en pedirle al Presidente que me dé el puesto de Lázaro Cárdenas para poderle apoyar, porque están tomando pésimas decisiones”.

<https://drive.google.com/file/d/1GHItbMTgKE3EGhq1ahqCpTq8pb5Gf9MV/view>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCOVILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Diputada priista Karla Ayala busca detener el incontrolado endeudamiento al que recurre el gobierno federal

A fin de velar por finanzas públicas verdaderamente sanas para México y que el presupuesto y endeudamiento del país no sea para beneficio de una sola persona, sino para el bienestar de todos los mexicanos, la diputada federal Karla Ayala Villalobos presentó una iniciativa que reforma el artículo 10 de la Ley Federal de Deuda Pública. La propuesta de la integrante de la bancada del PRI busca que la contratación de deuda adicional a lo presupuestado para cada año, externa o interna, sea aprobada por el Congreso de la Unión, como una medida para detener el incontrolado endeudamiento al que está recurriendo el Gobierno de la República.

<https://hojaderutadigital.mx/diputada-priista-karla-ayala-busca-detener-el-incontrolado-endeudamiento-al-que-recurre-el-gobierno-federal/>



## **Negligencia y omisión en centros de detención del INM debe ser investigada y castigada: Sofía Carvajal**

La diputada federal Sofía Carvajal afirmó que la negligencia, omisión y falta de compasión, humanidad y dignidad, por parte de los agentes encargados del centro de detención migratoria en Ciudad Juárez, fue evidenciada por los medios de comunicación, ya que no abrir las puertas cuando había llamas y humo consumiendo las instalaciones, el pasado 27 de marzo, resultó en el fallecimiento de casi 40 personas migrantes.

<https://efekto10.com/negligencia-y-omision-en-centros-de-detencion-del-inm-debe-ser-investigada-y-castigada-sofia-carvajal/>





## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".**



## Plantean otorgar estímulos fiscales a patrones que contraten a personas transgénero

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) impulsa reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Impuesto Sobre la Renta, a fin de otorgar estímulos fiscales a quienes contraten personas transgénero e incluir el concepto de orientación sexual e identidad de género.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-otorgar-estimulos-fiscales-a-patrones-que-contraten-a-personas-transgenero/>



# Plantean otorgar estímulos fiscales a patrones que contraten a personas transgénero

**Boletín No.4211**

## Plantean otorgar estímulos fiscales a patrones que contraten a personas transgénero

- También promueven la cultura de no discriminación y de respeto a la orientación sexual e identidad de género
- La diputada Espinosa Morales (PRD) propuso cambios a las leyes Federal del Trabajo y del Impuesto Sobre la Renta

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) impulsa reformas a las leyes Federal del Trabajo y del Impuesto Sobre la Renta, a fin de otorgar estímulos fiscales a quienes contraten personas transgénero e incluir el concepto de orientación sexual e identidad de género.

Se propone adicionar un capítulo II Bis, denominado "De los patrones que contraten a personas transgénero", y el artículo 186 Bis a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, para establecer que se otorgará un estímulo fiscal a personas físicas o morales del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que empleen a personas transgénero.

El estímulo fiscal, precisa, consiste en poder deducir de los ingresos acumulables del contribuyente para los efectos del ISR para el ejercicio fiscal correspondiente, un monto equivalente al 25 por ciento del salario efectivamente pagado a dichas personas. Para estos efectos, se deberá considerar la totalidad del salario que sirva de base para el cálculo en el ejercicio que corresponda y las retenciones del impuesto del trabajador.

Señala que se entenderá como persona transgénero cuando la identidad o la expresión de género de una persona es diferente de aquella que típicamente se encuentra asociada con el sexo asignado al nacer. Las personas trans construyen su identidad independientemente de un tratamiento médico o intervenciones quirúrgicas.

El término trans, agrega, es una expresión sombrilla utilizado para describir las diferentes variantes de la identidad de género, cuyo común denominador es la no conformidad entre el



sexo asignado al nacer de la persona y la identidad de género que ha sido tradicionalmente asignada a éste.

Explica que una persona transgénero o trans puede identificarse con los conceptos de hombre, mujer, hombre trans, mujer trans y persona no binaria, o bien con otros términos como hijra, tercer género, biespiritual, travesti, fa'afafine, queer, transpinoy, muxé, waria y meti. La identidad de género es un concepto diferente de la orientación sexual.

También se plantea reformar diversos artículos de la Ley Federal del Trabajo para establecer como obligación de los patrones el promover entre sus trabajadores una cultura de la no discriminación y de respeto a la orientación sexual, identidad de género de algunos de ellos.

Asimismo, queda prohibido a los patrones o a sus representantes negarse a aceptar trabajadores por razón de orientación sexual e identidad de género.

La iniciativa define a la orientación sexual como a la atracción emocional, afectiva y sexual por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género, así como a las relaciones íntimas y/o sexuales con estas personas. La orientación sexual es un concepto amplio que crea espacio para la autoidentificación. Además, la orientación sexual puede variar a lo largo de un continuo, incluyendo la atracción exclusiva y no exclusiva al mismo sexo o al sexo opuesto.

Mientras que la identidad de género, indica, se entiende como la manifestación externa del género de una persona, a través de su aspecto físico, la cual puede incluir el modo de vestir, el peinado o la utilización de artículos cosméticos, o a través de manierismos, de la forma de hablar, de patrones de comportamiento personal, de comportamiento o interacción social, de nombres o referencias personales, entre otros. La expresión de género de una persona puede o no corresponder con su identidad de género autopercebida.

La iniciativa, turnada a las comisiones de Trabajo y Previsión Social, de Hacienda y Crédito Público y de Diversidad, refiere que, de acuerdo con el Inegi, en México, 5 millones de personas se autoidentifican con una orientación sexual e identidad de género LGBTI.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**15/04/2023**

**LEGISLATIVO**

Añade que poco más de 3 millones de personas de 15 años y más que se autoidentifican como LGBTI+, el 61 por ciento indicó contar con trabajo- por lo menos una hora-, 20 por ciento señaló ser estudiante y 14 por ciento declaró dedicarse a los quehaceres de su hogar o al cuidado de sus miembros o integrantes.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**EFEKTO10**  
NOTICIAS

15/04/2023

LEGISLATIVO



## Reprueba PRD desaparición de Notimex

El Grupo Parlamentario del PRD anunció que presentará dos puntos de acuerdo en favor de las y los trabajadores de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) afectados por la violación de más de 30 cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo, a partir de que Sanjuana Martínez Montemayor asumió la Dirección General de la misma.

<https://efekto10.com/reprueba-prd-desaparicion-de-notimex/>



## PRD exige resolver conflicto laboral en Notimex antes de extinguirla

El grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados exigió al Ejecutivo federal que se resuelva el conflicto laboral de la Agencia de Noticias del Estado Mexicano (Notimex) antes de decretar su extinción.

A través de un comunicado, los perredistas en San Lázaro detallaron que presentarán dos puntos de acuerdo en favor de los trabajadores afectados por la violación de más de 30 cláusulas del contrato colectivo de trabajo a partir de que Sanjuana Martínez asumió la dirección general.



El primer punto de acuerdo será para exigir la solución del conflicto laboral mediante la instalación de una mesa de trabajo y dar cumplimiento a lo dispuesto en favor de más de 80 trabajadores, 20 corresponsales y otros que iniciaron procesos legales porque no fueron liquidados conforme a ley.

Puntualizaron que en caso de que la extinción ocurra antes de que se alcance estos acuerdos, se exigirá al Ejecutivo federal que se defina en el decreto de desaparición, los mecanismos a través de los cuales se dará cumplimiento a la medida, conforme a derecho y respetar los haberes de los trabajadores, que en su mayoría son mujeres jefas de familia.

El PRD en San Lázaro también solicitará la comparecencia de la directora general de la agencia para que informe sobre los pasivos derivados de la huelga que estalló el 21 de febrero de 2020 y el destino de 600 millones de pesos aprobados en el presupuesto de los últimos tres años, de los cuales 327 eran para pagos de salarios y que no se han ejercido por la condición en la que se encuentra.

Por último, el grupo parlamentario perredista indicó que estará pendiente de la reunión que sostendrá el próximo lunes los secretarios de Gobernación, y del Trabajo y Previsión Social con el voceo de la presidencia y la dirigencia sindical de Notimex, y será con base a los acuerdos que resulten que iniciarán los trabajos de apoyo “para un conflicto que, nuevamente, utiliza el argumento de combatir la corrupción, pero representa otra salida apresurada al más puro estilo de la 4T”.

<https://www.24-horas.mx/2023/04/14/prd-exige-resolver-conflicto-laboral-en-notimex-antes-de-extinguirla/>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"





#LÓPEZOBRAADOR

# ‘Estoy por entregar la estafeta’



## ASEGURA QUE SE VA CON LA CONCIENCIA TRANQUILA Y FELIZ

Me voy con la satisfacción del deber cumplido, contento porque, como lo dije, ya hay relevo generacional’.

ANDRÉS M. LÓPEZ O. RESIDENTE

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

De gira por San Luis Potosí, el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que está por cerrar su ciclo como titular del Ejecutivo Federal y se va, afirmó, con su conciencia tranquila.

“Estoy cerrando mi ciclo, ya estoy por concluir y ya voy a entregar la estafeta, y me voy con mi conciencia tranquila, con la satisfacción del deber cumplido, me voy contento porque como lo dije ya hay re-

LABOR CONTINUA

1 El gobernador de SLP, Ricardo Gallardo, acompañó al Presidente.

2 López Obrador dijo que su gobierno no se ha endeudado.

levo generacional”, aseguró el mandatario.

Al supervisar el traslado de sector salud de San Luis Potosí para el programa IMSS-Bienestar, en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, López Obrador dio un mensaje a médicos y ciudadanos en el que afirmó que cualquier aspirante presidencial de Morena, que están en el flanco izquierdo, garantiza la continuidad de la transformación con cambio y el relevo generacional.

“Quienes van a relevarnos son gente con convicciones, es gente honesta, que va a darle continuidad a la transformación, con su estilo y, desde luego, con los cambios, es continuidad con cambio”, indicó.

Antes, durante la *mañana*, el Presidente sugirió una reforma constitucional para desaparecer al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y que su función la absorba la Auditoría Superior de la Federación. Dijo que ese órgano autónomo no sirve para nada y tiene un costo de operación de mil millones de pesos anuales. ●



ESTADOS VISITÓ AYER, EL JEFE DEL EJECUTIVO.

FOTO: ESPECIAL



#AMLO

‘YA VOY A ENTREGAR LA ESTAFETA’ P5

FOTO: ESPECIAL



● GIRA. Este viernes, tras la *mañana*, AMLO viajó a Zacatecas donde recorrió un hospital del IMSS-Bienestar.



# Abiertamente AMLO dice que no quiere al INAI funcionando

Luego de que se revelaron las instrucciones dadas al secretario de Gobernación, el Presidente habla de su animadversión al organismo

**Conferencia.** López Obrador habló de sus temas de siempre, de los sueldos de los miembros de organismos ciudadanos autónomos, de Salinas de Gortari y de su ausencia total de entendimiento en el engranaje de la transparencia y protección de datos personales (supone, por ejemplo, que esa tarea podría caer en la Auditoría Superior de la Federación), pero este viernes debió abrir sus cartas al respecto luego de que se hicieran públicas las instrucciones que dio al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, en el senti-

do de que el Instituto Nacional de Transparencia quedase inhabilitado e inoperante, “ese es el escenario ideal”.

La llamada Cuarta Transformación completa así un ataque directo contra una institución que sus comisionados intentan defender, argumentando algo que suena como una premisa básica: Sin transparencia no puede haber democracia. Sin embargo, las partes en conflicto parecen haber llegado a un punto de discrepancia en donde lograr acuerdos parece muy difícil. **PAG 5**



# La 4T declara abiertamente que no quiere al INAI funcionando

Frenan nombramientos para mantenerlo vegetativo; "No sirve de nada", según el Ejecutivo federal

**Mario D. Camarillo**  
Ciudad de México

Desde Palacio Nacional quedó declarada la intención del Presidente de la República de dejar sin operación al Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), órgano autónomo al que la 4T se ha resistido para nombrar a sus dos comisionados faltantes, por lo que el mandatario desde su punto de vista y sin aportar pruebas, dice que el Instituto "no sirve para nada" y lo mejor sería que "no existiera".

"Los nombren o no los nombren, ¿para qué sirven? No sirven para nada. Era un gobierno mantenido y bueno para nada, eso es lo que había. ¿Saben para qué sirve ese instituto o para qué servía? Nada más era una fachada para encubrir las corruptelas", señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador sin aportar alguna prueba que sostenga su declaración.

Las declaraciones del mandatario sobre su insistente inoperatividad en el INAI se incrementó luego de que, en días pasados, salió a la luz un audio filtrado por el portal Latinus en el que se exhibe al Secretario de Gober-



Sin órgano de transparencia afianzan el camino contra la democracia.

nación, Adán Augusto López, en charla con Senadores de Morena en donde les da un mensaje del huésped de Palacio Nacional.

"Me dijo, y aquí se los comento a todos ustedes: 'yo creo que lo que más nos conviene es que haya un periodo de un impasse'. Ahora, le comenté que iba a venir y que seguramente uno de los temas a tratar sería el del Instituto, y bueno, la respuesta es la misma, estamos en el mundo ideal. Nosotros no tenemos ninguna urgencia por que se nombre en estos momentos (de los comisionados)", se escucha en el audio.

El audio que exhibe la mala intención de la 4T para frenar que se transparente lo que hace su administración sale a la luz varios días después de que el

Gobierno Federal vetara a Yadir Alarcón y a Rafael Luna como comisionados del INAI, y que según el argumento del Presidente de la República, fue porque hubo supuesto arreglo entre partidos para asegurar su designación.

A raíz de este audio, el mandatario, como es su costumbre evadió el tema y estalló con sus críticas hacia los órganos autónomos que han exhibido sus argucias para mermar la democracia en el país.

"No, no, no, yo no me meto en eso (sobre lo dicho en el audio). Yo lamento que existan esos aparatos, que los crearon para simular de que iban a combatir la corrupción y lo que hacían era ocultar los actos de corrupción; pero además cuesta", señaló •

## Comisionada presidenta del INAI

"No hay democracia sin transparencia"

La Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Blanca Lilia Ibarra, subrayó este viernes que no puede existir democracia sin transparencia, después de que el órgano autónomo entrara en inoperancia por falta de fórum y tras las declaraciones desde Palacio Nacional de que sería mejor que el Instituto no existiera.

A través de un mensaje en su cuenta de Twitter, la comisionada reiteró que la institución para la que labora pertenece y opera para la ciudadanía y respaldó a los comisionados que trabajan en ella.

"La conformamos personas servidoras públicas comprometidas con México y con la protección del derecho a saber y de los datos personales", destacó.

En la misma línea y a través de sus redes sociales, el INAI apuntó que el Instituto puede ser "incómodo a los Poderes del Estado", ya que "acerca los asuntos públicos" la ciudadanía y "salvaguarda la privacidad", al tiempo que promueve la participación. Sin embargo, apuntó que "no trabaja" para ellos, sino "pa-



Blanca Lilia Ibarra.

ra la sociedad".

Asimismo, aseguró que surge de la lucha de la ciudadanía para conocer las acciones y decisiones del gobierno, así como el uso de los recursos públicos, "en un contexto de opacidad y discrecionalidad".

"Nuestro compromiso es con la sociedad, fue su lucha la que nos dio origen. A ella nos debemos sin restricciones", expresó.

Por último, aclaró que la democracia no consiste solamente en la facultad de ejercer el voto, sino que es una "sistema en donde se respetan los derechos humanos y las libertades de todas y todos".

"Los derechos humanos se ejercen, su respeto y garantía es fundamental en cualquier democracia", concluyó. (Mario D. Camarillo).



# Ejecutivo promete seguir protegiendo a migrantes

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**EL GOBIERNO** federal construirá más cuarteles de la Guardia Nacional para proteger a los migrantes que buscan cruzar el país en su anhelo de llegar a los Estados Unidos, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Vamos a seguir buscando que haya paz, que haya tranquilidad en San Luis Potosí y en todo el país, estamos dedicados a eso. Ya hemos avanzado, hay bastantes cuarteles de la Guardia Nacional y van a haber más", adelantó el Ejecutivo en una breve charla con reporteros que acudieron a cubrir sus actividades en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, en San Luis Potosí.

López Obrador recordó que los migrantes se enfrentan a diversos riesgos en su camino hacia Estados Unidos y si no es posible disuadirlos de

continuar su viaje, se debe garantizar su seguridad en el trayecto, consideró.

"Es gente que sale a buscarse la vida desde sus pueblos y pues corre muchos riesgos, de todo tipo, en transporte, son secuestrados, hay esta situación tan lamentable que se dio en Ciudad Juárez, entonces vamos a seguir protegiéndolos, defendiéndolos", se comprometió el mandatario en este estado, donde el 4 de abril se reportó el secuestro de 23 migrantes provenientes de Guanajuato.

Agregó que dio instrucciones precisas para que las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) que son investigadas por la Fiscalía General de la República (FGR) reciban un trato justo, pero que no haya impunidad y los responsables sean presentados ante la justicia.

"La instrucción es que no haya impunidad y que se castigue a los responsables", reiteró el Presidente.

## EL TIP

**LA CNDH** informó que durante la actual gestión, el Instituto Nacional de Migración es una de las instituciones que se negó a aceptar una recomendación de ese organismo.

## Critica PRD que Garduño siga al frente del instituto

**EL DIRIGENTE** nacional del PRD, Jesús Zambrano, aseguró que no se ha destituido a Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración (INM) porque el Presidente de la República "seguramente le debe algo" y por ello, se le sigue protegiendo al no señalarlo por la tragedia en la estación migrante.

"El Presidente López Obrador no ha despedido ni le ha pedido la renuncia al titular de migración, Francisco Garduño ¿por qué? Seguramente porque algo le debe el titular del Ejecutivo, recordemos que es gente del equipo de René Bejarano", explicó.

Aseveró que el comisionado de migración permitió tortura y violaciones a migrantes e ignoró las 54 recomendaciones que emitió la CNDH por diversos abusos y en lugar de tomar cartas en el asunto, el titular del Ejecutivo lo protege y pide esperar resultados de la investigación de la FGR.

"Esto es simulación, que también caigan los funcionarios de alto nivel, que se castigue a los responsables que están siendo protegidos", detalló.

Jorge Butrón



# Juez frena detención del delegado del INM en Chihuahua por muerte de 40 migrante

**Amparo.** El funcionario a cargo de la operación del sistema migratorio en Chihuahua, el militar Salvador González Guerrero, logró un amparo contra su detención, imposibilitando igualmente que sea presentado ante un juez, por el caso de los migrantes cen-

troamericanos que murieron encerrados en la estación de Ciudad Juárez. González Guerrero habría sido el operador de la política de aprehensión y encarcelamiento de migrantes en aquella ciudad, por lo que es clave en las pesquisas para el caso. **PAG 6**

## Frenan captura del delegado del INM en Chihuahua por tragedia migrante

El delegado en Chihuahua del Instituto Nacional de Migración (INM) y militar en retiro, Salvador González Guerrero, señalado como uno de los presuntos responsables del incendio que cobró la vida a 40 migrantes en Ciudad Juárez, Chihuahua, no podrá ser detenido por ahora, al haber presentado un amparo en contra de cualquier orden de citación o aprehensión, informaron autoridades del caso.

González Guerrero es uno de los funcionarios de migración sobre los que hay una investigación activa, a raíz de la tragedia del pasado 27 de marzo, donde perecieron 40 personas por un incendio provocado en el interior de un albergue.

Un juez federal otorgó un amparo a González Guerrero, mismo que fue tramitado el pasado 12 de abril en contra de cualquier orden de citación, detención u orden de captura que autorizó un juez de distrito adscrito al Centro de Justicia Penal Federal en Chihuahua.

La Fiscalía General de la República ha señalado que todos los funcionarios han sido señalados por su presunta vinculación directa con la tragedia, y es que según información extraoficial señala que Salvador González, con más de 30 años de trayectoria en la Secretaría de Marina y en el retiro es señalado como la persona que ordenó el encierro de los migrantes en el albergue.

Y es que aparentemente, el contralmirante dio la orden vía telefónica de impedir su salida de las personas que se encontraban en el lugar, a pesar de que las llamas se avivaron con rapidez.



**Salvador González Guerrero, delegado del INM en Chihuahua.**

En tanto, autoridades de Chihuahua presentaron ante un juez a otros tres funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) que fueron detenidos por su presunta responsabilidad en la tragedia.

Juan Carlos N., Cecilia N. y Eduardo N. fueron detenidos el jueves en los municipios de Ciudad Juárez y Ascensión de Chihuahua y llevados ante el juzgador para que respondan por la imputación en su contra.

La Fiscalía también citó a comparecer a Francisco Garduño, comisionado del INM, y a Antonio López Díaz, director general de Control y Verificación, a quienes se les acusa de incumplir sus obligaciones de vigilar, proteger y dar seguridad a las personas e instalaciones a su cargo, propiciando delitos cometidos contra migrantes.

Será el 21 de abril cuando Francisco Garduño deberá presentarse a comparecer a la audiencia inicial programada en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez. *(Redacción)* •



Dan prisión preventiva a 3 por incendio; al delegado... amparo

**A AGENTES** del INM detenidos se les acusa de homicidio, lesiones y ejercicio público indebido; Salvador González, señalado de ordenar mantener cerrada la reja mientras estaba el fuego, protegido contra orden de captura. **pág. 6**

El martes tendrán una nueva audiencia

# A prisión preventiva, 3 agentes del INM... y amparo a delegado

**SALVADOR GONZÁLEZ**, quien obtuvo el beneficio legal, es señalado de ordenar no dejar salir a los migrantes durante incendio en Juárez; los acusan de homicidio, lesiones...

• Por **Jorge Butrón**  
jorge.butron@razon.com.mx

Un juez dictó prisión preventiva en contra de los tres funcionarios del Instituto Nacional de Migración (INM) que fueron detenidos este jueves por agentes de la Fiscalía General de la República (FGR), mientras que se concedió un amparo al delegado de esa dependencia en Chihuahua ante cualquier aprehensión en su contra por los hechos registrados el 27 de marzo pasado, que provocaron la muerte de 40 migrantes en un centro de retención de Ciudad Juárez.

## EL DATO

**ESTE VIERNES**, cientos de migrantes que saldrán en Viacruces desde Tapachula, protestaron con cartulinas, oraron por los fallecidos en Ciudad Juárez e iniciaron los preparativos.

Este viernes fueron presentados ante el Poder Judicial los agentes del INM a quienes se les acusa de homicidio, lesiones y ejercicio indebido del servicio público. Se trata de Eduardo Apodaca Magallanes, jefe de Recursos Materiales de la Oficina de Representación del INM en Chihuahua; Juan Carlos Meza Cumpilido, coordinador del Grupo Beta Protección Migrante, y de la agente Cecilia Rivera Tena.

Los detenidos están directamente ligados con las conductas que generaron los homicidios y las lesiones que sufrieron las víctimas migrantes de diversas nacionalidades, de acuerdo a las investigaciones de la FGR.

La próxima audiencia para los tres funcionarios del INM será el martes 18 de abril, mientras que los acusados pidieron la duplicidad del término para presentar pruebas a su favor. Los funcionarios fueron trasladados al Centro de Readaptación Social 3 en esa ciudad fronteriza para continuar con la investigación.

En este caso, un juez federal concedió una suspensión provisional contra la orden de aprehensión en contra del delegado de migración en Chihuahua, Salvador González Guerrero, por lo que no podrá ser detenido.

Fue el pasado 12 de abril que el contraalmirante en retiro tramitó un amparo en contra de cualquier orden de captura, citación o comparecencia que pudiera existir en su contra, y este viernes fue aceptado.

La FGR comenzó a buscarlo desde el jueves, luego de obtener cuatro órdenes de aprehensión contra agentes del INM, tres de las cuales fueron cumplimentadas el jueves, faltando solamente la del delegado en Chihuahua.

A pesar de ello, quedará a disposición



## EL DATO

**PERSONAL** del INM en Tabasco recibió capacitación en materia de Protección Civil y Primeros Auxilios, "con el propósito de fomentar la cultura de protección y prevención de accidentes". Lo anterior, 18 días después del incendio en el centro de retención migrante en Ciudad Juárez.

de las autoridades en caso de que el proceso penal en su contra continúe, pero si los delitos ameritan prisión preventiva, se tomarán otras medidas.

El militar en retiro es señalado de haber dado la orden de mantener encerrado a los migrantes mientras ocurría el incendio, que posteriormente cobró la vida de las personas, de acuerdo a los reportes que se han ido dando a conocer.

En tanto, el titular del INM, Francisco Garduño, deberá presentarse a compare-

cer en el Centro de Justicia Penal Federal de Ciudad Juárez el próximo 21 de abril, junto con Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria, tras una orden de citación que pidió la FGR.

Todos los funcionarios han sido señalados por su presunta vinculación directa con las conductas que generaron el incendio y lesiones a las víctimas en la estancia migratoria.

A una semana que inicie el juicio en

contra de los acusados, organizaciones de la sociedad civil y la clase política han solicitado justicia y sanción para los responsables de los sucesos, además de una investigación transparente; lo anterior, luego de que a los dos altos funcionarios de la institución solo los citaron para comparecer, sin todavía una responsabilidad penal.

Por esa razón, será hasta la siguiente semana que se conozcan los delitos y total de imputados.

11

Personas han sido acusadas por estos hechos

65

Victimas dejó el incendio: 40 muertos y 25 lesionados



# Tardará hasta 15 meses abrir planta de Tesla

## Santa Catarina.

Será la más grande del orbe, reitera; tendremos otro nuevo modelo de ciudad más sustentable

EQUIPO MILENIO  
NUEVO LEÓN

Aunque en un inicio se hablaba de romper un récord en la construcción de la *gigafactory* de Tesla en el municipio de Santa Catarina, Nuevo León, por debajo de los nueve meses, el gobernador del estado, Samuel García Sepúlveda, adelantó que puede tardar entre 12 y 15 meses la realización de la planta de producción más grande del mundo.

En entrevista para MILENIO Tv, con Pedro Gamboa, el mandatario estatal explicó que eso se debe al espacio tan grande que va a requerir la línea de producción.

"En un inicio se hablaba de que quería romper el récord de Shanghái de nueve meses, pero con las reuniones que hemos estado teniendo, el modelo que quieren sacar, que es el modelo económico que se va a vender



El gobernador en la entrega de Premios Tecnos Nuevo León 4.0. ESPECIAL

de manera masiva, va a requerir de toda una nueva línea de producción.

"Esa línea de producción ahorita está en el taller, más bien, tallereando, para tener un render y empezar la construcción, entonces, ahora estimamos que puede

llegar a tardar entre 12, 14, 15 meses por el espacio tan grande que va a ocupar esa línea de producción", comentó.

García Sepúlveda enfatizó en el espacio que conduce Gamboa que la planta de Tesla en Santa Catarina no solo será la más gran-

de de esa empresa, dejando atrás a la de Texas, sino la más grande del mundo.

Con la llegada de Tesla al estado, afirmó, llega a la entidad un nuevo modelo de ciudad, más sustentable y más conectado.

"Entonces, pues estamos utilizando esa inversión tractor, esa inversión ancla, para plantearle a Nuevo León, ya México y al mundo, un nuevo modelo de ciudad, más sustentable, más conectada, más innovadora.

"Y toda esa zona de Santa Catarina pues es una promesa de que llegando Tesla, si hacemos bien las cosas, va a ser una zona conectada con tren, conectada con Metro, con periférico, con carretera, con autopista, y un modelo de ciudad, que yo espero el país está deseoso de tener, es muy grande lo que viene", precisó.

Por ello, y con este *boom* económico nunca antes visto, García Sepúlveda considero positivo que ciudades y estados vecinos a Nuevo León se vean beneficiados de manera directa con la inversión extranjera. "Es una inversión tan grande que su derrama va a permear en todo el país. ■

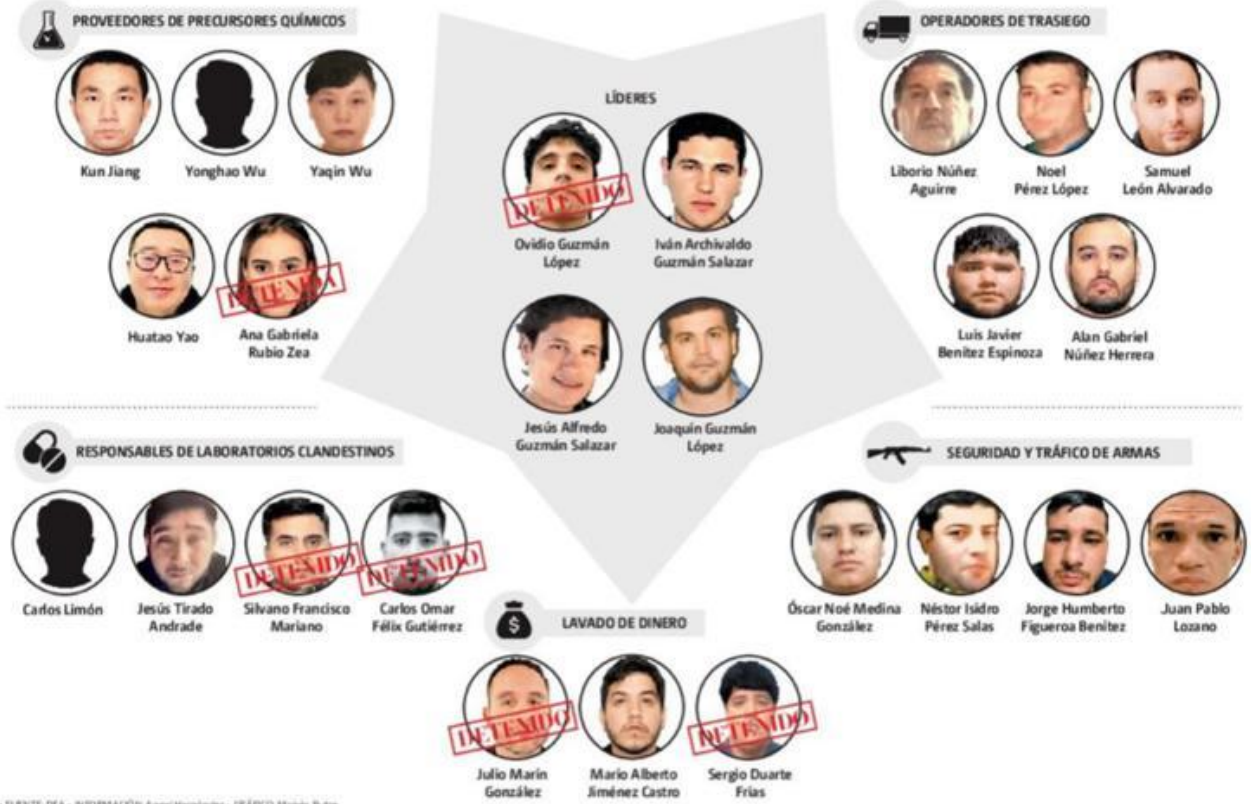
Será una zona más conectada, sustentable e innovadora en el estado



# Lucha anticrimen

## Flujo del opioide

Los líderes del cártel de Sinaloa están acusados de montar operaciones para inundar las calles de EU con fentanilo



FUENTE: DEA - INFORMACIÓN: Ángel Hernández - GRÁFICO: Moisés Buter

# EU: Los Chapitos encabezan el cártel global del fentanilo

**Narcotráfico.** El gobierno estadounidense presenta cargos contra 28 integrantes del cártel de Sinaloa, incluidos 4 hijos de Guzmán Loera; reitera que la droga se cocina en México con precursores chinos

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos anunció su campaña global contra el trasiego de droga más importante de la historia y es contra el cártel de Sinaloa por el tráfico de fentanilo.

En total se desclasificaron cinco acusaciones contra 28 personas, entre ellas cuatro de los hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán, a quienes señala de encabezar la célula de *Los Chapitos*.

"Familias y comunidades de nuestro país están siendo devastadas por la epidemia de fentanilo. Las acciones de hoy demuestran el acercamiento compren-

sivo que el Departamento de Justicia está tomando para interrumpir el tráfico de esa droga y salvar vidas", explicó el fiscal general de EU, Merrick Garland.

Según los documentos, el cártel de Sinaloa encabeza el tráfico de fentanilo hacia EU y 45 países desde 2014, cuando la agrupación creó su primer laboratorio en México a cargo de Ovidio, hijo del *Chapo*, y tiene presencia en 45 países.

"Las acusaciones de hoy envían un mensaje claro a *Los Chapitos*, al cártel de Sinaloa y a las redes criminales de droga en el mundo: la DEA no se detendrá para proteger la seguridad nacio-

nal de EU y la salud de los estadounidenses", apuntó la Administración para el Control de Drogas.

Los documentos detallan cómo el cártel se hacía más poderoso a través de la compra de armas, el uso de sicarios para protegerse, e incluso cómo probaban y "cocinaban" el fentanilo en sus laboratorios, que se encuentran en diversos estados como Sinaloa o Oaxaca y en otros países como Guatemala.

Sin embargo, las investigaciones señalan que los precursores químicos son enviados desde China con la mediación de otras personas, incluyendo a guatemaltecos.

A las acusaciones, presentadas

"Las acusaciones de hoy envían un mensaje claro: la DEA no se detendrá"

en tres cortes diferentes, en Nueva York, Illinois y el Distrito de Columbia, se suma el anuncio del Departamento del Tesoro sobre la sanción a dos empresas chinas y el señalamiento a cuatro ciudadanos de ese país y una mujer residente de Guatemala, actualmente detenida, por pertenecer

a la red con la que el cártel obtenía material para crear fentanilo.

**"Crisis comienza en China"**

Según el expediente judicial, presentado en la Corte de Distrito Sur de Nueva York, Ana Gabriela Rubio Zea, actualmente detenida, era intermediaria del cártel con empresarios chinos para obtener precursores químicos. Desde Guatemala, coordinaba la compra y envío presumiendo: "somos los más grandes en México, así que podemos comprar mucho".

En China, Yonghao Wu, Yaqin Wu y Kun Jiang eran los proveedores. Trabajaban con Huatao





### Miembro del cártel de Tijuana. Trasladan a *El Teo* a hospital de Toluca



Teodoro García Simental, *El Teo*, miembro del cártel de Tijuana, fue canalizado al hospital Adolfo López Mateos, en Toluca, para recibir atención médica, por lo que el inmueble cuenta con vigilancia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). De acuerdo con autoridades del Estado de México, el sujeto fue ingresado desde el martes, aunque sin aclarar si padece alguna afección. Desde hace años, el presunto delincuente había solicitado un amparo para monitorear su estado de salud.

*El Teo* es un líder criminal que trabajó de la mano de Santiago Meza López, *El Pozolero*, un hombre acusado de disolver cerca de 300 cuerpos como parte de operaciones para una célula criminal. Por otra parte, autoridades precisaron que este viernes ingresó al mismo nosocomio otro interno del Centro Federal de Readaptación Social No. 1 por una enfermedad. Se especuló que podía ser Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*; sin embargo, se trató de un homónimo hondureño.

MARIO C. RODRÍGUEZ

Yao, dueño de la firma Wuhan Shuokang Biological Technology o SK Biotech, farmacéutica que facilitaba los productos químicos.

Los pagos se hacían con criptomonedas o transferencias bancarias. El empresario aseguraba al cártel: "como nos atrevemos a vender esto, significa que nuestros recursos y canales no son un problema". Es decir, que los cargamentos, marcados con etiquetas falsas y por los que se pagaba a autoridades portuarias para su libre paso, llegarían a su destino.

EU señala que una vez que éstos llegaban a su destino eran enviados a laboratorios, la mayoría en Sinaloa, para crear la droga que dejó más de 70 mil muertos por sobredosis en 2022 en esa nación.

La información fue obtenida por autoridades de EU que se infiltraron en el cártel. Gracias a ello, además de los acusados, de SK Biotech y la empresa Suzhou Xiaoli Pharmatech Co., que en 2021 hizo un envío de precursores químicos a Sinaloa, fueron incluidas en la lista de la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro.

#### Celebran esfuerzos

La Casa Blanca, el Departamento de Seguridad Interna y el de Estado celebraron el esfuerzo global contra el cártel de Sinaloa y su red de tráfico de fentanilo.

En comunicado, el asesor de Seguridad Nacional del presidente Joe Biden, Jake Sullivan, calificó de "históricas y significativas" las acciones tomadas

por el Departamento de Justicia, junto al FBI y la DEA.

En una declaración atribuida al secretario de Estado, Antony Blinken, éste aseguró que las acciones "demuestran la resolución de EU para promover la rendición de cuentas a criminales por la actividad ilícita del fentanilo".

Mientras que el secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, aseguró que "la administración está actuando contra los cárteles y sus redes criminales transnacionales".

#### Señalados

Los hermanos Leobardo y Martín García Corrales presuntamente habrían sido "amigos de mucho tiempo" de *El Chapo*, al grado de ocultarlo tras su escape de prisión en 2001. Hoy están acusados, junto a Humberto Beltrán y Anastasio Soto, portarífico de fentanilo y de armas para *Los Chapitos*.

Las investigaciones apuntan a que, como operadores de una célula del Cártel Jalisco, negociaban la compra y venta de fentanilo en México. Por ejemplo, en agosto de 2022, Leobardo aseguró que tenía una tonelada de la droga y ofreció enviarla "a Nueva York por 15 mil dólares por kilo".

En tanto, su hermano Martín se reunió con Humberto Beltrán para discutir cómo vender varios kilos de fentanilo en EU. Luego adquirieron armas, con lo que Anastasio entró a la jugada; algunas fueron intercambiadas por 33 kilos del opioide en febrero de 2023, en Los Ángeles. ■



| PERIÓDICO            | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN  |
|----------------------|--------|------------|----------|
| EL HERALDO DE MÉXICO | 1, 7   | 15/04/2023 | NACIONAL |

#EVITAN INCREMENTOS  
AUMENTAN SUBSIDIOS A GASOLINAS P7

#AYUDAALCONSUMIDOR

# Aumentan estímulos a gasolinas

DESPUÉS DE DOS SEMANAS DE VACACIONES, LA SHCP INCREMENTÓ EL APOYO FISCAL

POR YAZMÍN ZARAGOZA  
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) elevó el estímulo del Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) a gasolinas Magna y Premium, y bajó el del Diésel, para la semana del 15 al 21 de abril.

Tras dos semanas sin cambio por vacaciones de Semana Santa, en el *Diario Oficial de la Federación*, la Secretaría de Hacienda informó que la Magna recibirá un apoyo fiscal de 56.40 por ciento frente a 42.65 por ciento de la semana previa.

Así, el monto del estímulo a los expendedores será de 3.33

PASO A PASO

1 El estímulo del IEPS para las gasolinas se dio desde el 4 de marzo de 2022.

2 Es un esfuerzo del gobierno para estabilizar los precios de los combustibles.

3 Buscan evitar que se impacte la economía de los consumidores mexicanos.



FOTO: GUILLERMO GARCÍA

• **ESTRATEGIA.** El gobierno ha ajustado paulatinamente el apoyo fiscal.

pesos por litro, y los consumidores deberán pagar 2.58 pesos por litro.

En cuanto a la Premium, el estímulo fiscal será de 47.06 por ciento, superior a 17.88 por ciento de la semana pasada.

Por este apoyo, los expendedores recibirán 2.35 pesos

3.33

PESOS POR LITRO, ESTÍMULO POR LA MAGNA.

por litro, y los consumidores pagarán 2.64 pesos por litro.

El diésel recibirá un apoyo de 30.18 por ciento, cifra menor a 30.88 por ciento de las dos semanas pasadas. El estímulo será de 1.96 pesos por litro. Los consumidores pagarán 4.54 pesos por litro. •



**Narco.** Presenta cargos contra 28 miembros de la banda de Sinaloa, incluidos 4 hijos de Guzmán Loera; reitera que la droga se cocina en México con precursores chinos

# EU: *Chapitos* encabezan el cártel global del fentanilo

ÁNGEL HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO

— EU acusó al cártel de Sinaloa de introducir el fentanilo en el mercado e insistió en que los precursores de esa droga sintética provienen de China, pero los

laboratorios que la elaboran se concentran en Culiacán.

Informó que logró infiltrar a esa banda y descubrió que los cuatro hijos de *El Chapo* controlan el trasiego a 45 países. PÁGS. 4 Y 5

## Visita a la Corte

Adán cabildea traspaso de la Guardia a Sedena

OMAR BRITO - PAG. 8

## Gira por Zacatecas y SLP

“Me voy contento y con el deber cumplido”: AMLO

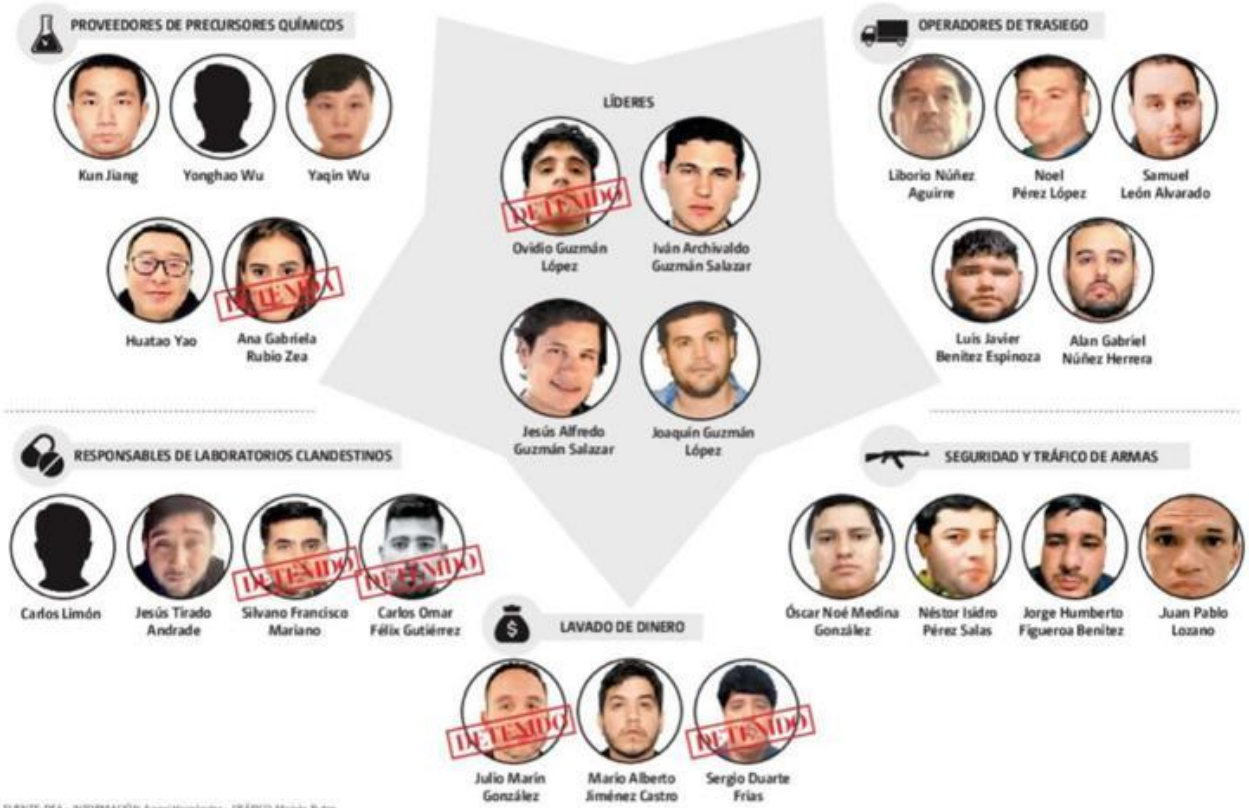
PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 8



# Lucha anticrimen

## Flujo del opioide

Los líderes del cártel de Sinaloa están acusados de montar operaciones para inundar las calles de EU con fentanilo



FUENTE: DEA - INFORMACIÓN: Ángel Hernández - GRÁFICO: Moisés Buter

# EU: Los Chapitos encabezan el cártel global del fentanilo

**Narcotráfico.** El gobierno estadounidense presenta cargos contra 28 integrantes del cártel de Sinaloa, incluidos 4 hijos de Guzmán Loera; reitera que la droga se cocina en México con precursores chinos

ÁNGEL HERNÁNDEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos anunció su campaña global contra el trasiego de droga más importante de la historia y es contra el cártel de Sinaloa por el tráfico de fentanilo.

En total se desclasificaron cinco acusaciones contra 28 personas, entre ellas cuatro de los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán, a quienes señala de encabezar la célula de Los Chapitos.

"Familias y comunidades de nuestro país están siendo devastadas por la epidemia de fentanilo. Las acciones de hoy demuestran el acercamiento compren-

sivo que el Departamento de Justicia está tomando para interrumpir el tráfico de esa droga y salvar vidas", explicó el fiscal general de EU, Merrick Garland.

Según los documentos, el cártel de Sinaloa encabeza el tráfico de fentanilo hacia EU y 45 países desde 2014, cuando la agrupación creó su primer laboratorio en México a cargo de Ovidio, hijo del Chapo, y tiene presencia en 45 países.

"Las acusaciones de hoy envían un mensaje claro a Los Chapitos, al cártel de Sinaloa y a las redes criminales de droga en el mundo: la DEA no se detendrá para proteger la seguridad nacio-

nal de EU y la salud de los estadounidenses", apuntó la Administración para el Control de Drogas.

Los documentos detallan cómo el cártel se hacía más poderoso a través de la compra de armas, el uso de sicarios para protegerse, e incluso cómo probaban y "cocinaban" el fentanilo en sus laboratorios, que se encuentran en diversos estados como Sinaloa o Oaxaca y en otros países como Guatemala.

Sin embargo, las investigaciones señalan que los precursores químicos son enviados desde China con la mediación de otras personas, incluyendo a guatemaltecos.

A las acusaciones, presentadas

"Las acusaciones de hoy envían un mensaje claro: la DEA no se detendrá"

en tres cortes diferentes, en Nueva York, Illinois y el Distrito de Columbia, se suma el anuncio del Departamento del Tesoro sobre la sanción a dos empresas chinas y el señalamiento a cuatro ciudadanos de ese país y una mujer residente de Guatemala, actualmente detenida, por pertenecer

a la red con la que el cártel obtenía material para crear fentanilo.

### "Crisis comienza en China"

Según el expediente judicial, presentado en la Corte de Distrito Sur de Nueva York, Ana Gabriela Rubio Zea, actualmente detenida, era intermediaria del cártel con empresarios chinos para obtener precursores químicos. Desde Guatemala, coordinaba la compra y envío presumiendo: "somos los más grandes en México, así que podemos comprar mucho".

En China, Yonghao Wu, Yaqin Wu y Kun Jiang eran los proveedores. Trabajaban con Huatao



### Miembro del cártel de Tijuana. Trasladan a *El Teo* a hospital de Toluca



Teodoro García Simental, *El Teo*, miembro del cártel de Tijuana, fue canalizado al hospital Adolfo López Mateos, en Toluca, para recibir atención médica, por lo que el inmueble cuenta con vigilancia de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). De acuerdo con autoridades del Estado de México, el sujeto fue ingresado desde el martes, aunque sin aclarar si padece alguna afección. Desde hace años, el presunto delincuente había solicitado un amparo para monitorear su estado de salud.

*El Teo* es un líder criminal que trabajó de la mano de Santiago Meza López, *El Pozolero*, un hombre acusado de disolver cerca de 300 cuerpos como parte de operaciones para una célula criminal. Por otra parte, autoridades precisaron que este viernes ingresó al mismo nosocomio otro interno del Centro Federal de Readaptación Social No. 1 por una enfermedad. Se especuló que podía ser Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*; sin embargo, se trató de un homónimo hondureño.

MARIO C. RODRÍGUEZ

Yao, dueño de la firma Wuhan Shuokang Biological Technology o SK Biotech, farmacéutica que facilitaba los productos químicos.

Los pagos se hacían con criptomonedas o transferencias bancarias. El empresario aseguraba al cártel: "como nos atrevemos a vender esto, significa que nuestros recursos y canales no son un problema". Es decir, que los cargamentos, marcados con etiquetas falsas y por los que se pagaba a autoridades portuarias para su libre paso, llegarían a su destino.

EU señala que una vez que éstos llegaban a su destino eran enviados a laboratorios, la mayoría en Sinaloa, para crear la droga que dejó más de 70 mil muertos por sobredosis en 2022 en esa nación.

La información fue obtenida por autoridades de EU que se infiltraron en el cártel. Gracias a ello, además de los acusados, de SK Biotech y la empresa Suzhou Xiaoli Pharmatech Co., que en 2021 hizo un envío de precursores químicos a Sinaloa, fueron incluidas en la lista de la Oficina para el Control de Bienes Extranjeros del Departamento del Tesoro.

#### Celebran esfuerzos

La Casa Blanca, el Departamento de Seguridad Interna y el de Estado celebraron el esfuerzo global contra el cártel de Sinaloa y su red de tráfico de fentanilo.

En comunicado, el asesor de Seguridad Nacional del presidente Joe Biden, Jake Sullivan, calificó de "históricas y significativas" las acciones tomadas

por el Departamento de Justicia, junto al FBI y la DEA.

En una declaración atribuida al secretario de Estado, Antony Blinken, éste aseguró que las acciones "demuestran la resolución de EU para promover la rendición de cuentas a criminales por la actividad ilícita del fentanilo".

Mientras que el secretario de Seguridad Interna, Alejandro Mayorkas, aseguró que "la administración está actuando contra los cárteles y sus redes criminales transnacionales".

#### Señalados

Los hermanos Leobardo y Martín García Corrales presumen haber sido "amigos de mucho tiempo" de *El Chapo*, al grado de ocultarlo tras su escape de prisión en 2001. Hoy están acusados, junto a Humberto Beltrán y Anastasio Soto, portríficos de fentanilo y de armas para *Los Chapitos*.

Las investigaciones apuntan a que, como operadores de una célula del Cártel Jalisco, negociaban la compra y venta de fentanilo en México. Por ejemplo, en agosto de 2022, Leobardo aseguró que tenía una tonelada de la droga y ofreció enviarla "a Nueva York por 15 mil dólares por kilo".

En tanto, su hermano Martín se reunió con Humberto Beltrán para discutir cómo vender varios kilos de fentanilo en EU. Luego adquirieron armas, con lo que Anastasio entró a la jugada; algunas fueron intercambiadas por 33 kilos del opiáceo en febrero de 2023, en Los Ángeles. ■



## Aumenta desaparición de menores 85%; avalan alerta, falta coordinación

PASAN de 3,998 a 7,404 comparado con 52 meses de la gestión anterior, según datos de Segob; niñas de 16 años, las no localizadas con mayor frecuencia; ONG desestiman cambio en Alerta Amber sin trabajo conjunto. **pág. 5**

### REGISTRAN ALZA

Dic 2012-abr 2017

3,998

Dic 2018-abr 2023

7,404

Pasa de 3,998 en 52 meses del gobierno anterior a 7,404

# Crece desaparición de menores 85% en el país

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La desaparición de menores de entre 0 a 17 años aumentó 85 por ciento en los 52 meses de la actual administración federal con respecto al mismo periodo de la gestión anterior, al pasar de tres mil 998 a siete mil 404, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob).

El 6 de abril pasado, la Segob publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la iniciativa de reforma que acelera los tiempos de publicación y difusión de la Alerta Amber, esto para agilizar la búsqueda de una niña, niño o adolescente extraviado de manera inmediata.

José Ugalde, vocero del Movimiento de Desaparecidos en México, sostuvo que la nueva medida es un avance ante el grave problema que atraviesan las infancias, debido a que año con año crece el número de niños ausentes, que no dejan rastro y que no se sabe nada de ellos en días.

## EL DATO

FAMILIARES de desaparecidos impulsan, con la Comisión Nacional de Búsqueda la creación base de datos del Módulo de Fosas Comunes con las pistas encontradas en cementerios.

A pesar de ello, consideró que los resultados serán los mismos, ya que lo que realmente se necesita es una coordinación entre los tres niveles de gobierno para que la localización sea inmediata, pues en muchos municipios o estados desconocen los protocolos.

"Nos va a ayudar sí, pronto no, no es una cosa que funcione a la brevedad. No tenemos esperanzas en que todas las autoridades implementen la Alerta Amber inmediata, pues a pesar de que es un paso importante, falta mucho trabajo, sobre todo en el tema de coordinación entre instancias locales, estatales y federales", dijo.

El activista detalló que existe una falta de comunicación muy grave entre autoridades, debido a que se desconoce en gran medida el tema de la desaparición de menores, actuación y respuesta, ya que esperan hasta lo último para iniciar las indagatorias, lo que es un problema de burocratismo, ya que se pierden minutos y horas vitales para localizar a un menor.

Cifras de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas (CNB) detallan que del 1 de diciembre de 2012 al 13 de abril de 2017, se tiene un registro de tres mil 998 menores que no han sido localizados, mientras que del 1 de diciembre de 2018 al 13 de abril de 2023, en la administración actual, son siete mil 404.

Las entidades que hasta el momento concentran la mayor cantidad de reportes de desaparición son el Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México, Jalisco y Veracruz; además que el perfil de desaparición de los menores es principalmente de mujer, entre 12 a 17 años, siendo los 16 la edad con mayor cantidad de reportes.

Vianey Berenice Zamora desapareció en la alcaldía Venustiano Carranza en septiembre de 2016 y hasta el momento

LA MAYORÍA de los niños ausentes son mujeres, de entre 12 y 17 años de edad; activistas ven avance en cambios en Alerta Amber; no servirá si no hay coordinación, consideran



FAMILIARES de desaparecidos protestan en Veracruz, en enero.

### Registran alza

Menores desaparecidos en 52 meses de cada administración.

Dic 2012-abr 2017

3,998

Dic 2018-abr 2023

7,404

Var. 85%

## "Vamos a seguir buscando a sus familiares": Ejecutivo

### EL PRESIDENTE

Andrés Manuel López Obrador confió en que logrará pacificar a Zacatecas, estado que enfrenta lo que calificó como "preocupante" violencia.

"Está bien pintada la raya, una cosa son los delincuentes y otra cosa es la autoridad, ya no hay el contubernio que existía antes, por eso tengo mucha confianza y tengo fe en que vamos a resolver el problema, que vamos a seguir avanzando para que no haya homicidios que no haya desaparecidos en el país, ése es

nuestro compromiso", señaló al encabezar la presentación del Plan de Salud IMSS-Bienestar.

Previamente, colectivos de familias que buscan a desaparecidos se colocó en uno de los accesos del Hospital de la Mujer en Fresnillo, para solicitar la intervención del mandatario para desplegar elementos de búsqueda, pero elementos de civil, llevaron al mandatario por otro acceso.

Sin embargo, el Presidente se refirió en dos ocasiones a estos grupos:

"Entiendo muy bien la preocupación por sus desaparecidos y por sus víctimas y necesitamos seguir adelante sin detenemos, hasta garantizar la paz y la seguridad en Zacatecas y en todo el país. Es un problema que heredamos de gobiernos que no les interesaba detener la violencia.

Decirles a los familiares de desaparecidos de las víctimas que vamos a seguir buscándolos y vamos a seguir haciendo justicia, ése es nuestro compromiso".

Jorge Chaparro

“NO TENEMOS esperanzas de que todas las autoridades implementen la Alerta Amber inmediata, pues a pesar de que es un paso importante, falta mucho trabajo, sobre todo en coordinación”

José Ugalde  
Movimiento por Nuestros Desaparecidos México.

“TENEMOS una crisis de derechos humanos en México que se expresa en varios crímenes, como lo es la desaparición de personas, y sobre todo de menores. De Calderón a Peña Nieto hubo un fuerte incremento”

Juan Martín Pérez  
Coordinador de Tejiendo Redes Infancia

las autoridades no han tenido avances en el caso, a pesar de que ya están por cumplir siete años de su ausencia.

"Ella salió y nunca llegó a su destino, nosotros pedimos informes para que nos dieran el avance en las cámaras de seguridad, pero nunca lo hicieron y hasta el momento no sabemos nada de su paradero. Ella era una menor al momento de su desaparición y no perdemos la esperanza porque apenas la semana pasada, nos

dijeron que siguen investigando el caso", explicó a *La Razón* María Zamora, la madre de Vianey.

Juan Martín Pérez, coordinador de la organización Tejiendo Redes Infancia en América Latina y El Caribe, destacó que el país vive en una crisis humanitaria en muchos sentidos, pues también recae en la desaparición de personas, siendo los menores el sector que más lastima a la sociedad.

"Tenemos una crisis de derechos humanos en México que se expresa en varios crímenes, como lo es la desaparición de personas, y sobre todo de menores, lo que es grave porque no sólo se contiene, sino que va en incremento. De Calderón a Peña Nieto hubo un fuerte incremento y hay que esperar a que termine esta administración, porque pensamos que puede ser mayor", dijo.

Señaló que la Alerta Amber no ha sido una respuesta totalmente efectiva ante una desaparición, pues lo que realmente se requiere es de la coordinación entre organizaciones, sociedad y autoridades para que se localice de manera inmediata a un menor.



## Unidades habitacionales del Invi, guaridas de narcodelincuentes



RAÚL RUIZ

**D**enuncian capitalinos que, viviendas de *Unidades Habitacionales del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi)* que, por algún motivo no son habitadas por sus titulares, **son invadidas por cubanos, venezolanos, nicaragüenses y salvadoreños, cuya estancia en territorio mexicano es ilegal.**

Agregaron los afectados que la Ciudad de México ha caído dramáticamente en la inseguridad, al grado que funcionarios de gobierno, particularmente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia local, han incurrido en la omisión, **pues se encuentran preocupados y ocupados en hacer proselitismo político de candidatos del partido en el poder, pero lo más grave del caso es que a los elementos policiacos se vincula con el hampa organizada.**

El *narcomenudeo* ha tenido un crecimiento incontrolable donde la policía prefiere dejarlo operar sobre todo en las *Unidades Habitacionales del Instituto de la Vivienda* de la capital, las cuales se han transformado como reductos de la *narcodelincuencia*.

Las familias reportan que están sumamente desesperadas por el crecimiento de la violencia en la zona por la venta y distribución de enervantes y drogas, es decir, particularmente en las noches se escuchan balaceras dejando una estela de muertos que increíble, pero inexplicablemente no son reportados por los medios de comunicación para alertar a la sociedad que se cuide. **En la Unidad Habitacional Torres de Quiroga, en la colonia Vasco de Quiroga, alcaldía Gustavo A. Madero, grupos delictivos han despojado de sus departamentos a los legítimos propietarios, se encargaron de cobrar por el uso del estacionamiento, de usar este espacio como punto de venta de droga y de protagonizar balaceras.**



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de Toluca

15/04/2023

REGIONALES



## Ofrece Delfina aplicación en celulares para atender a mujeres violentadas

En Temamatla, la candidata a la gubernatura del Estado de México por Morena, Partido Verde y PT, Delfina Gómez Álvarez, ofreció trabajar en una aplicación para celulares, a fin de dar una atención rápida y eficiente a mujeres que se sientan asediadas o violentadas, colocar botones de pánico en el transporte y emprender una gran cruzada por el cuidado del agua.

<https://www.elsoldetoluca.com.mx/local/delfina-gomez-confirma-que-asistira-al-primer-debate-con-alejandra-del-moral-9915907.html>





## Los Zetas de la vieja escuela, detrás del tráfico de indocumentados en Matehuala

Los Zetas de la vieja escuela es el grupo criminal que opera en la zona de Matehuala, San Luis Potosí, y uno de sus principales negocios es el tráfico de indocumentados, según detallan dos documentos de instancias de seguridad titulados Diagnóstico Regional de los CERFI (Centros Regionales de Fusión de Inteligencia) de 2019 y 2020. Los informes, filtrados por la organización Guacamaya, fueron elaborados por las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena), Marina (Semar), Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Fiscalía General de la República (FGR) y el Centro Nacional de Inteligencia.

<https://www.elsoldeleon.com.mx/local/los-zetas-de-la-vieja-escuela-detras-del-trafico-de-indocumentados-en-matehuala-9913015.html>



## Firman acuerdos para la seguridad

Elementos militares y de la Guardia Nacional sitiaron la mañana de ayer la zona Centro, en torno a los palacios de Gobierno y Municipal; la razón fue la presencia del gobernador de Zacatecas, David Monreal Ávila, quien se reunió en el salón Miguel Barberena Vega con su homóloga, Tere Jiménez, en cuyo encuentro firmaron un convenio de colaboración para desarrollar acciones conjuntas como operativos, intercambio de información, labores de inteligencia e investigación, capacitación y fortalecimiento de la vigilancia en zonas limítrofes.

<https://www.heraldo.mx/firman-acuerdos-para-la-seguridad/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO  
DE CHIHUAHUA

15/04/2023

REGIONALES



## Existe amenaza de estallido social por gran cantidad de migrantes en Juárez: Gobernadora

La gobernadora del estado Maria Eugenia Campos Galván, declaró que existe la amenaza de un estallido social por la gran cantidad de migrantes que en la actualidad se encuentran Ciudad Juárez y debido a que siguen ingresando al país con permisos que otorga la federación. La mandataria refirió que en la actualidad, la cifra de migrantes en Ciudad Juárez, es mayor a los habitantes de municipios como Temósachic, que asciende 6 mil personas.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/existe-amenaza-de-estallido-social-por-gran-cantidad-de-migrantes-en-juarez-gobernadora-9917022.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

15/04/2023

REGIONALES



## Estados Unidos anuncia acciones contra “Los Chapitos”, líderes del Cártel de Sinaloa por tráfico de fentanilo

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos, anunció este viernes cargos abiertos contra los “Chapitos”, líderes del Cartel de Sinaloa, una organización transnacional de tráfico de drogas con sede en Sinaloa, México. Los "Chapitos", identificados como Iván Guzmán Salazar, 40, Alfredo Guzmán Salazar, 37, Joaquín Guzmán López, 36 y Ovidio Guzmán López, 33, se alega que han transportado repetida y consistentemente cantidades letales de cocaína, heroína, metanfetamina y fontanillo.

<https://www.debate.com.mx/policiacas/Estados-Unidos-anuncia-acciones-contra-Los-Chapitos-lideres-del-Cartel-de-Sinaloa-por-trafico-de-fentanilo-20230414-0078.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".



## Anuncia Monreal desaparición de Notimex

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, anunció la desaparición de Notimex, imagínese Notimex, qué cosa esta tan deplorable, de las peores cosas del sexenio está Notimex sin duda. Dice que el gobierno mexicano plantea su liquidación a falta de acuerdos entre trabajadores y la directora de esta Agencia de Noticias del Estado Mexicano, respecto a temas que tienen que ver con despidos injustificados y abusos laborales, entre otras cosas.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AleB9PS2JlhMTcs&id=75F18D3264FEE48F%214073&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>



## Entrevista

### Claudia Ruiz Massieu (Senadora – PRI)

“Vemos fatal las declaraciones del Secretario de Gobernación de que la designación de comisionados del INAI no es prioridad para este gobierno. Es una muestra del talante autoritario de este gobierno, que prefiere tener opacidad para esconder la ineficacia y corrupción de la administración pública federal. No sé que es más preocupante, que se haya filtrado una grabación del Secretario de Gobernación con los senadores de Morena, la naturalidad con la que el secretario expone la estrategia del Ejecutivo para dejar sin funcionar al INAI, o el hecho de que estas cosas no le parezcan escandalosas”.

<https://drive.google.com/file/d/1U75mWUnCOWwrknlUTQgJYtztP3LI-XYT/view>



## Entrevista

### Nuhad Ponce Kuri (Presidenta del Consejo Consultivo del INAI)

“Sorprendida, primero por las noticias, las declaraciones, nosotros como órgano ciudadano, completamente honorífico que emite recomendaciones al INAI y hemos hecho desde el mes de diciembre algunas acciones pendientes a que esta base de inoperancia no se diera. Nosotros promovimos un amparo, del cual ya tenemos una suspensión definitiva para pedirle al Senado de la República que haga los nombramientos que están pendientes”.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOJkudwQcksumMk&id=75F18D3264FEE48F%214077&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp>





## Senadores protestan por la falta de nombramientos de los comisionados del INAI

En el Senado hubo protestas por la falta de nombramientos de los comisionados del INAI, por lo que senadoras del PAN desplegaron una manta tanto en el Patio al Federalismo, así como en el Pleno con la leyenda: 'El INAI va'. Ya con la línea del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, Morena y aliados reventaron la sesión en el Senado para no debatir la elección de los comisionados del INAI.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALp0E4zP5byr0Gk&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%214076&parId=75F18D3264FEE48F%214066&o=OneUp>



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"



Retrovisor

Ivonne Melgar

ivonne.melgar@gimm.com.mx

## La reformita que exhibió a la partidocracia

• Fue una propuesta que, por fin, rompió la polarización entre las dirigencias partidistas.

Cuando **Malú Micher** advirtió el miércoles 13 de abril, en la tribuna del Senado de la República, que “allá en la Cámara de Diputados quieren mandarnos una *reformita* que aquí no la vamos a aprobar”, el rechazo a la pretensión de amarrarle las manos al Tribunal Electoral se había vuelto irremontable.

Fue una declaración que abiertamente contradijo el cabildeo que entre las bancadas de Morena, PT, PVEM y PES hizo a favor de la reforma, ese mismo día, el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, quien habló de la importancia que para el gobierno tenía acotar los alcances interpretativos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Y esas dos escenas confirmaron que la negociación de la reforma se había convertido en terreno de jaloneo de la partidocracia mexicana: de un lado, las llamadas *corcholatas* buscando mejores condiciones para promoverse y, de otro, la oposición de Va por México, más preocupada por la alternancia de género que por competirle en serio a la autoproclamada Cuarta Transformación.

“¡Allá hay patriarcado y aquí hay feminismo! ¡No pasará!”, sentenció la senadora de Morena e integrante del equipo de campaña del canciller **Marcelo Ebrard**.

La idea de atajar a los magistrados electorales se había concebido desde 2021, ante las resoluciones que obligaron a los partidos a la paridad en las candidaturas a los gobiernos estatales; y a postular diputados que representaran a pueblos indígenas y afrodescendientes, migrantes, personas con discapacidad y comunidad de la diversidad sexual.

Con el aval de sus respectivas dirigencias partidistas, los coordinadores en la Cámara retomaron esa idea después de que el TEPJF les instruyó que las finalistas de la quinteta para relevar la presidencia del INE debían ser sólo mujeres y la resolución se sustentó en la necesidad de que ahí se concretara la alternancia de género.

Una vez que la iniciativa se filtró en los medios y en la conversación en redes sociales, en la última semana de marzo, el día 27, la Red de Mujeres en Plural lanzó la alerta de que modificar los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución afectaba la protección y garantía de los derechos políticos de las mujeres y atentaba contra la democracia.

Y aunque por las vacaciones de los primeros días de abril bajó el volumen a los reclamos, éstos fueron creciendo

exponencialmente mientras más se conocían las implicaciones de una propuesta que, por fin, rompía la polarización entre las dirigencias partidistas, unidas en el interés de garantizar manga ancha para el reparto de las candidaturas hacia 2024, alegando un intervencionismo excesivo del TEPJF en la vida interna de sus partidos y en el Congreso.

La incongruencia de la oposición del PAN, PRI y PRD alcanzó niveles inéditos cuando, en lo oscuro, aceptaron las peticiones de Morena de aprovechar la reforma para despenalizar los actos anticipados de campaña, una pretensión contenida en el mismísimo plan B que tanto cuestionaron, el cual también ponía en riesgo la garantía de la paridad de género y debilitaba al Tribunal Electoral.

Al activismo de Mujeres en Plural, que buscó a los diputados de todas las fracciones para argumentar por qué su iniciativa significaba la destrucción de la democracia constitucional, dando paso a la impunidad en la vida de los partidos, se sumaron las organizaciones de la marea rosa del 13 de noviembre y el 26 de febrero, viralizando la exigencia de que El Tribunal Electoral tampoco se toca.

Ese mismo miércoles 13 de abril, las presiones externas obligaron a la dirigencia de **Marko Cortés**, en Acción Nacional,

En la encerrona que la bancada panista tuvo en San Lázaro el martes 12, y que concluyó en la madrugada, **Margarita Zavala**, **Juan Carlos Romero Hicks**, **Humberto Aguilar Coronado**, **Jorge Triana** y el presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, manifestaron su rechazo y sus dudas sobre un proyecto impopular, y con el calendario electoral encima. En los grupos parlamentarios del PRI y del PRD igualmente había voces en contra. Pero en los tres casos cerraron filas con las negociaciones que sus coordinadores seguían realizando.

En contraste, una decena de diputados de Morena rompieron la simulación del consenso ventilando sus desacuerdos con una reforma contraria a las acciones afirmativas: **Irma Juan Carlos**, **Salma Luévano**, **Hamlet García Almaguer**, **Emmanuel Reyes**, **Sergio Peñaloza**, **Susana Prieto**, **Mónica Herrera Villavicencio** y **Aleida Alavez**.

Si bien ahora el coordinador de la mayoría legislativa, **Ignacio Mier Velazco**, le echa la culpa a su homólogo del PAN, **Jorge Romero Herrera**, por haberse rajado en el pacto que habían hecho, la realidad es que ambos fueron derrotados al interior de sus propios partidos.



## Adiós a la política de *laissez faire* (dejar hacer) llamada “abrazos, no balazos”

Se acabaron los *abrazos, no balazos*. La guerra contra el tráfico, venta y consumo de fentanilo va en serio. La muerte de decenas de miles de personas por el consumo de esta droga —50 veces más potente que la heroína— llevaron a las autoridades estadounidenses a poner en la mira al Cártel del Pacífico. Y es que el *saldo negro* por el consumo de drogas es más alto que el que arrojan los ataques terroristas en EU.

El Departamento de Justicia sostiene que —en el caso de menores de 45 años—, el consumo de drogas provoca más muertes que los accidentes automovilísticos, el cáncer o covid-19.

El fiscal general, **Merrick Garland**, le puso número a los muertos por sobredosis, de agosto de 2021 a agosto de 2022 murieron, al norte del río Bravo, 107 mil personas. En dos tercios de ese *saldo negro* tiene que ver el fentanilo. “Cifras terribles”, sintetizó.

\* Al presidente **López Obrador** no le queda espacio para mirar hacia otro lado. Mas allá de su retórica nacionalista, las presiones de los gringos —ya hasta amenazan con una intervención militar— lo han obligado a renunciar a su política de *laissez faire* (dejar hacer), popularmente conocida como *abrazos, no balazos*.

En un comunicado nos enteramos ayer que los gobiernos de México, EU y Canadá trabajarán juntos para combatir la transferencia, facilitación y oferta global del fentanilo “antes de que lleguen al hemisferio occidental”. Para muestra: ayer fue detenido, en Culiacán, **César Osvaldo “N”**, encargado de los laboratorios donde el Cártel del Pacífico elabora el fentanilo. El anuncio lo hizo la Sedena.

\* Estados Unidos encabeza la embestida contra el Cártel del Pacífico. El Departamento de Estado anunció ayer que presentará cargos contra 28 miembros de esa organización criminal. Entre ellos están **Ovidio**, **Iván Archivaldo** y **Jesús Alfredo Guzmán**, hijos de **El Chapo**. La Fiscalía pide para ellos cadena perpetua no revisable.

La justicia de EU ofrece una recompensa de 10 millones de dólares por cada uno de *Los Chapitos* que andan libres. **Ovidio** está detenido, pero solicitan su extradición.

Al anunciar los cargos, la jefa de la DEA, **Anne Milgram**, sostuvo: “El fentanilo llega a EU por el Cártel del Pacífico. *Los Chapitos* son los nuevos capos de ese cártel. Han construido un imperio global de tráfico de drogas que es más rudo, más violento y más mortal. Lo utilizan para propagar el nuevo veneno: fentanilo”.

\* Se va a poner bueno el foro organizado por **Unid@s** —y las organizaciones que lo integran— sobre unidad y gobiernos de coalición. El evento tendrá lugar lunes y martes próximos en la Expo Reforma. Los ponentes, moderadores y participantes son de primera. Un “cártel de lujo”, dirán los taurinos. 13 aspirantes presidenciales forman parte de éste.

El primer tema es sobre Gobierno de coalición y cambio de régimen. Participan **Diego Valadez**, ponente; **Marie Claire Acosta**, moderadora. Participan: **Claudia Ruiz Massieu**, **Lilly Téllez** y **Juan Carlos Romero Hicks**.

Ese mismo día se abordará el tema de Gobierno de coalición con perspectiva constitucional. El ponente es el exministro de la SCJN **José Ramón Cossío**. El moderador es **José Antonio Crespo** y los participantes: **Enrique de la Madrid**, **Gustavo de Hoyos** y **Santiago Creel**.

Más tarde van con el tema Sociedad civil en gobierno de coalición. Ponente: **Luis Carlos Ugalde**; moderadora: **Xóchitl Gálvez**. Participan: **Beatriz Paredes**, **Demetrio Sodi** y **Silvano Aureoles**.

El martes se abordará la Política de seguridad en gobierno de coalición. Ponente: **Guillermo Valdés**. Moderadora: **Margarita Zavala**. Participan: **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** y **Miguel Mancera**.

En el tema Política económica el ponente es **Macario Schettino**; la moderadora es **Cecilia Soto** y participan **Ildelfonso Guajardo** y **José Ángel Gurría**.

\* Pudo más la presión que el miedo a debatir con su adversaria **Alejandra del Moral**. La candidata de Morena al gobierno del Edomex, **Delfina Gómez**, sí va al debate del 20 de abril, aseguró **Mario Delgado**, presidente de Morena.

Lo dijo luego de que el equipo de la candidata obradorista propusiera que se aplazará el primer debate hasta el 28 de abril “por compromisos ya contraídos”.

En Coahuila, el otro estado donde hay elección para gobernador, el primer debate se realizará este domingo. **Manolo Jiménez**, de la alianza Va por México; **Armando Guadiana**, Morena; **Ricardo Mejía**, PT, y **Lenín Pérez**, PVEM y UDC, debatirán sobre seguridad, educación, transparencia, agua, niñez y juventud. Moderan los periodistas **Javier Solórzano** y **Sandra Romandía**.



## Sacapuntas

### EN LA RECTA FINAL



ANDRÉS M. LÓPEZ O.

» Ayer, durante su gira por San Luis Potosí, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió un mensaje que llamó mucho la atención, pues sonó a una despedida que está cada día más cerca. Anunció que ya está en la recta final de su mandato, pero se va con la conciencia tranquila. "Ya estoy por concluir, y ya voy a entregar la estafeta", lo que más de uno interpretó como el inicio de la gira del jatlíds!...



JORGE ROMERO

### BUSCAN EVITAR EL PRIMOR

» Nos hacen saber que la bancada del PAN en San Lázaro, encabezada por **Jorge Romero**, ejerce presión contra el PRI, de **Alejandro Moreno**, para que se pronuncie contra la ley que limita funciones al Tribunal Electoral, a fin de que el asunto quede finiquitado. Quieren evitar que resurja el PRIMOR y el tricolor se sume al partido guinda.



ROGELIO RAMÍREZ DE LA O

### INTENSA AGENDA DE TRABAJO

» El secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, sostuvo encuentros bilaterales durante las reuniones del FMI y el Banco Mundial en Washington para analizar la evolución y perspectivas económicas mundiales, así como cambios en organismos multilaterales. Se reunió, entre otros, con la secretaria del Tesoro de EU, **Janet Yellen**.



RICARDO MONREAL

### MONREAL BUSCA APOYOS

» En aras de hacerse notar, nos dicen que el senador **Ricardo Monreal** comenzó una serie de giras por aquellas entidades donde no es bien visto por los gobernadores morenistas. Este viernes realizó un evento del Movimiento de Reconciliación en Veracruz, hoy estará en Campeche y el domingo hará un recorrido por la Ciudad de México, en la alcaldía Tláhuac, a ver cómo le va.



CLAUDIA SHEINBAUM

### LOGROS Y DESAFÍOS

» El futuro de la movilidad está en manos del siguiente jefe o jefa de Gobierno, dijo la mandataria de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**. Y como recomendación a la próxima administración, dijo que el Cablebús tiene oportunidades de expansión, aunque detalló que no dejará de lado las actualizaciones y servicios que ya hay, como la modernización del Metro.



## Póker político

Matías Pascal

### Desgracias van y vienen, y encuestas al alza, ¡muy raro!

En una plática informal, un veterano periodista platicaba con los jóvenes reporteros, en un diario que se ubica en las calles de Bucareli: "**Las encuestas de opinión, las que refieren a los políticos, son como las calles de Hong Kong**", decía a sus pupilos: **En cualquier establecimiento, los sastres te hacen un traje a la medida...**

Hoy mismo, con un trabajo firme, honesto y permanente en favor de la Cuarta Transformación, está **Ricardo Monreal**, enfrentado a tres personajes, que son los favoritos. En primer sitio y "**totalmente Palacio**": **Claudia**, con el Rébsamen como piedra de Molino, la Línea 12 del Metro y sus consecuencias fatales y, por sí ello fuera poco, descontrol en la ciudad con todo y la Guardia Nacional, mientras anda en campaña...

Qué decir de **Marcelo**: Tláhuac como una maldición, como una lápida, con los policías

sacrificados por la turba; luego con la Línea 12 (eso sí, antes, en París como su exilio dorado), la Línea "Dorada", la 12, una lápida por su secuela de fallecimientos... Y sigue contando, según **Adán Augusto López**.

Y las encuestas, inamovibles, siempre al frente, siempre en primer lugar, como si los accidentes del Metro no contarán, como si la falta de agua en la ciudad y el caos vial no fueran ciertos; como si seis mil elementos de la Guardia Nacional hubiesen hecho la diferencia y: Ciudad Juárez, que arrastra a la ignominia al titular de Bucareli... y, en ristre, al "canchiller".

Para confirmar sus afirmaciones, el veterano periodista allá por Bucareli, frente a lo que era la **Glorieta de "El Caballito"**, citaba **nombres de personajes que en algún momento (o muchos, de acuerdo con su presupuesto), fueron número uno de las encuestas en diversos medios:**

**Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López**, por citar hoy mismo a los personajes cuyo destapador está, ni más ni menos que en un escaparate de costa a costa y de frontera a frontera, como el principal promotor, muy madrugador, por cierto, de sus "**corcholatas**".

Pero también hay otros: **Lilly Téllez** (es-tridente); **Santiago Creel**, ¡buen padre!

**Luis Donaldo Colosio Riojas** (vivir de la nostalgia); **Samuel García Sepúlveda**, y sus *influencers* para gobernar; **Enrique Alfaro Ramírez**, **Miguel Ángel Osorio** (¿defenestrado?), **Claudia Ruiz Massieu** (¿en serio?). **Beatriz Paredes** (¡¡¡!!!); y por no dejar, **Silvano Aureoles**, banquito en ristre.

¿De verdad? Porque en estos días, tan alejados de 2024, como lo estaban otros tiempos **Mario Moya Palencia**, **Alfredo del Mazo**, **Manuel Bartlett**, **Carlos Salinas de Gortari** (por quien nadie daba un cacahuete antes de su destape tan ríspido); **Alfredo**, era "*el hermano que nunca tuve*"; de **Ernesto Zedillo**, **José Francisco Ruiz Massieu** (quien declinó), y, sin buscarla; **Ernesto Zedillo Ponce de León**... Encuestas van, encuestas vienen.

Hoy encontramos entre los personajes que trabajan para alcanzar la candidatura del Movimiento de Regeneración Nacional, al senador por el estado de Zacatecas, **Ricardo Monreal**; hoy encontramos que tirios y troyanos, quieren bajarlo de su objetivo, que es ser candidato de Morena a la Presidencia de la República. Una muestra, en la sesión ordinaria del propio Senado, oposición y morenos, dejaron el recinto para romper el quorum... ¿Fuego amigo?

— ESTADO —  
POR ESTADO


**YCTOR SÁNCHEZ BANOS**

**#OPINIÓN**

**ACORRALAN CON AUDITORÍAS AL RECTOR DE LA UAS**

- Padilla, UdeG humilde; Alfaro altanero
- ¿AMLO regañará a Gallardo?
- Querétaro: Crisis laboral de Kellogg's



El rector de la **Universidad Autónoma de Sinaloa, Jesús Madueña**, lo acorralaron. La UAS adeuda 2 mil millones de pesos al SAT, por ISR de los trabajadores. Pidió amparo y ahora el Congreso ordenó a **Emma Félix Rivera**, la Auditora Superior, revisar los gastos. No es un asunto de autonomía

universitaria; es de honestidad administrativa. El gobernador, **Rubén Rocha**, dice que tiene las manos fuera de la UAS.

**JALISCO:** Pese a que el rector de la **UdeG, Ricardo Villanueva**, busca congraciarse con el gobernador **Enrique Alfaro**, éste quiere mantenerse en pie de guerra contra la Universidad. El exrector **Raúl Padilla**, en su carta póstuma habló de su sufrimiento por un deterioro progresivo de Alzheimer. Dijo que sería más útil a la UdeG, ausente. A Alfaro, le ganan sus odios; no la razón, ni menos la política. Por eso no quiere reconciliación.

**SLP:** ¿Dónde estaba el gobernador y sus servicios de policía e inteligencia del gobernador **Ricardo El Pollo Gallardo**, que no ven los secuestros masivos de migrantes? Esta pregunta se la hacen en el Gabinete de Seguridad, que se reúne todos los días con el Presidente **López Obrador** en Palacio Nacional. Ayer estuvo AMLO en la entidad y lo que vio el líder del Ejecutivo es que para los potosinos, verdista resultó un fiasco en todo. Ahora resulta que estaban mejor, cuando estaban peor.

**El Congreso de Guanajuato autorizó nueva deuda hasta por 2.9 mmdp**

**QUERÉTARO:** Directivos de la planta local de Kellogg's, traen un grave conflicto al proteger a líderes

sindicales charros que quieren el control del contrato colectivo. Desde la dirección de recursos humanos de la empresa que preside **Steve Cahillane**, desde hace 2 años, abusan de los trabajadores. Los ojos de las autoridades revisan acciones de la directiva que encabeza **Víctor Marroquín**. Un conflicto que pega a la paz laboral de la entidad que gobierna **Mauricio Kuri**.

**EDOMEX:** En la Alianza "**Va por México**", que impulsa la candidatura de **Alejandra del Moral**, saben que en esta entidad y en **Coahuila, Movimiento Ciudadano** determinó no participar en los comicios, para beneficiar a **Morena**. Por ello, los naranjas orquestan una campaña contra el líder del **PRI, Alejandro Moreno**, con la falacia que acabaría con el **TEPJF**. Les duele que no invitaron a MC a crear un frente para fortalecer al tribunal que encabeza **Reyes Rodríguez Mondragón**.

**GUANAJUATO:** El Congreso local autorizó al gobernador **Sinhue Rodríguez**, contratar nueva deuda hasta por 2 mil 900 millones de pesos. Por un crédito de mil millones, licitaron **BBVA**, de **Eduardo Osuna**; **Banorte** de **Marcos Rodríguez**; **Banbajío** de **Salvador Oñate**; **Banobras**, de **Jorge Mendoza**; y **Citibanamex**, de **Manuel Romo**. Este último ganó el concurso a una tasa de 19% a un plazo de 10 años.

**CHIAPAS:** En la inauguración del Centro de Almacenamiento y Distribución de Medicamentos e Insumos para la Salud, el centro más grande en su tipo de la región sureste, resaltó el titular de Salud, **Pepe Cruz Castellanos**, quien se proyecta como un destacado aspirante a la candidatura de **Morena** a la gubernatura.

**ALEJANDRO MORENO**

## Segalmex: impunidad y cinismo

**P**or decreto presidencial, el 18 de enero de 2019 fue creado Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), organismo público que por sí mismo representa el saqueo, corrupción y extorsión, pero sobre todo la traición asestada al pueblo de México al fracasar criminalmente en garantizar la alimentación de las personas más necesitadas y vulnerables de nuestro país.

El gobierno de Morena pudo haber argumentado cualquier pretexto ante casos de corrupción en diversos sectores de la administración pública, excepto el que está enfocado a aliviar el hambre, carestía y dolor de los mexicanos más necesitados, a través de un ente que el mismo grupo en el poder diseñó.

El tamaño del boquete que le han hecho al erario es el mismo por el que Morena se irá al basurero de la historia.

Desde su origen podemos detectar que Segalmex no fue diseñado para favorecer la productividad agroalimentaria ni su distribución en beneficio de la población más rezagada del país, sino como un esquema para asaltar las arcas públicas.

Ello porque implementó una figura que no está permitida en el sector público, como lo es la "recepción jurídica", que permitió a

Segalmex celebrar contratos multimillonarios con empresas recomendadas desde Palacio Nacional para adquirir productos como azúcar, maíz, frijol y leche, pagando totalmente el importe inflado hasta en 50% del costo real de los productos sin que se recibiera en ningún momento la mercancía.

Incluso, este gobierno anunció con bombo y platillo que Segalmex vendería carne de res, cerdo y pollo, sin embargo, se ha detectado que lo poco que realmente se recibió de esos productos se pudrió en bodegas por no haber sido vendido.

A ello se suman 950 millones de pesos utilizados irregularmente para la compra de certificados bursátiles fiduciarios privados entre 2020 y 2021.

En los primeros dos años de operación de Segalmex, la Auditoría Superior de la Federación detectó irregularidades por más de 15 mil millones de pesos, develando una trama de complicidades no solo en la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), sino en la propia presidencia de la República. De ahí que el extitular de Segalmex no esté en la cárcel, sino en Gobernación.

Pero el desfalco no cesa, se repite y acrecienta diariamente con las compras que sigue realizando Segalmex.

¿A dónde está yendo a parar el dinero que Morena le está quitando diariamente a los más pobres de México? ●

*Presidente Nacional del PRI*





Después de las grandes manifestaciones rosas por la democracia y moradas por la igualdad de género, resulta absurda e inexplicable la decisión de tocar al Tribunal de Justicia Electoral. Se equivocaron todos los partidos políticos, pero más los de la alianza opositora del PAN, PRD y PRI. Sus respectivos líderes de las fracciones parlamentarias de la Cámara de Diputados no debieron firmar la iniciativa que proponía la modificación de los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución en materia de derechos y justicia político electoral. Es un grave error querer limitar la facultad de interpretación del Poder Judicial, porque de ello depende la esencia de su función más importante: Proteger los derechos y libertades de los ciudadanos. Pero mayor error es el mensaje enviado: "No nos importa lo que los ciudadanos quieren, aquí mandamos nosotros".

No está por demás recordar que el Tribunal de Justicia Electoral en el nivel federal y local ha sido un actor fundamental para garantizar los derechos político- electorales de las mujeres y de los militantes de los partidos en general. Si el Tribunal no hubiera emitido la sentencia del 11 de noviembre de 2011, no se hubiera logrado la reforma constitucional de paridad política en 2014 (artículo 41), por lo tanto, no hubiera representación paritaria en el Congreso de la Unión. Sin el Tribunal, las mujeres no hubieran podido competir en los municipios, aun cuando no se había armonizado la paridad política en el ámbito local (constituciones y leyes electorales en los Estados). Sin el Tribunal, no se hubiera logrado que hoy gobiernen las mujeres en nueve de las 32 entidades federativas. Sin el Tribunal, las mujeres seguirían siendo relegadas a competir sólo en los distritos y municipios donde sus partidos no la tienen fácil; seguirían sin recursos para hacer campañas cuando son candidatas; seguirían siendo excluidas de los cargos de dirección partidaria; seguirían siendo víctimas de violencia política sin poder defenderse. Sin el Tribunal, en este momento, no hubiera presidenta del INE.

Que el Tribunal se ha excedido, dicen

quienes presentaron la iniciativa en la Cámara de Diputados. Los líderes de los partidos que se han sentido afectados por las determinaciones del Tribunal, dirán que sí. Pero quienes han recurrido al Tribunal en búsqueda de justicia electoral, dirán lo contrario, y tienen la razón. Desde la reforma al artículo 1° constitucional en junio de 2011, quedó claro que, para proteger los derechos y libertades de los ciudadanos, quienes toman las decisiones, tienen que considerar no sólo el contenido de la Constitución, sino también el de los tratados internacionales.

Al parecer, algunos líderes partidarios han declarado que ya no van a ir con la nueva iniciativa que están reconstruyendo los legisladores promotores de la fracasada primera iniciativa, pero el daño está hecho. La iniciativa fue retirada, pero los ciudadanos han visto, con mucha sorpresa, que los partidos políticos utilizan su poder para vengarse del Tribunal, unos porque quieren ampliar ilegalmente el periodo de su mandato al frente de las direcciones partidarias y otros porque, quizás, les brota su convicción discriminadora en contra de los derechos político- electorales de las mujeres y los grupos minoritarios, porque si bien es cierto, que hoy esos sectores tienen representación en el Poder Legislativo, no fue porque (en algunos casos) así lo establezca la Constitución, sino porque tanto el INE como el Tribunal, obligaron a los partidos a garantizar las cuotas de candidaturas de estas minorías.

Es decir, los partidos son todo lo contrario a lo que dice **Steven Levitsky** y **Daniel Ziblatt** (*Cómo mueren las democracias: 2018*): los guardianes de la democracia.

Hoy, ante la intentona de la partidocracia, nuevamente, se alzó la voz de las y los demócratas, tanto los que militan o no en los partidos políticos, pero de seguir así, lo que sigue, tal vez, es impulsar una candidatura independiente para la contienda presidencial de 2024. Ya veremos qué dicen los personajes que van a participar el 17 y 18 en el Foro de unidad y gobiernos de coalición para lograr una nueva alternancia democrática.

**AHÓRRATE  
2 HORAS 40 MINUTOS****LA MAÑANERA  
ENTRE LÍNEAS  
...¡EN 3 MINUTOS!**

## Adiós a dos entes

En una mañanera de despedidas, el Presidente anunció que tanto Financiera Rural como Notimex serán extinguidos luego de que en la primera se fomentaba la corrupción y la agencia de noticias ya no es necesaria para el Gobierno: "Eso era del tiempo de los boletines, ahora tenemos la mañanera. Se va a llegar a un acuerdo con los trabajadores y se les va a liquidar".

En cuanto a la financiera, explicó que se decidió su cancelación porque se está apoyando a los productores de manera directa y "no queremos que se permita o se dé pie a la corrupción, lo que sucedía anteriormente, desde Banrural y el caso de la Financiera Rural ya estaba dañada porque le daban créditos a organizaciones afiliadas a partidos y queremos cerrar

la puerta a estas actividades, ahora se establecieron precios de garantía.

"Segundo, este año van entregar un millón de toneladas de fertilizantes de manera gratuita a dos millones de productores, directo. Tercero, se les entrega un apoyo directo en efectivo. No queremos intermediación, y no queremos influyentismo, y carteras vendidas y rescates, y todo lo que tiene que ver con créditos lo va a manejar la Financiera para el Bienestar". Reñó que el objetivo es ahorrar y que al pueblo le cueste menos el aparato de Gobierno.

**Denunció nuevamente que los organismos que fueron creados supuestamente para combatir la corrupción sólo fueron una cortina de humo que cuestan millones de pesos** cuando ese presu-

puesto tendría que ser para el pueblo.

**"Está el debate que el Senado no nombra a los consejeros de la transparencia y los nombre o no los nombre para qué sirve,** era un Gobierno mantenido y bueno para nada, eso es lo que había, saben para qué sirve ese instituto, sólo era una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios. La ASF puede hacerse cargo de esa función, se ahorrarían mil mdp que tienen de presupuesto. ¿Cómo puede ser que el Poder Judicial tenga 20 mil mdp en un fideicomiso y se utilice para viáticos cuando los Ministros ganan tres veces más que el Presidente?, pese a que están contraviniendo la Constitución".

Con información de:

**INSTITUTO**  
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

j.gomez@instituto.to

**EMERSON SEGURA****¿Refundación de la política migratoria?**

**L**a decisión de la Fiscalía General de la República de proceder penalmente contra Francisco Garduño, titular del Instituto Nacional de Migración y otros funcionarios por su negligencia en el caso de los 40 migrantes que fallecieron durante el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, podría inaugurar una nueva era en la política migratoria de México que, por años, ha estado marcada por la criminalización, la persecución y el olvido.

La Fiscalía ha señalado que investiga el caso en dos líneas paralelas de información; la primera, al interior del INM; y la segunda, en el ámbito de la empresa de seguridad privada. En lo que atañe al Instituto, apunta a su omisión como órgano encargado de ejecutar,

controlar y supervisar la política migratoria del país lo que le valió una recomendación de la CNDH por un caso similar en Tenosique, Tabasco, pero también, por su corrupción. Esto, al momento de suscribir contratos por adjudicación directa "omitiendo sus obligaciones de licitación pública y generando costos del doble de lo que en el sector público paga por esos mismos servicios". Es decir, estamos ante un lucrativo negocio donde el cobro incluye violaciones a los derechos humanos y muertes.

De 2018 a 2020 la Auditoría Superior de la Federación registró casi 547 millones de pesos pendientes de aclarar por parte del INM. En esta, se revisaron 21 estaciones migratorias y estancias provisionales instaladas en la frontera sur, de las cuales constató que en 12 superó la capacidad, y la estación migratoria de Tapachula, Siglo XXI, fue el caso más dramático, al contar con una capacidad de 960 personas, pero llegaron a alojar más de 5 mil migrantes.

Asimismo, en lo que respecta a la empresa grupo de seguridad privada CAMSA, responsable de la Estación Migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, identificó un contrato por una cantidad superior a los 151 millones de pesos con una vigencia del primero de marzo al 31 de diciembre de 2022, mismo que fue ampliado al 31 de diciembre de este año por un monto máximo de 190 millones pero que fue revocado tras la tragedia. Una maniobra que reveló las irregularidades de esta empresa es que maquilló sus registros de trabajadores. El IMSS reveló que hasta enero de este año tenía dados de alta en su base de datos solo a 30 trabajadores, cifra que aumentó a 44 en febrero, pero el 31 de marzo, cuatro días después del incendio, la empresa dio de alta 417 trabajadores.

Francisco Garduño ha sido una figura que acompañó desde el PRD primero al Ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas y posteriormente, a López Obrador en su movimiento político. Previo a su llegada como titular del INM en junio de 2019, fungió como comisiona-

do en las cárceles federales sustituyendo al académico Tonatiuh Guillén. Tres meses más tarde, se consumaría el decreto que ordenó que la aplicación de la política migratoria en México está a cargo tanto de la Secretaría de Gobernación como de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Tras la danza de culpabilidades protagonizada por los titulares de ambas secretarías, hoy, la tragedia en Ciudad Juárez y sus consecuencias podrían anunciar el final del INM como instrumento de seguridad y criminalización.

En entrevistas recientes, el padre Alejandro Solalinde, cercano al presidente López Obrador y ahora uno de los arquitectos de la nueva política migratoria del país, ha reconocido que "la 4T no llegó al Instituto Nacional de Migración". Sin duda una renovada política migratoria no solo tendrá que dejar de lado el enfoque punitivista, sino que tendrá que atreverse a ver a los migrantes de frente. La migración es un espejo social y hoy, ese reflejo muestra un rostro de intolerancia, corrupción y violencia. ●

*Periodista y analista*



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



# Judicializar la política

*En estos momentos difíciles e inciertos la SCJN y el Tribunal Electoral adquieren la mayor importancia en acreditar el pacto social que une al país y orienta la vida pública a través de, precisamente, la vía judicial buscando dar supremacía a la Constitución*



El pleno del Tribunal Electoral. JUANCARLOS BAUTISTA

**M**ucho se ha dicho sobre politizar la justicia, señalamiento presente en las acciones penales contra funcionarios públicos. Sin embargo, también es evidente, relevante y muy visible el proceso de judicializar a la política. Y me anticipo, no hablo de, por ejemplo, la estrategia de campaña de candidatos que buscan obstaculizar a sus adversarios con demandas, sino del que hacer democrático e institucional. Me refiero a la actuación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al

atender controversias o acciones de inconstitucionalidad por reformas aprobadas en el Congreso.

Me refiero también al trabajo regular del Tribunal Electoral que ha estado presente en las sentencias en materia de revocación de mandato o la revisión de la convocatoria de la Cámara de Diputados para la renovación del Consejo General del INE. Igualmente, en las resoluciones respecto al proselitismo de aspirantes presidenciales o en los temas que involucran a las dirigencias de los partidos. En todos estos casos, la de-

cisión judicial tiene el potencial de alterar la vida interna de las organizaciones políticas del caso.

La revisión de las decisiones del Congreso por parte de la Corte representa un capítulo trascendente de la vida institucional del país. El presidente de la República y su mayoría en el Congreso han aprobado normas de discutible constitucionalidad especialmente la que se refiere a la militarización de la Guardia Nacional y las relacionadas con la reforma electoral, el llamado Plan B. Es natural que quienes promueven y aprueban una reforma resientan y cuestionen la actuación del Poder Judicial federal. Sin embargo, es fundamental para la vida democrática contar con medios para someter todo acto de autoridad a su apego a la Constitución, incluyendo las determinaciones del Congreso.

En este sentido judicializar a la política es la vía más razonable, cierta y segura para dirimir las diferencias por su constitucionalidad que tienen que ver con el ejercicio del poder y las decisiones del Congreso.

En estos momentos difíciles e inciertos la SCJN y el Tribunal Electoral adquieren la mayor importancia en acreditar el pacto social que une al país y orienta la vida pública a través de, precisamente, la vía judicial buscando dar supremacía a la Constitución. —



## LOS DE ABAJO

### *Retorno digno para los “héroes vivientes”*

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

**D**OTAR DE CONTENIDO al calificativo de “héroes vivientes” otorgado por el gobierno federal a los millones de mexicanos que radican en Estados Unidos, quienes aportan remesas que en 2021, en plena pandemia, superaron 50 mil millones de dólares, es lo que corresponde. No sólo se trata de luchar por una reforma migratoria digna, sino “discutir la urgencia de una ley de retorno en cumplimiento de la deuda histórica que se tiene con los connacionales y sus familias en contextos de deportación y retorno forzado”, como advierten organizaciones defensoras de los derechos de los migrantes en Estados Unidos.

**COLECTIVOS COMO LA** Coalición de Migrantes Mexicanos, Anderson Immigration Law Group, Centro de Atención a la Familia Migrante Indígena y Comunidad en Retorno, entre otros, exigirán en un foro en la Cámara de Diputados garantizar los derechos de las personas retornadas de manera forzada, deportadas, residentes en el exterior y sus familias.

**DECENAS DE MILES** de personas, como se sabe, regresan a México (no por su deseo) después de décadas de trabajar en Estados Unidos pagando mes con mes sus impuestos, por ejemplo, sin que eso les genere ningún beneficio posterior. Los millones de dólares que ellos y ellas generan están ahí, pero no pueden tener acceso a lo que les corresponde por la irregularidad de su documentación, aunque ya hay antecedentes de que esto es posible.

**EN UN PARLAMENTO** abierto en la Cámara de Diputados, el próximo 17 de abril se hablará de lo que debe abarcar un retorno digno para los “héroes vivientes” que mantienen este país en pie: su derecho a la unidad familiar, a la representación jurídica transnacional, a gozar del más alto nivel posible de salud mental; el derecho a la identidad, a la no discriminación y acceso a medios para la (re)integración social.

**MENCIÓN APARTE AMERITA** la situación de los niños, niñas y adolescentes nacidos en Estados Unidos de padre y/o madre mexicanos que son deportados, traen con ellos a sus hijos y éstos no tienen identidad mexicana. Se calcula que hay 779 mil 818, de los cuales 169 mil 575 no cuentan con un documento de nacionalidad que los reconozca como mexicanos, sin perder los derechos del país en el que nacieron, en este caso Estados Unidos. Darles la capa a los “héroes” es lo que corresponde.

*Desinformemonos.org*



## EL SANTO OFICIO

\*JOSÉ LUIS-  
MARTÍNEZ S.Delfina y los  
profetas del caos

**S**i un color define a la maestra Delfina Gómez Álvarez, es el gris. La candidata de Morena y sus cómplices del PT y Verde Ecologista a la gubernatura del Estado de México tienen una trayectoria política mediocre y opaca. Solo ha llamado la atención por sus fechorías: la retención ilegal del diez por ciento de los salarios de los trabajadores cuando fue presidenta municipal de Texcoco, donde se despachó con la cuchara grande con autograticaciones y finiquitos; y

el desvío de millones de pesos durante su paso fugaz y anodino por la SEP. Esta información, repetida una y otra vez, es pública, está en las sentencias del TE-PJF en los archivos de la Auditoría Superior de la Federación, en las hemerotecas y en Wikipedia.

Ni como diputada ni como senadora se le recuerda una iniciativa relevante, y como candidata al gobierno del Estado de México en 2017 arrastró estigmas, ineptitud y una falta de carisma tan grande como para perder ante un político endeble y medroso como el priista Alfredo del Mazo. Ahora, bendecida desde Palacio Nacional, donde calculan con avidez los

votos y los abundantes recursos económicos del Estado de México para las elecciones presidenciales de 2024, la maestra debería caminar con pies de plomo en su campaña para no extrañar el rumbo ni mucho menos el impresionante botín. Pero ya ha cometido graves errores: uno, haber pretendido rehuir el debate con la candidata de la coalición Va por México, Alejandra del

Moral, lo cual la hacía ver como simple y vulgar coyona (persona sin “valor para afrontar situaciones comprometidas o arriesgadas”, de acuerdo con el *Diccionario de mexicanismo. Propios y compartidos* de la Academia Mexicana de la Lengua). Y otro, dejarse arrojar por personajes como Cuauhtémoc Blanco, Layda Sansores, David Monreal, Américo Villarreal, Cuitláhuac García, entre otros gobernadores de Morena cuyos estados son paradigmas de corrupción, inseguridad, violencia, autoritarismo. Son auténticos profetas del caos y con su ejemplo pregonan a gritos cómo sería el gobierno de Delfina en el Estado de México, donde,

Solo ha llamado la  
atención por sus  
fechorías

lamentablemente, no hay a quién irle.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■

\*PERIODISTA Y EDITOR. SU LIBRO MÁS RECIENTE ES *HEREJÍAS. LECTURAS PARA TIEMPOS DIFÍCILES* (MADRE EDITORIAL, 2022). PUBLICA SU COLUMNA “EL SANTO OFICIO” EN MILENIO TODOS LOS SÁBADOS.



## Otros ángulos

Raúl Cremoux

Twitter: @RaúlCremoux | raulicremoux.com

La diferencia  
entre las candidatas  
al Edomex

¿Ha escuchado hablar a **Delfina Gómez**, candidata de Morena al Edomex y a **Alejandra del Moral**?

La primera tiene un escasísimo vocabulario, denota un recorrido por el mundo de la pobreza intelectual y el simplismo es su fuerte.

La segunda es licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana, cuenta con una maestría en administración pública por el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey. Se desplaza con razonamientos y propuestas claras, hace gala de conocimiento sobre las poblaciones, problemas y soluciones en cada municipio que visita.

La primera, inexplicablemente, gracias a un dedo selector, fue nada menos que titular de uno de los puestos más importantes del país: secretaria de Educación Pública. No existe legado de su paso ni en la planeación ni en nuevos métodos de enseñanza. En cambio, la Auditoría Superior de la Federación, le detectó irregularidades por más de 830 millones de pesos.

La segunda, fue presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli a los 22 años obteniendo una aprobación en su salida de 78 por ciento. Más tarde fue diputada del Congreso de la Unión de 2012 a 2015, su participación fue elogiada por cinco de seis partidos políticos. Durante más de año y medio dirigió el Banco del Ahorro y Servicios Financieros. Últimamente, ocupó el cargo de secretaria de Desarrollo Económico del Estado de México.

La señora **Delfina Gómez** fue declarada por el Tribunal Federal Electoral con el

subrayado de exigir a sus empleados cuando fue alcaldesa de Texcoco, 10% de sus salarios.

La señora **Alejandra del Moral** fue la alcaldesa más joven de todo el país y tiene reconocimientos múltiples por su gestión en Cuautitlán Izcalli.

La señora **Gómez** nació el 15 de noviembre de 1962. La señora **Del Moral** nació el 22 de agosto de 1983.

Las dos aspiran a ser gobernadoras del Estado de México y la señora **Del Moral** pidió se realizaran cinco debates con presen-

cia de diversos periodistas. La señora **Gómez** aceptó sólo dos, uno el 20 de abril y el segundo el 15 de mayo. Con transmisión limitada tanto en tiempo como en televisión.

La candidata **Gómez** indica que no quiere ir al primer debate porque su agenda está muy cargada y su núcleo de acompañantes evaden hasta la posibilidad del segundo. Entre las frases más célebres y más descriptivas de su talento, está la que reclama el bronce: "El feminismo aqueja principalmente a las mujeres".

La candidata **Del Moral** está por la reconciliación y por las soluciones, tanto de cada municipio como las que forman el común denominador sobre sa-

lud, educación, energía renovable, vivienda y modernización de la vida política y social.

Como bien sabemos, el Estado de México es la antesala a la elección presidencial del próximo año y esto nos da la oportunidad de poder ver a quién puede ser promotor de las virtudes de la solvencia, la autoridad, el talento, la eficiencia y los valores de la nación.

Los comicios  
en el Estado  
de México  
son la antesala  
a la elección  
presidencial  
del próximo año.

## DEBATE

- El primer debate entre Alejandra del Moral y Delfina Gómez, candidatas a la gubernatura del Estado de México, se llevará a cabo este jueves 20 de abril.



## MÉXICO SA

### Saqueo en Coahuila (no sólo ahí) // ¿Sólo 5 mil millones robaron? // PRI se niega a perder el negocio

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**A**NADIE CAEN MAL 5 mil millones de pesos de recursos públicos, sobre todo si ellos tienen como destino el beneficio de la población. Ahora, si esos dineros resultan de un atraco al erario —federal o estatal— y se destinan ilegalmente a fines privados, entonces no sólo se trata de un hurto, sino un delito de lesa progenitora, “una robadera tremenda y por eso no alcanzaba el presupuesto, y crecieron tanto las deudas” (AMLO *dixit*), tanto estatales como municipales y, desde luego, la federal. Todo, a costillas de los mexicanos, quienes han pagado, pagan y pagarán por los excesos y robos cometidos por sus “representantes”.

**ESE MONTO ES** el que, oficialmente, se embolsó Héctor Javier Villarreal Hernández, ex tesorero de Coahuila durante el gobierno del priista Humberto Moreira, quien, dicho sea de paso, difícilmente fue ajeno a esa “robadera tremenda”, mientras caía en vertical el bienestar de los habitantes y el progreso se mantenía prófugo. Sin embargo, el problema es aún mayor cuando se constata que esa práctica —vigente— se dio en prácticamente todos los estados de la República, en cada uno de sus municipios y a nivel federal.

**NO ES GRATUITO**, pues, que la deuda de esas entidades, denominada “subnacional”, haya crecido de forma escalofriante: entre 2006 y 2020 pasó de 160 mil a 670 mil millones de pesos (420

por ciento, en números cerrados), de acuerdo con la estadística del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados.

**LO ANTERIOR YA** es grave, pero adquiere tonalidades de terror cuando se conoce, por la misma fuente informativa, que de 1992 a septiembre de 2011 el saldo de la deuda pública de las 31 entidades de la República más el —entonces— Distrito Federal creció la friolera de 2 mil por ciento, lo que da cuenta de la corrupción y el atraco imperantes en todos los niveles de gobierno, toda vez que nadie en la administración federal ni en los partidos políticos se tomó la molestia de poner un freno a esa escalada en endeudamiento, el cual fue inversamente proporcional al comportamiento económico de esas mismas entidades y a la caída libre del bienestar social de sus habitantes.

**SI LOS 5** mil millones de pesos robados al erario por Héctor Javier Villarreal Hernández, el tesorero de Humberto Moreira, fueran la norma, el patrón para robar, entonces lo “succionado” por los gobernadores fácilmente podría ascender (sólo en materia de endeudamiento) a 160 mil millones de pesos, es decir, “una robadera tremenda”, porque no sólo el ex profesor danzarín (unos de los “hijos” de Elba Esther Gordillo) —a quien relevó en el mando su hermano Rubén— incrementó sustancialmente el débito de su estado, sino que otros “honorables” lo hicieron. Por ejemplo, César Duarte (Chihuahua), Roberto Borge (Quintana Roo), Guillermo Padrés (Sonora), Javier Duarte de Ochoa (Veracruz),





▲ Humberto Moreira, en imagen del 22 de enero de 2016, a su salida de la cárcel de Soto del Real en España, donde fue detenido acusado de lavado de dinero. Foto La Jornada

Rodrigo Medina (Nuevo León), Miguel Alonso (Zacatecas), Silvano Aureoles (Michoacán), Ulises Ruiz y Gabino Cué (Oaxaca), Graco Ramírez (Morelos), la secuencia de mandatarios panistas en Baja California y más, todos prófugos de la justicia, amparados, sin asomar la cabeza o de plano enchiquerados.

**PERO EN LA** zarzuela de la política, nadie dijo ni pío, salvo cuando se aproximaban las elecciones en Coahuila (Rubén sucedería a su hermano Humberto): los gritones panistas denunciaron al segundo por endeudar al estado (37 mil millones de pesos por esas fechas, aunque, claro, callaron por el brutal endeudamiento federal con Calderón en Los Pinos) y así tumbar la pretensión de que la dinastía Moreira se mantuviera en el Palacio de Gobierno de Saltillo (en esos mismos tiempos, cuando menos siete entidades más registraban un cochinerito similar, pero los *blanquiazules* no hicieron mayor caso porque en ellas no habría elecciones; sólo en la saqueada tierra de los hermanos coraje).

**POR AQUELLOS AYERES** (ya con Humberto Moreira en la presidencia del PRI, antes de su detención en Madrid por cohecho, organización criminal, blanqueo y malversación) se acusó al profesor danzarín de "falsificar documentos para obtener mayor crédito de la banca privada", algo que, por lo demás, "rima" muy bien con el desfalco de su tesorero Villarreal Hernández.

## Las rebanadas del pastel

**OFICIALMENTE, NOTIMEX, AGENCIA** de noticias del Estado mexicano, causa baja de la estructura gubernamental. Lástima: unos querían limpiarla de la enorme corrupción con la que Sanjuana Martínez la encontró y otros mantenerla como negocio particular, con "licencia" para saquearla. Decisión salomónica de Palacio Nacional.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



## Federico Ponce Rojas

Vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Internacional

pr\_enlinea@hotmail.com

Twitter: @fpr\_enlinea

# Los entuertos del Legislativo

“¿Cuándo se van a nombrar? Cuando nosotros digamos, porque ahora nosotros somos mayoría...”.

*Todo hombre que tiene poder se inclina por abusar del mismo, va hasta que encuentra límites. Para que no se pueda abusar de éste, hace falta disponer las cosas de tal forma que el poder detenga al poder.*

**Montesquieu**

**E**l Poder Legislativo se deposita en el Congreso de la Unión, que se conforma con la Cámara de Diputados, es un poder constitucional del Estado mexicano que ostenta la soberanía popular, es la representación popular encargada de crear leyes y, es además fiscalizador y controla las acciones del Ejecutivo.

Las facultades de cada Cámara en cuanto a la fiscalización y control de las acciones del Ejecutivo son diversas, estos días de revuelo legislativo han hecho presa del capricho presidencial de mantener en estado cataléptico al órgano constitucional autónomo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), vetando los nombramientos que ha hecho la Cámara de Senadores.

Existe una resolución del Poder Judicial para que se efectúen los nombramientos de los comisionados, el Inai está incompleto, faltan actualmente tres personas, por lo que no puede sesionar por estar incompleto el pleno.

No se puede soslayar la soberbia y petulancia con la que se conduce el senador Macedonio al expresar a este respecto: “¿Cuándo se van a nombrar? ¿Saben cuándo? Cuando nosotros digamos, porque ahora nosotros somos mayoría...”.

El senador ignora la resolución de la Corte, en la que urge la designación de los comisionados faltantes.

Lo dispuesto en la Constitución (artículo 39) en donde se establece que, “la soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo”... es letra muerta con un Poder Ejecutivo omnímodo que abarca todo, sin límites ni contrapesos, imponiendo su voluntad, actuando bajo intereses

oscuros sin medir las consecuencias, descalificando por acción u omisión los otros dos Poderes de la unión, incluso provocando la confrontación entre ambos, a saber: Legislativo y Judicial.

Los recintos parlamentarios han dejado su quehacer como hacedores de la ley y ejercer los controles y límites que exige la democracia republicana que establece la norma suprema para nuestro país, convirtiéndose en arenas en el que la que el insulto y la sumisión hace presa de intereses partidistas y personales, olvidando el principio “que todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste”.

Cuando las asonadas contra la Constitución no dan los resultados aviesos propuestos, entonces el ataque se da en proyectos de ley del ejecutivo que resultan inconstitucionales y terminan en el último reducto de la constitucionalidad: la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Otro tema de la mayor relevancia es la resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que señaló: “México es responsable por violar la libertad personal y la presunción de inocencia por la aplicación del arraigo y de la prisión preventiva”.

La Convención Americana, con fundamento en su artículo 2, consideró que se trata de una medida restrictiva de la libertad de

naturaleza preprocesal con fines investigativos, vulnera el derecho a no ser privado de la libertad arbitrariamente, al control judicial de la privación de la libertad y la razonabilidad del plazo de la prisión preventiva, a ser oído, a la presunción de inocencia y a no declarar contra sí mismo. El Estado mexicano es responsable por no adoptar disposiciones de derecho interno a este respecto.

Al ser obligatorias para México, las sentencias de la CIDH y reconocer las potestades y competencia de esta jurisdicción por ser Estado firmante de la Convención Americana, el Legislativo de nuestro país juega un papel preponderante en el cumplimiento de dicha sentencia. Una primera declaración del secretario de Gobernación, la calificó como un *despropósito*.

**El Inai está incompleto, faltan tres consejeros, por lo que no puede sesionar.**



## KIOSKO

### Es cuesta arriba "la calle de las sirenas" para diputada Kabah

:::: La que anda en "la calle de las sirenas" en Yucatán, nos cuentan, es la diputada federal **Federica Quijano Tapia** (PVEM), pues anda movida haciendo talacha política en varios municipios, pues tiene la esperanza de pelear por ser la abanderada de la alianza de su partido con Morena en 2024, debido a que, por las reglas de equidad y género, podría tocar que sea una mujer la candidata. Sin embargo, el camino es cuesta arriba, pues en el estado la conocen como exintegrante del grupo musical



FOTOS ESPECIAL

Federica Quijano

Kabah, pero como política apenas si la identifican y en las encuestas no aparece ni como prospecto, además de que en su partido la apuesta es por su compañero de bancada **Mario Peraza Ramírez** (PVEM). A ver si no le cantan "con su música a otra parte".

### Apunta a impunidad

:::: Donde todo quedó en un simple "híjole, qué feo", nos comentan, es en Sinaloa, pues han quedado impunes las muertes de los hijos de jornaleros por condiciones inhumanas en el municipio de Guasave. Nos cuentan que recientemente la fiscal estatal, **Sara Bruna Quiñonez Estrada**, reconoció que son muchas coincidencias para tantas muertes de menores, pues en cuatro meses van ocho casos documentados, por lo que varios se preguntan ¿por qué no hay responsables?, pero tampoco hay sanción para los patrones ni para los que los enganchan a los trabajadores y, lo peor, es que el tema se ha vuelto "la papa caliente" que se pasan autoridades. ¡Lamentable!



Sara Bruna Quiñonez

### Encarrerado para el debate

:::: Desde Coahuila, nos comparten que previo al primer debate que sostendrán este domingo los cuatro candidatos a la gubernatura, en las calles se comenta que quien llegará más encarrerado es el abanderado de la coalición



Manolo Jiménez

PRI-PAN-PRD, **Manolo Jiménez Salinas**, pues en las dos semanas que lleva de campaña ya recorrió las cuatro regiones del estado. Nos detallan que **don Manolo** lleva ventaja en las encuestas, pero además dio a conocer 10 ejes prioritarios para su propuesta de gobierno en rubros como seguridad, salud, educación, y

empoderamiento de las mujeres, entre otros, por lo que habrá que checar el domingo "de qué cuero salen más correas". ¡Qué tal!

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



*SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL*

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

“2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO”



FER Crisis migratoria



REFORMA



El Sol de México

REFORMA





TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México

Rubén | Barro lo que se puede



LA CRÓNICA DE HOY

EN LAS CÁMARAS



La Jornada

DIVISIÓN EN COAHUILA - Fisgón





GREGORIO

COMBATE ARTÍSTICO



**EL UNIVERSAL**  
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

**BOLIGÁN** Domador de inteligencias



**EXCELSIOR**  
EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

NAYIB BUKELE, ESTRELLA DE VIDEOJUEGO



Fernando Llera

© 2023 FERNANDO LLERA



## Visible oscuridad

Los trastornos mentales, esos padecimientos que antes “no existían”, o que se refiere a ellos como “pretextos” para dejar de hacer cualquier tipo de actividad, ahora, al fin, son reconocidos en el ámbito laboral.

**C**irculó hace tiempo por WhatsApp una captura de pantalla que relataba más o menos lo siguiente:

— Hola, soy Martha, esposa de Juan. Juan recibió un balazo en la pierna en el pesero de parte de unos tipos que se subieron a asaltar. Estamos en el hospital. Me pidió que les avisara.

— Ok, señora Martha. ¿Pero Juan sí viene a trabajar, verdad? Porque sí no, se le descuenta el día.

Anécdota o invención, todos saben o han escuchado historias semejantes. Se trata de una postal del trato que algunas empresas dan a sus trabajadores. Hay ocasiones en que el personal de las áreas de recursos humanos actúa como si tuviera prohibido utilizar el sentido común.

Se diría que un balazo no es una enfermedad, pero es un asunto que requiere primeros auxilios, además de la declaración correspondiente de la víctima ante la autoridad competente. Hace años, en un antiguo trabajo mío, un chofer también recibió un balazo en la pierna porque se negó a entregarle a unos asaltantes el automóvil de su jefe por temor a que lo despidieran. El pobre hombre tenía menos de un mes integrado a la nómina tras un año desempleado. Prefirió arriesgar la vida en lugar de enfrentar un supuesto despido, que jamás habría surtido efecto, según se le hizo saber de manera solidaria, y desde entonces cojea y utiliza bastón.

Pero escenarios similares ocurren con las enfermedades “leves” en general. La gente opta por asistir a su empleo en lugar de perder el tiempo en una consulta médica, aunque

ciertamente, con el coronavirus en el panorama, cualquier gripa o molestia en la garganta ya debe tomarse como cosa seria.

**La gente opta por asistir a su empleo en lugar de perder el tiempo en una consulta médica.**

En ese sentido, llama la atención que, por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobara una iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo para ampliar la lista de las enfermedades de trabajo y de lesiones por riesgos laborales.

“El documento, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, incluye covid-19 en el grupo de patologías infecciosas y parasitarias; reconoce como enfermedad el trastorno de ansiedad, trastorno no orgánico del ciclo sueño-vigilia, trastorno asociado con el estrés y trastorno depresivo”, reza el respectivo boletín de prensa. (<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-camara-de-diputados-aprobo-actualizar-las-tablas-de-enfermedades-de-trabajo-y-de-valoracion-de-incapacidades>).

Es decir, los trastornos mentales, esos padecimientos que antes “no existían”, o que se refiere a ellos como “pretextos” para dejar de hacer cualquier tipo de actividad, ahora, al fin, son reconocidos en el ámbito laboral. un asunto tabú que permanecía en secreto por vergüenza de los afectados.

Para cerrar, detengámonos en la depresión. En 1985, el escritor William Styron sufría de insomnios y una constante sensación de malestar. Sin saberlo, vivía y trabajaba deprimido. Entre angustias y convulsiones, llegó a pensar en el suicidio, una “desesperación más allá de la desesperación”. La experiencia la plasmó en un pequeño libro de memorias *Esa visible oscuridad*, líneas que no obstante arrojan una luz esperanzadora sobre un asunto que merece toda nuestra atención y que recomiendo ampliamente tanto a especialistas como al lector en general.

### CAJA NEGRA

Sandra Cuevas llama más la atención por sus actos como lideresa de grupos porriles que por sus acciones como alcaldesa de la Cuauhtémoc, que ciertamente se podrían enumerar, pero para eso existen los boletines de prensa y las respectivas rendiciones de cuentas. En su zipizape más reciente, la señora Cuevas mandó quitar a patadas a unos migrantes instalados en la Plaza Giordano Bruno, un hombre ejecutado por la intolerancia de las autoridades de su época, área cercada para evitar el regreso de esas familias que sólo luchan por una vida mejor. Lamentable homenaje local al hoy imputado Donald Trump.





## PORTAZO

RAFAEL  
CARDONA\*OTRA DE "EL ÁNGEL  
EXTERMINADOR"

\*COLABORADOR

@CARDONARAFEL

*Antes de acabar con Notimex se ignoraron los laudos arbitrales que asentaban el derecho de huelga, y la dirección siguió recibiendo presupuesto casi un trienio*

• **EL DERECHO DE LOS ACTUALES TRABAJADORES DE NOTIMEX TERMINA EN EL LIMBO DE UNA EMPRESA ESTATAL EXTINGUIDA PORQUE NADIE SUPO HACER ALGO SENSATO CON ELLA. SANJUANA NO CONOCIÓ LA IMPARCIALIDAD.**

Notimex no ha sido cosa sencilla. Antes de acabar con ella la 4-T se saltó a la torera laudos arbitrales por cuya definición se asentaba legal el ejercicio del derecho de huelga. A pesar de eso, la directora (sin nada por dirigir), siguió recibiendo el presupuesto durante casi un trienio. 195 millones para este año.

—¿Para qué? Es un misterio.

Cuando la agencia se acercaba a sus primeros mil días de huelga, se estaba elaborando el presupuesto de egresos. Con estas gansadas se justificaba una asignación fantasmal:

“...De acuerdo con el PPEF, con estos recursos la agencia de noticias del Estado “buscará bajo los principios de veracidad, imparcialidad, objetividad, pluralidad, equidad y responsabilidad... contribuir al desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero, mediante la cobertura noticiosa del ámbito nacional e internacional, para promover el derecho al libre acceso a información plural y oportuna...”

Con los mismos argumentos empleados por Felipe Calderón para extinguir Luz y Fuerza del Centro, la Cuarta Transformación le ha metido guadaña, o machete, a la financiera rural y a la agencia informativa “estatal”, Notimex. Los pretextos para ambas decapitaciones son los mismos de siempre: corrupción, desvío de sus fines, etc.

Pero la verdad, sobre todo en el caso de Notimex, es una falsa puerta a la incapacidad.

El hundimiento de Noti-

El derecho de los actuales trabajadores de Notimex termina en el limbo de una empresa estatal extinguida porque nadie supo hacer algo sensato con ella. A lo largo de su carrera Sanjuana no conoció la imparcialidad. Ahora tampoco. Con estos antecedentes (¿cómo estarán las cosas si Jesús Ramírez Cuevas era el intermediario para “solucionar” el conflicto?) muy poco puede esperarse de la próxima reunión (pasado mañana) en la Secretaría de Gobernación, con la decorativa presencia de la señorita secretaria del Trabajo, quien en este caso ha sido una “secretaria-florero”. Lo más probable es otro atropello a la hora de los salarios caídos y los finiquitos.

Lo más notable de este caso es cómo enfrenta el gobierno su propia ineptitud. Si un problema no se puede resolver, se corta por lo sano. Si algo sano había. Sanjuana Martínez, la directora y sepulturera levantó con sus propias manos el monumento a la arbitrariedad. Con respaldo presidencial y apoyo de Morena, le puso una placa mortuoria a la agencia y se colocó de pie —impune—, arriba del pedestal.

Más de medio siglo de presencia informativa se fue por el caño.

Tanto como estas mentiras: impulsar la diversificación de productos y servicios informativos de alta calidad; contribuir al desarrollo de la democracia y la imagen de México en el extranjero, mediante la cobertura noticiosa del ámbito nacional e internacional, para promover el derecho al libre acceso a información plural y oportuna...”

**CÁMARA**

Después del desguisado en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier da pena. A tragar tubérculo poblano.



SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

## El relevo en el Instituto Nacional Electoral

**N**unca me sedujo la proclama: "El rey ha muerto, viva el rey". Comprendo su sentido, pero no comparto su amargo fondo. En todo caso, un relevo es un relevo —Perogrullo— y hay que afrontarlo en sus circunstancias y en sus consecuencias. El asedio del Ejecutivo, cumplido por el Legislativo (en el sector donde impera la docilidad), se ha volcado contra todos los espacios de la política y la sociedad. Nadie se salva (¿ni se salvará?) de esta deliberada devastación, que cunde a manos del poderoso para elevar el monumento de una nueva era ba-

jo el imperio de un solo señor. Por lo pronto, el caudillo seguirá mirando hacia el INE.

Lorenzo Córdova y varios colegas han terminado su misión formal en el Instituto Nacional Electoral. Concluyeron en medio de un debate prohijado por sus detractores (que lo son de la democracia), al que han respondido los defensores de un sistema construido a lo largo de varias décadas, con voluntad y valor. Al término de su mandato, Córdova salió de esa institución como llegó a ella: con la frente en alto. No todos pueden ni podrán decir lo mismo.

El expresidente del INE ha dicho que pugnará en la trinchera académica por la vigencia de las ideas y las prácticas de la democracia. Enhorabuena. El retraimiento y el silencio no son propios de la convicción y la energía de un buen ciudadano. Mucho menos, cuando las arremetidas amenazan con des-

truir las columnas de la libertad y la democracia. Bienvenido, pues, en su retorno a la vida académica, con plenitud de derechos y dignidad.

En el largo proceso de relevo arreció el debate. Digamos, sin agravio para nadie, que el procedimiento seguido no fue persuasivo. Quedó cierta impresión de que la maquinaria tuvo una operación sesgada, lo que menos convendría para llevar adelante la nueva etapa de la democracia. En el camino hubo tropiezos. Los frenos y contrapesos —débiles, pero operantes— evitaron una catastrófica reforma constitucional y pusieron piedras en el by pass urdido través de ciertas reformas que buscan la acumulación del poder y la marginación de las actuales minorías, llamadas a ser futuras mayorías.

No ganó la exigencia: "El INE no se toca", que debemos traducir como: "La democracia no se toca". Hubo relevo en el Consejo General y habrá cambios formales ¿y materiales? en el ejercicio de su misión. Llegaron otros ciudadanos a

ese órgano que vela en torno a lo que denominamos la "herradura de la democracia". Ahora es la nación quien debe mantenerse en vela, atenta a lo que suceda allá, a sabiendas de que se reflejará en el porvenir de la República.

Coincido con quienes consideran que es muy pronto para llegar a conclusiones terminantes. Si lo hiciéramos incurriríamos en el maniqueísmo del que hemos sido víctimas. Que rija el beneficio de la duda, la observación honrada y puntual, hasta conocer la naturaleza y calidad de los frutos que darán los cambios en el IFE, asociados al porvenir de las reformas electorales en marcha. Sigue en vigor la fórmula: "Por sus frutos los conoceréis". Por lo pronto, confíemos en que los nuevos consejeros escucharán la demanda de la nación. Tienen la magnífica oportunidad de servir a México, aunque deban hacerlo a contrapelo del discurso demoledor que se eleva desde el Palacio Nacional. ●

*Profesor emérito de la UNAM*



# INE: designaciones y autonomía

MARIANA BERMÚDEZ\*

El Instituto Nacional Electoral (INE) es un organismo autónomo que basa su importancia en ocuparse de tareas específicas del Estado Mexicano sin la intervención de alguno de los poderes. Esta entidad será responsable de las elecciones de 2024, donde se espera la participación de al menos 94 millones de personas, quienes depositarán no sólo su voto sino su confianza para construir un país más justo y equitativo... de ese tamaño es el encargo.

Durante los últimos meses, el INE ha capturado la atención mediática y social, y una de las razones ha sido la renovación de su órgano de gobierno, procedimiento que ha estado lleno de contrastes y turbulencias. Como sabemos, el pasado 31 de marzo en la madrugada se designó a cuatro personas para ocupar un lugar en su Consejo General, incluyendo a una mujer como su primera presidenta. Esta situación, histórica y plausible, es resultado de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que así lo ordenó al indicar que la quinteta para la presidencia fuera integrada exclusivamente por mujeres.

Este proceso inició con la inexplicable desaparición de la convocatoria para la elección de cuatro personas consejeras electorales, aprobada por unanimidad el 13 de diciembre del año pasado, encendiendo las alertas de falta de transparencia. Este documento fue el único que no se publicó en la *Gaceta Parlamentaria*, medio oficial de la Cámara de Diputados, ni al día siguiente ni en días posteriores. A pesar de

ello, inició la recepción de propuestas para integrar el Comité Técnico de Evaluación (CTE), órgano ciudadano determinante en dicha designación. Este comité debía implementar la metodología de evaluación y, a partir de ella, proporcionar a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) las quintetas para cada vacante. Para conformarlo, tanto el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), como la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) debían enviar sus propuestas, pero pocos días antes de finalizar el año, la CNDH se retractó ante los cuestionamientos por la evidente militancia partidista y la falta de experiencia en materia electoral de una de sus primeras propuestas. Este es un ejemplo de las consecuencias de una designación llevada a cabo con poca transparencia y participación ciudadana, y la manera en la que perfiles carentes de autonomía afectan el trabajo de las instituciones, que tendrían que ser, precisamente, autónomas y diligentes. Para subsanar las deficiencias de la convocatoria, el mismo TEPJF revocó el acuerdo y señaló modificaciones que provocaron resistencias en la Cámara de Diputados, reduciendo así el tiempo original para este proceso de tres meses a sólo uno, pues fue hasta el 16 de febrero que el CTE se instaló con siete integrantes, arrastrando ya ciertas sospechas acerca de su integración (con algunos perfiles poco idóneos para el encargo) y la demora de las y los diputados para atender la sentencia.

Para llegar de 664 personas inscritas a 20 finalistas en las quintetas (una para cada responsabilidad en el consejo), el CTE trabajó de manera acelerada en la revisión documental de cientos de aspirantes, en la

“


*En el nombramiento de consejeros electorales falta mucho para garantizar procesos democráticos que eliminen la discrecionalidad*

aplicación de un examen de conocimientos, en casi un centenar de entrevistas y, finalmente, en una nueva revisión de expedientes para filtrar, a partir de criterios objetivos, y así garantizar la experiencia electoral e independencia de las fuerzas políticas de las y los finalistas. Sin embargo, esto no sucedió del todo.

A pesar de diversos aciertos en el proceso de designación, es lamentable que no se retomaran algunas buenas prácticas de ejercicios anteriores, como las entrevistas públicas realizadas por la Jucopo a las y los aspirantes finalistas, o que durante la última etapa pareciera que en la Cámara de Diputados no se buscó un acuerdo político que pudiera ser votado por el pleno y, como recurso previsto, se optó por la insculación, lo que resulta sospechoso a la luz de las declaraciones de representantes de otros poderes que insistieron, de manera entrometida, en que se optara por el sorteo en lugar de un acuerdo. Confirmamos la necesidad de mejorar tales procesos para avanzar hacia designaciones apegadas a los más altos estándares de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. En consecuencia, es importante reconocer las prácticas que no funcionaron y adoptar medidas para mejorar la calidad de las próximas designaciones. Aún falta mucho por hacer para garantizar procesos más democráticos, donde se elimine la discrecionalidad en estas decisiones y se prioricen la experiencia y las capacidades tanto de las y los aspirantes como de quienes se encarguen de las tareas de evaluación y selección de los perfiles en estas altas responsabilidades públicas.

\* Coordinadora del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, OP, AC



| PERIÓDICO  | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN                    |
|--|--------|------------|----------------------------|
|  EL UNIVERSAL<br>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO | 2      | 15/04/2023 | COLUMNAS<br>Y<br>ARTÍCULOS |

## BAJO RESERVA

### La mano que menea el avispero en la UNAM

:::: Nos hacen ver que en las principales instituciones de educación superior hay manos interesadas detrás de las movilizaciones por el anuncio de cancelación para 2023 de las becas Elisa Acuña que otorgaba el gobierno federal. Esta semana empezaron las manifestaciones de inconformidad en Ciudad Universitaria y en la UAM, pero en esas comunidades universitarias ven que el problema tiene visos de crecer en las próximas semanas. En el primer caso, coincidiendo con el inicio del proceso de sucesión del rector



Enrique Graue

**Enrique Graue.** Nos cuentan que la pregunta que se hacen los universitarios es quién está queriendo golpear el avispero y que la respuesta más frecuente es: "Ya sabes quién".

### La defensora de derechos que no vio abusos en el INM--

:::: Con el ojo cuadrado, nos aseguran, se quedaron en el gobierno federal cuando se enteraron de que la Dirección de Protección al Migrante del Instituto Nacional de Migración es ocupada por **Ruth Villanueva Castilleja**, quien fue Tercera Visitadora en el período de **Luis Raúl González Pérez**, al frente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Nos comentan que doña Ruth tiene una larga trayectoria en el área y muchos se preguntan qué políticas impulsó desde el INM para garantizar la protección de los miles de migrantes que a diario transitan por territorio mexicano y por qué no parece haberse inconformado con los múltiples y sistemáticos abusos que se han documentado durante la gestión de su jefe **Francisco Garduño**. La exvisitadora de la CNDH fue subprocuradora de Derechos Humanos en la extinta PGR, además de experta en sistemas penitenciarios y comisionada de prevención y readaptación social de la Secretaría de Gobernación.

### Entre el cabildeo y las presiones a la Suprema Corte

:::: El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, no tuvo empacho en informar abiertamente que acudió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a tratar específicamente el tema del traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, que el ministro **Juan Luis González Alcántara** propone declarar inconstitucional. Nos hacen ver que el tema no está en el qué, sino en el cómo, y la pregunta es si don Adán fue en son de paz o pronto veremos descalificaciones hacia varios ministros, como ha ocurrido en otras ocasiones. Ya desde la conferencia matutina se advirtió que aprobar la declaratoria de inconstitucionalidad sería "un grave error". A ver cómo se pone el intercambio entre los poderes con éste y otros temas pendientes de revisión.

### Las protestas que siguen a AMLO

:::: Nos cuentan que a los integrantes de la Ayudantía del presidente **López Obrador** han comenzado a preocuparles las cada vez más frecuentes protestas que persiguen al mandatario durante sus giras por el país. Ayer en Zacatecas fue encarado por familiares de desaparecidos, y posteriormente en un hospital en San Luis Potosí, mientras adentro hablaba de los logros de la basificación del personal médico en su gobierno, afuera protestaban enfermeras y enfermeros del Hospital del Niño y la Mujer precisamente porque no les otorgan la basificación. El Presidente no se acercó a ellos, como sí lo hizo con un grupo de simpatizantes que le fue a echar porras y hasta se bajó de la camioneta para tomarse fotos con ellos. Posiblemente pronto veremos ajustes en el diseño de su seguridad.



## TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



EN EL AFÁN de proteger a **Delfina Gómez**, flaco favor le hicieron los "estrategas" de **Morena** al tratar de mover la fecha del primer debate entre candidatas a la gubernatura del **Edomex**.

DICEN que el coordinador de campaña, **Horacio Duarte**, intentó posponer el encuentro con la abanderada del **PRI-PAN-PRD-Panal**, **Alejandra del Moral**, para conciliar a dos bandos que se formaron en el equipo delfinista.

POR UN LADO, están los que pensaban que la candidata no debía acudir pues no creen que pueda ganar y, por otro, hay quienes calculan que tienen suficiente ventaja en las encuestas y que les saldría más caro no presentarse que perder.

AL FINAL, la jugada les salió mal a todos, pues no les aceptaron la propuesta de hacer el debate el 28 de abril, en puente vacacional y el mismo día del concierto gratuito de **Rosalía** en la CDMX y, al final, acabaron cediendo y el debate ocurrirá el día 20, como estaba previsto.

DOS COSAS quedaron claras con tanto lío: que ni los morenistas creen que **Gómez** pueda ganarle el debate a **Del Moral** y que, después de tanto ruido, un encuentro que podría haber pasado desapercibido ahora tendrá muuuucha más audiencia.

• • •

• • •

HABLANDO de **Rosalía**, cuentan que en el **gobierno de la CDMX** por fin encontraron una salida ante los reclamos de quienes quieren saber cuánto se gastará del dinero de los capitalinos en el acto de precampaña... ejem, ejem... en el espectáculo anunciado por **Claudia Sheinbaum**.

CUENTAN por ahí que están buscando que una empresa global que hace poco lanzó en **México** una edición especial de su **refresco de cola** con el nombre de la cantante española patrocine el evento y absorba la mayor parte del costo.

NADA MÁS no se lo digan al enemigo número 1 de los refrescos, el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, porque se le puede subir el azúcar.

• • •

SE AFIRMA que quien no conoce su historia está condenado a repetirla y parece que ese puede ser el caso de **Financiera Rural**, que cerrará por orden **presidencial** dejando una cartera vencida de más de **8 mil millones de pesos**.

SU ANTECEDENTE, el **Banrural**, dejó de operar en 2003, también por orden presidencial, con una cartera vencida de **7 mil millones de pesos**.

PASARON 6 años y, en 2009, las deudas de los beneficiarios de créditos seguían sin ser cobradas y se les habían sumado **7 mil millones** adicionales por las más de **2 mil demandas** laborales de ex empleados.

EL COROLARIO fue que, en 2022, el mismo **Presidente** que hoy desaparece Financiera Rural condonó las deudas de los clientes del Banrural que nunca se cobraron. El eterno retorno a lo mismo... pero peor.



## TRASCENDIÓ

**Que** la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, aprovechó la oportunidad de hablar con medios de Estados Unidos para reiterar que México está listo para que una mujer llegue a la Presidencia de la República, pues no se trata de una moda, sino de un movimiento social cada vez más consolidado. “Es el momento de las mujeres”, dijo, al tiempo de recordar que hay nueve gobernadoras en funciones y millones de congéneres participan hoy en política. La mandataria estará hoy en Coahuila, donde impartirá una conferencia sobre políticas exitosas, aunque antes se reunirá con el gobernador **Cuitláhuac García**.

**Que** **Ricardo Monreal**, líder de Morena en el Senado, también anda en Veracruz, donde sacó a relucir el tema de los ultrajes a la autoridad, la figura legal que permitió a la fiscalía de **Cuitláhuac García** encarcelar por meses a **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política de esa cámara y amigo del legislador. El zacatecano se dio tiempo para promover la creación de un Código Penal Único que impida a los gobernadores aplicar figuras penales “perniciosas” para combatir a sus adversarios y para ello, apuntó, está dispuesto a cabildear el tema ante la Corte. Así las cosas, no se ve cómo el anfitrión pudiera reunirse con su correligionario.

**Que** en más del Senado, la panista **Josefina Vázquez Mota** y la impulsora de la primera liga femenil de fútbol en México, **Paola La Güera Kuri**, preparan un par de iniciativas para sancionar el ciberracismo que sufren las deportistas, esto luego del calvario que enfrentó **Scarlett Camberos**, jugadora del club América, quien tuvo que emigrar a EU porque aquí fallaron los mecanismos legales para protegerla. En tanto, la ex futbolista **Ana Paola López** impulsa ante esa cámara una iniciativa para abatir la disparidad de sueldos entre los jugadores profesionales, sean mujeres o varones.

**Que** el secretario del Trabajo y Fomento al Empleo de CdMx, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, destacó que la capital es la entidad con mayor crecimiento en cuanto a jóvenes de entre 15 y 29 años ocupados y citó cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía para señalar que solo en el cuarto trimestre del año pasado más de 115 mil consiguieron trabajo; en segundo lugar se ubica el Estado de México, con la mitad de plazas en el mismo periodo. ■



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Podredumbre.** Así huele el aire en Oaxaca tras la captura a **Jorge A.M.G.**, el notario 135 quien, desde su cómodo escondite en Turín, Italia, se pavoneaba tras ser parte sustancial del *Cártel del Despojo*. Este grupo de oportunistas ha saqueado la tierra oaxaqueña con la frialdad de un bisturí. Falsifican, extorsionan, amenazan y ni la vida respetan. **Jorge A.M.G.** y su compinche, **Jorge A.Z.M.**, exdirector del Instituto Catastral, son sólo dos piezas de este rompecabezas. El notario ya espera la extradición y el juicio en México: la podredumbre no se detiene, pero quizás, con un poco de justicia, logremos disipar su hedor. En manos del gobernador **Salomón Jara** está devolver la confianza en las instituciones. A ver...

**2. Temas prioritarios.** Las propuestas del secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en las reuniones de primavera del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en Washington D.C., lo posicionaron como uno de los más sobresalientes oradores, por su llamado a que el FMI preserve su mandato original ante los desafíos actuales, entre otros puntos. Precisó que México continuará contribuyendo a través de acuerdos para facilitar el financiamiento mediante mecanismos que, como hasta ahora, garanticen positivos impactos ambientales y sociales. Lo que viene es la Economía Verde en Latinoamérica, con México como actor destacado. Se habló de perspectivas, obstáculos y soluciones, y **Ramírez de la O** dejó huella.

**3. De escándalo.** Así podríamos describir la situación en Huatabampo, donde la protección a bañistas se convierte en un circo macabro de mutilación de rayas. Funcionarios citados por la FGR, incluida la destituida **Elizabeth Guerrero**, son protagonistas de este grotesco espectáculo que pone en jaque al alcalde **Juan Jesús Flores**. ¡Qué bárbaros!, pescadores y burocratas unidos en una cruzada mortífera. ¿Será que no hay más formas de prevenir accidentes en las playas de Huatabampito y Camahuiroa? No se trata sólo de determinar si estas especies están en peligro, sino entender que mutilarlos no es la solución. Estos funcionarios empañan el trabajo del mandatario **Alfonso Durazo**. No le ayuden, compadres.

**4. Trabajo conjunto.** México y EU, en un intento casi heroico, deciden unir fuerzas para desmantelar la cadena de suministro de fentanilo, acabar con los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación y frenar el tráfico de armas. La Operación De Norte a Sur nos hace soñar con un mundo donde las balas no atraviesen la frontera. Y aunque puede parecer una misión imposible, nuestros líderes están dispuestos a apostar por la educación y la prevención, instruyendo a los jóvenes sobre los peligros de las drogas sintéticas. ¿Será suficiente para detener la marea criminal? Sólo el tiempo lo dirá. Pero con funcionarios como la titular de la SSPC, **Rosa Icela Rodríguez**, los proyectos tienen garantía de realización.

**5. Tierra de promesas.** **Alejandra del Moral** y **Delfina Gómez**, candidatas a la gubernatura del Estado de México, se lanzan al ruedo con plataformas llenas de esperanzas y sueños. **Del Moral** apuesta por la inversión y la creación de empleos mejor remunerados, mientras **Gómez** busca duplicar la cantidad de cámaras de vigilancia para mejorar la seguridad. Ambas parecen tener buenas intenciones, pero, ¿serán suficientes para convencer a los mexicanos de que pueden cumplir lo prometido? El 20 de abril les aguarda un acalorado debate y ahí veremos quién saca más castañas del fuego. No se desgasten antes de tiempo. Escucharlas aumentará potencialmente la credibilidad... de la que gane.



## Rozones

### Ramírez de la O en Washington

Apretada, pero fructífera agenda, nos comentan, tuvo esta semana en Washington el titular de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, en la que, con la representación del Gobierno de México, asistió a la reunión del Fondo Monetario Internacional, donde participó en el panel de ministros de finanzas del G20, cuya presidencia acaba de asumir India. También estuvo presente en las sesiones del propio FMI, y en encuentros con calificadoras, inversionistas, organismos multilaterales y cámaras empresariales. Entre otras propuestas, nos hacen ver, pidió que se incorpore en el Fondo un marco de acción urgente para abordar los choques de la oferta de bienes y servicios que están propiciando la inflación a nivel mundial. Ahí el dato.

### EU aprieta el paso

Y fue el gobierno de Estados Unidos el que a través de varias de sus dependencias metió el acelerador, y además a fondo, en las acciones que lleva a cabo para tratar de contener la crisis del fentanilo, claramente con la idea de que uno de sus epicentros es México. No puede verse como algo menor el hecho de que haya anunciado un día después de la reunión de alto nivel con sus contrapartes mexicanas, la imposición de cargos contra 28 integrantes del Cártel de Sinaloa, incluidos tres hijos de **Joaquín El Chapo Guzmán**, y ofrecido millones por información que den con la captura de éstos. Además, el que la DEA, a través de su administradora, **Anne Milgram**, haya informado de la acción de infiltración que logró en esa organización criminal, a la que ubican como altamente relevante en "la operación de tráfico de fentanilo más grande, violenta y prolífica del mundo".

### Evelyn y la agenda ambiental

Relevante acción de política pública en favor del medio ambiente fue la que signaron ayer la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado** y la titular de Semarnat, **María Luisa Albores González** junto con la subsecretaria de Ordenamiento Territorial de Sedatu, **Edna Elena Vega Rangel**. Se trata de un convenio de coordinación para el ordenamiento ecológico estatal y regional, que tiene como su fin principal el de proteger y conservar la biodiversidad y los recursos naturales que tiene esa entidad. Entre los temas de la agenda ecológica que también revisaron está el del saneamiento del Río Atoyac donde se han destinado más de 128 millones de pesos, a través de la Conagua para la limpieza de este cuerpo de agua en las localidades del Paraíso, El Ticuí, San Jerónimo y Atoyac, la construcción, rehabilitación y puesta en operación de las plantas tratadoras de aguas residuales de esas localidades.





## Primer debate, primero

Y el próximo domingo arrancan los debates en los procesos electorales que tienen lugar en dos entidades del país. Será en Coahuila donde tendrá lugar el primero en el que se contrapuntarán los candidatos **Manolo Jiménez**, de la alianza PRI-PAN-PRD; **Armando Guadiana**, de Morena, **Ricardo Mejía**, del Partido del Trabajo y **Lenin Pérez** quien contiende por PVEM y UDC. Los periodistas **Sandra Romandía** y **Javier Solórzano**, este último colaborador de este diario, serán los moderadores en un formato en el que tendrán una participación activa. Los temas a debatir serán primeramente Finanzas, Rendición de Cuentas y Transparencia, y después, Agua, Desarrollo Sustentable, Educación, Niñez y Juventudes. El *ring*, perdón, el foro para el encuentro de ideas, será el Teatro Nazas. Y arrancará a las 18:00 horas. Pendientes.

## Orden en Coyoacán

En respuesta a reclamos vecinales y de visitantes de Coyoacán, autoridades de esa alcaldía encabezada por **Giovani Gutiérrez**, ha estado llevando a cabo acciones para remitir al juzgado cívico a personas que realizan cobros ilegales por el uso del espacio público como estacionamiento. Luego de que se detectara que un grupo de franeleros se encontraba en calles aledañas al centro de esa demarcación realizando los referidos cobros, bajo el mando de la directora de Seguridad Ciudadana, **Aurora Cruz Ramírez** y en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del gobierno capitalino, se puso en marcha el operativo en las calles Tres Cruces, Carrillo Puerto, Ignacio Allende, Venustiano Carranza, Francisco Ortega, Caballo Calco, Malitzin, Cuauhtémoc, Abasolo e Hidalgo, así como en las avenidas Centenario y Xicotécatl.

## ¿Confección pero no producción?

Y son observadores del tema de las drogas y el narcotráfico los que no entienden en qué radican los esfuerzos de algunas autoridades mexicanas por negar que aquí se "produzca" fentanilo. Ayer fue el gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, el que recurrió a la maroma: "Es una mala interpretación de lo que ocurre. El fentanilo no se produce en Sinaloa. Presuntamente viene de otro lugar, existen talleres y espacios, pero no tienen rango de laboratorio. La confeccionan, pero no hay producción de fentanilo aquí". Nos hacen ver que en los dichos que buscan atenuar alguna responsabilidad en la crisis provocada por esa droga, terminan por confirmar que en su entidad hay quien forma parte de la cadena de producción de la mortal droga. Uf.



**RICARDO HOMS**

## Poder y carisma

**L**a presión arrecia conforme se acerca la fecha de la decisión sobre cuál de las corcholatas heredará el legado del presidente López Obrador y será responsable de consolidar la 4T en el próximo sexenio.

Parece ser que el presidente no tiene claridad aún en su decisión, pues la tensión no se puede ocultar.

El poder se puede heredar y así ha sido desde hace miles de años. Quien ejerce poder generalmente pretende extender un poco más su influencia, transfiriéndolo al heredero que garantice continuidad a su proyecto personal.

El presidente sabe que Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López llevarían su proyecto adelante con una lealtad incondicional, "sin moverle ni una coma". Sin embargo, también se estará dando cuenta de que ambos carecen del carisma que él mismo ha proyectado a lo largo de muchos años de recorrer el país, lo cual le ha permitido -que aún con todos los desaciertos acumulados a lo largo de sus cuatro años de gobierno- aún mantenga un alto nivel de confianza ciudadana.

Sin carisma, cualquiera de los

dos sería un presidente vulnerable. Seguramente por ello el presidente está blindando su proyecto, -pretendidamente transexenal-, comprometiendo la lealtad del Ejército, otorgándole proyectos de obra civil.

Sin embargo, para gobernar hoy se requiere mucho más que la legitimidad jurídica del voto ganado en las urnas. Se requiere —adicional— la legitimidad del consenso, que sólo se consigue ejerciendo un liderazgo incluyente que garantice representatividad social. La mayoría de los ciudadanos debe sentirse representado, —y eso— sólo se consigue con carisma.

Entre el carisma que tenía Hugo Chávez y lo que hoy proyecta Nicolás Maduro, no hay comparación. Entre el carisma de Fidel Castro y el de Díaz Canel, tampoco.

En contraste, Volodimir Zelensky ha tenido la fortaleza necesaria para transformar lo que podría haber sido un conflicto regional —como lo fueron las guerras de Crimea y la del Donbás—, y en contraste, la guerra de Ucrania se



ha convertido en un conflicto global en contra de Rusia.

No cabe duda de que detrás de este logro está el carisma seductor de Zelensky.

En nuestra realidad cotidiana vemos que ante la ausencia de carisma de las dos "corcholatas favoritas" -que le garantizan lealtad absoluta-, solo le queda al presidente López Obrador el recurso de tomar control del árbitro electoral. Ya que no lo logró en el INE —como él esperaba—, el Presidente ahora va por el control del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para poder neutralizar de-

cisiones que no le favorezcan.

Por lo pronto —la falta de carisma de Delfina Gómez en el Edomex—, frente a su contrincante Alejandra del Moral, representa riesgos para Morena.

En fin, estas son puras especulaciones, pero la única realidad es que ni Claudia, ni adán Augusto, poseen el carisma necesario para conducir un gobierno fuerte y seguramente el presidente López Obrador ya es consciente de ello.

El poder se puede heredar, pero el liderazgo es un atributo que se construye individualmente como traje a la medida y además,

el carisma es uno de sus componentes básicos.

**GARDUÑO Y LA NUEVA MORAL.** Si una tragedia como la de la "cárcel migratoria" de Ciudad Juárez hubiese sucedido en el sexenio del presidente Peña Nieto, el "luchador social" Andrés Manuel López Obrador ya hubiera realizado manifestaciones callejeras para exigir la salida del director del Instituto Nacional de Migración. En contraste, hoy el director del INM, Garduño, es protegido desde la presidencia de la república. ●

*Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo*

DE POLÍTICA  
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



*Los libros, su lectura y escritura, nos permiten huir de las malas noticias y la deplorable politiquería.*

## Refugio

**E**l médico examinaba a su paciente, una joven mujer de exuberante busto. Le pidió: “Por favor, señorita Grandtetter. La próxima vez que le diga: ‘Tome aire’, deme tiempo de hacerme a un lado”... Lorenzo Rafail, mancebo campesino, cortejaba inútilmente a María Candelaria, la flor más bella del ejido. La muchacha, esquivada y retrechera, no daba oídos a los desmañados requiebros y rústicas galanterías de su enamorado, antes bien se burlaba de él en cuantas formas podía. Una tarde estaba con sus amigas en la fuente cuando Lorenzo Rafail pasó a lomos de su asno. “¡Miren!” –les dijo María Candelaria a sus compañeras-. ¡Un burro de dos pisos!”... Puedo decir lo mismo que López Velarde dijo: “No tengo miedo de morir, porque probé de todo un poco”. Un temor tengo, sí, que llega casi al pánico: abrir por la mañana las páginas de los periódicos. A fin de no hallar en ellas noticias negativas leo solamente los avisos de ocasión. Caliginoso, turbio es hoy por hoy el paisaje de la realidad nacional; en él hallamos sólo motivos para desesperar. La matinal comparecencia del presidente López acentúa el pesimismo, y lleva a quien la ve a preguntarse cuánto costará

el pasaje –de ida solamente– a Timbuctú. Malas noticias por doquier, y además en todas partes. Tenemos que asistir por fuerza al deplorable espectáculo de la politiquería partidista, de los acuerdos vergonzantes entre los dirigentes cupulares para conservar sus privilegios, sus gajes y prebendas. Pancismo se llama eso. Para huir de tan pestilente realidad me refugio en los libros, en su lectura y escritura. Uno mío acaba de publicar Diana, del Grupo Editorial Planeta. Se llama *México en mí*, y es un paseo por todos los entrañables sitios de nuestro país que he recorrido a lo largo de mi vida de juglar, con hilariantes anécdotas de sus personajes; relatos de sus tradiciones y leyendas; gozosa descripción de sus yantares y beberes. Ahí está ese México nuestro que nadie nos puede arrebatarnos, pues lo recibimos en herencia de nuestros padres y nuestros abuelos. Confío en que mis cuatro lectores recibirán bien el libro, pues muy posiblemente será el último que escribiré. Es una canción de amor dedicada a este país nuestro tan lastimado, tan dolido, pero tan lleno de fortaleza y de valores. Pronto estará en las librerías de prestigio, como antes se decía. Su presentación en sociedad la haré, previo

permiso de la Autoridad, en la Feria del Libro de León, el domingo 14 de mayo. En las páginas de *México en mí* encontrarás el México que vibra y late en ti... Meñico Maldotado es un joven varón con quien natura se mostró avara, roñosa, cicatera y cutre al proveerlo de atributo masculino. Cada mes acudía a la consulta de un urólogo de fama, el doctor Pipión, a fin de que le revisara la citada parte. Esperaba que el facultativo le recetara algún medicamento o le indicara algunos ejercicios para agrandarla si quiera fuese en mínima proporción. Un día llegó al consultorio y saludó a la enfermera que ayudaba como asistente al médico: “¿Cómo está usted, Lalupita?”. Replicó ella, desconcertada: “No me llamo así”. “Perdone –se justificó Maldotado–. Es que cada vez que el doctor me va a revisar le dice a usted: ‘Señorita, la lupa’...” En el Bar Ahúnda un tipo le confió a otro después de haber bebido un par de copas de tequila, o tres o cuatro: “Me pasa algo muy raro: puedo hacer el amor con todas las mujeres, menos con la mía”. Con otra confianza respondió el amigo: “A mí me pasa lo contrario: no puedo hacer el amor con ninguna mujer, sólo con la tuya”... FIN.

**JORGE  
VOLPI**

@jvolpi



*En general, los electores se dejan llevar por la costumbre o son movidos por una fuerza emocional que desdeña los argumentos.*

## Política-emoción

Uno de los monstruos producidos por los sueños de la razón es aquel que nos hizo creer que somos criaturas racionales y que la mayor parte de nuestros actos responde a una minuciosa evaluación de la realidad. Tras una larga lista de desengaños, hoy sabemos que no es así: de un lado, la mayor parte de nuestras decisiones cotidianas las toma nuestro cerebro *rápido* –para usar la denominación del Premio Nobel Daniel Kahneman–, es decir, aquella parte de nuestra mente que, para sobrevivir, impulsa una respuesta inmediata a los desafíos del exterior. La arquitectura en paralelo de nuestro cerebro nos permite comparar velozmente las experiencias pasadas con las presentes a fin de reaccionar a los nuevos desafíos del ambiente. Si en vez de ello nuestro cerebro *lento* se demorara en analizar cada nuevo escenario, lo más probable es que hace mucho nos habríamos extinguido.

En segundo lugar, ahora tenemos claro que somos seres esencialmente

emocionales: si pudiéramos hallar los orígenes de la conciencia, estos parecerían localizarse más bien en nuestros sentimientos y emociones –es decir, en nuestras reacciones corporales frente a los estímulos externos– y no en nuestra parte más racional. Por más que nuestro lóbulo frontal haya crecido desproporcionadamente en comparación con otros primates, serviría más para producir mejores escenarios de futuro a partir de los patrones del pasado que para meditar conienzudamente sobre nuestra posición en el mundo. Ello significa que, frente a nuestras reacciones intuitivas y a aquellas que son dictadas por nuestras emociones, nuestra naturaleza racional queda reducida al mínimo: aquellas decisiones, nimias o cruciales, ante las cuales disponemos del tiempo suficiente para evaluar los datos con que contamos, confrontamos

con calma diversos escenarios y al cabo nos decantamos por uno u otro –y, aún así, sin la certeza de acertar.

En este marco, nuestra relación con la política –y en particular con la democracia– debe ser vista desde una perspectiva


opuesta a la imaginada por los antiguos griegos o los teóricos de la *rational choice*. En contadas ocasiones los electores votan de forma racional: en términos generales, se dejan llevar por la costumbre –porque ellos o sus familias y amigos siempre lo han hecho así– o son movidos por una fuerza emocional que desdeña los argumentos tanto como los datos *duros*. Si a ello se suma una época que desconfía maniáticamente de cualquier autoridad, encontramos la explicación no solo de la abundancia de *fake news*, sino de esos liderazgos que reniegan de la ciencia y día con día fustigan a la sociedad con desplantes cuyo único objetivo es movilizar las emociones de sus seguidores –y las de sus enemigos–, como los que padecemos en México y en otros tantos lugares.

Como revela Adam Kucharski en *Las reglas del contagio* (2021), diversos estudios demuestran cómo, aun confrontados con datos objetivos que demuestran las mentiras del político al que admiran o veneran

–es decir, frente al que sienten un drástico apego emocional–, la mayor parte de sus seguidores preferirá seguir votándolo. Ante la evidencia del engaño a

que han sido sometidos, buena parte de ellos se reafirmará en sus convicciones y encontrará el modo de desacreditar lo que ven: mejor negar los hechos que perder esa conexión emocional. Otra parte reconocerá el equívoco pero, sometida a la influencia



| PERIÓDICO   | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN                    |
|---|--------|------------|----------------------------|
|  | 8      | 15/04/2023 | COLUMNAS<br>Y<br>ARTÍCULOS |

y la presión de su propio ámbito, al cabo volverá a sus anteriores convicciones. A un tercer grupo, que costaría no calificar de cínico, simplemente no le importan las mentiras de su líder: si las pronuncia, será en aras de una causa superior. Y solo una mínima parte cambiará, al fin, el sentido de su voto.

Acaso solo intuyendo estos datos, buena parte de los políticos de nuestro tiempo –de Trump a Bolsonaro o de Alito Moreno a AMLO– se han desentendido de los hechos y desdeñan, por ello, la crítica, la razón o la ciencia y apenas hacen otra cosa, en sus inagotables discursos, que azuzar el corazón de sus partidarios: saben que, digan lo que digan, así garantizan su fidelidad.

Ante la evidencia del engaño a que han sido sometidos, buena parte de ellos se reafirmará en sus convicciones.



*Le estamos dando tiempo y atención inusual a un hombre para quien nada es suficiente; debemos resistirnos a cubrir los caprichos de Trump.*

**JORGE RAMOS ÁVALOS**  
@jorgeramosnews



## Todo Trump, todo el tiempo

**T**rump bajando del avión. Trump caminando en la corte.

Trump y su caravana perseguida por helicópteros.

Trump dando un discurso a sus simpatizantes a la hora de más audiencia.

Trump amenazando a un juez, a un fiscal y a otros candidatos presidenciales.

Trump escribiendo en redes sociales.

Todo Trump, todo el tiempo.

Como si hubiéramos regresado a la frenética campaña presidencial en el 2015 y 2016, ahora los periodistas estamos cometiendo muchos de los mismos errores. Le estamos dando tiempo y atención inusual a un hombre para quien nada es suficiente, y cuyo único interés parece ser él mismo. Y así como le abrimos, sin darnos cuenta, el camino a la Casa Blanca, ahora, con plena conciencia, debemos resistirnos a cubrir todos y cada uno de sus caprichos.

En mis cuatro décadas en el periodismo nunca había visto a tantos reporteros cubrir a una sola persona como

ocurrió recientemente en Nueva York en la presentación de 34 cargos criminales contra Trump. Eran tres cuadras repletas de corresponsales, camarógrafos, productores, técnicos y camionetas de satélite. De hecho, había más periodistas que manifestantes en un evento a favor de Trump en la plaza frente al edificio de las cortes criminales de Nueva York.

Siguiendo la teoría de la falsa equivalencia, muchos reportan las críticas al expresidente pero también difunden varias de sus mentiras e insultos. Así se sostiene la figura pública de Trump; creando un universo paralelo de datos. Él sigue insistiendo, por ejemplo, en que ganó las pasadas elecciones presidenciales del 2020. Esa es la llamada "gran mentira". Pero para sus seguidores es una cuestión de fe.

Trump ha dividido a Estados Unidos.

Un 79 por ciento de los republicanos rechaza las acusaciones criminales contra Trump, mientras que un 80 por ciento de los demócratas las favorecen, de acuerdo con una encuesta reciente

de la cadena conservadora Fox News. Muy pocos políticos podrían mantenerse como candidatos presidenciales luego de que los vincularan con una actriz porno. (Él niega cualquier relación). Pero Trump, lejos de autodestruirse, ha expandido su ventaja (54%) en las encuestas sobre el gobernador de la Florida, Ron DeSantis (24%).

Hace poco le pregunté al abogado criminalista Robert Osuna qué consejo le daría a Trump para su próxima presentación ante el juez. "Le diría que se calle la boca", me dijo. "Pero no lo va a hacer. Es un cliente difícil. Él no va a parar y eso no le va a ayudar".

Lejos de callarse, Trump ha aprovechado las acusaciones en su contra para recaudar millones de dólares en fondos de campaña. Pero el peligro es que sus palabras contra el fiscal de Nueva York, contra el juez y contra el sistema de justicia de Estados Unidos creen inestabilidad en el país. En un comentario escrito en la madrugada en redes sociales, Trump amenazó con "muerte y destrucción potenciales" si él era acusado

criminalmente.

Ya fue acusado y no pasó nada. Pero el verdadero peligro de sus palabras es que se repitan los hechos del 6 de enero del 2021 en los que varias personas murieron durante una insurrección contra el Congreso en Washington. Esto ocurrió luego de un furioso discurso de Trump.

La verdadera amenaza de Trump no está en las acusaciones judiciales que ha recibido ni en las cuatro investigaciones que se le siguen. Su impacto más negativo ha sido el resquebrajar la confianza y certeza en un sistema democrático que lleva más de dos siglos. Durante todo ese tiempo los estadounidenses han confiado en que el ganador de la Presidencia es quien obtiene más votos electorales. Pero Trump ha infiltrado la duda y la sospecha al no reconocer su contundente derrota en las elecciones del 2020. Recordemos: Biden obtuvo 306 votos electorales contra solo 232 de Trump; y Biden consiguió 81 millones de votos individuales frente a 74 millones de Trump.

Los estadounidenses –y solo los estadounidenses– decidirán si quieren otra vez a Trump en la Presidencia. Así es el juego democrático y siempre hay que aceptar sus resultados. Pero los periodistas también estamos obligados a informar y a cuestionar. Ese es nuestro trabajo. No transmitir ininterrumpidamente, sin filtros ni barreras, todo lo que quiere Trump.

Todo Trump, todo el tiempo, no es periodismo.



## Integridad y honestidad académica

El artículo 3º de nuestra Carta Magna reconoce a la educación como un derecho humano y dispone que deberá promover la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje, entre otros conceptos fundamentales.

Gracias a la autonomía que les otorga nuestra Carta Magna, las universidades públicas pueden auto determinar los aspectos legales de su gobierno, a efecto de garantizar la libertad de cátedra y de investigación, sin limitantes o cortapisas externas.

La capacidad de crear sus propias normas que determinen su funcionamiento, permite a las universidades públicas regirse y mantener actualizados sus procesos legislativos.

Un estudio realizado por la Facultad de Derecho de la UNAM a los regímenes de gobierno de las 40 instituciones de enseñanza superior públicas del país que gozan de autonomía, encontró que no existían normas contundentes para poder sancionar las faltas a la integridad y honestidad académicas en ninguna, incluyendo la máxima casa de estudios.

En consecuencia, para poder superar esa laguna legal, el pleno del Consejo Universitario de la universidad de la nación aprobó —en su sesión extraordinaria del pasado 30 de marzo— una serie de reformas a su estatuto general y a cuatro reglamentos.

Se trata de una reforma legislativa trascendente, que res-

ponde a la necesidad de actualizar las normas jurídicas y éticas autonómicas que deben observarse por nuestra comunidad universitaria para procurar evitar las faltas de integridad y honestidad académica en todas sus vertientes.

Después de su análisis y discusión, en el Consejo Universitario, que se integra por representantes de todos los sectores de la universidad —estudiantes, profesores y trabajadores— se autorizaron dichas modificaciones, constitu-

yéndose así en la primera institución de educación superior que incluye previsiones reglamentarias como las que esta transformación instaura.

Ahora, el artículo 5º del estatuto general señala que la uni-

versidad podrá declarar la nulidad absoluta de certificados, títulos profesionales y grados, cuando no se cumplan los requisitos normativos académicos y éticos exigidos. La reforma extiende sus efectos para incluir también a los graduados en todos los alcances a que aspira la reforma.

Las enmiendas legales establecen la trascendencia esencial de nuestro Código de Ética; y se estableció la obligación de los alumnos para que, antes de titularse, suscriban la nueva Protesta Universitaria de Integridad y Honestidad Académica y Profesional, para aceptar —de manera expresa— que en caso de que se detecte una falta a esos principios y valores, se dejarán sin efecto los actos realizados.

Las innovaciones puntualizan la responsabilidad de los profesores en la supervisión y seguimiento de pruebas, exámenes, tesis, así como, trabajos y artículos académicos; y de manera especial, los que son necesarios para cualquier forma de titulación u obtención de grado.

Se establece que los exámenes profesionales y las opciones de titulación y obtención de grado que requieran trabajos escritos, deberán ser de autoría original, garantizando el reconocimiento y protección de la autoría intelectual, así como el compromiso social y ético universitario; debiéndose verificar a través de herramientas tecnológicas.

Esta actualización legislativa trascendente tuvo especial cuidado en que no se tratase de una reforma de carácter punitivo. La UNAM es una institución pública de buena fe, que sigue confiando en la generalidad de sus integrantes.

Como *Corolario* la frase del exrector **Nabor Carrillo Flores**: “La universidad pese a sus penurias, pese a sus angustias físicas y pese a sus problemas de todo orden, es una milagrosa cantera de hombres extraordinarios. Sí, pese a todo, o tal vez gracias a todo”.

La UNAM es una institución pública de buena fe, que sigue confiando en la generalidad de sus integrantes.





## — ACCESO LIBRE —

CARLOS  
ZÚNIGA  
PÉREZ

#OPINIÓN

YA NO ES  
POLITIGUERÍA

**Autoridades del Departamento de Justicia y de la DEA anunciaron una amplia acusación en contra de 28 miembros del Cártel de Sinaloa**

P

ara el gobierno de Estados Unidos no hay duda: es en México donde se produce el fentanilo, la droga que está matando a decenas de personas a diario en su territorio. Autoridades del Departamento de Justicia y de la agencia antidrogas DEA, anunciaron ayer una amplia acusación en contra de 28 miembros del *Cártel de Sinaloa*, a quienes señala de inundar las calles de ese país con el fentanilo a cambio de ganancias multimillonarias.

Con ello, el vecino zanja la polémica alimentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien en los últimos días aseguró que en México no se producía este nuevo opioide sintético. Confundido quizá con los precursores que son necesarios para la fabricación de las pastillas, el Presidente le escribió una carta al dirigente de la República Popular China, Xi Jing Ping, para controlar los envíos de fentanilo a México. La respuesta llegó rápido, pero no fue la esperada. China no quiso asumir ninguna responsabilidad y pidió que Estados Unidos se hiciera cargo de sus propios problemas. El Presidente mexicano tuvo que modificar su discurso, pero en el Departamento de Justicia, lejos de enfrascarse en discusiones políticas estériles, ya se armaba un caso bien documentado en el que los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán son protagonistas.

**La DEA se infiltró en las más altas esferas del Cártel de Sinaloa**

Las acusaciones anunciadas el viernes imputan a los *Chopitos*, Iván Archivaldo y Jesús Alfredo Guzmán Salazar, y Ovidio Guzmán López, este

último detenido a principios de año, días antes de la visita a México del presidente estadounidense Joe Biden. Por el peso de los cargos contra los tres, la fiscalía pide cadena perpetua no revisable.

Una de las revelaciones más llamativas en la rueda de prensa de ayer en Washington, es que la DEA se infiltró en las más altas esferas del *Cártel de Sinaloa*. De acuerdo con Ann Milgram, la directora que acusó ante un comité legislativo al gobierno de México de no cooperar en sus indagatorias, sus propios agentes lograron seguir a miembros del Cártel hasta China, donde se realizaron transacciones para importar precursores químicos para la fabricación de fentanilo en laboratorios clandestinos. Los agentes de la DEA tienen restringidas las operaciones en México, gracias a una reforma promulgada en este gobierno. La acusación es rica en datos, fechas, lugares, anécdotas y personajes. Por ejemplo, se narra cómo el negocio del fentanilo comenzó para el *Cártel de Sinaloa* en 2014, en una pequeña propiedad de Culiacán, bajo la custodia de Ovidio Guzmán, *El Rotón*. En este lugar se fabricaron las primeras pastillas que pasaron a Estados Unidos vía Tijuana. Fue tanto el éxito económico de la nueva empresa del Cártel, que *El Rotón* se quedó a cargo de las operaciones.

Con este expediente, lo que de nuestro lado queda pendiente de saber, es cómo bajo la administración pasada y la actual, y con la ayuda de quiénes, esta organización creció a tal manera de convertirse en una seria amenaza para la salud de los estadounidenses. Solos, no pudieron llegar:

CARLOSZUNIGAPEREZ@GMAIL.COM / @CARLOSZUP

REFLEXIONES  
CONSTITUCIONALESALFREDO  
RÍOS  
CAMARENA\*DIVISIÓN INTERNA: PELIGRO  
ELECTORAL PARA MORENA\*EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA  
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM

*Hay un escenario de conflictos y luchas intestinas que no es más que un reflejo de la pugna entre los precandidatos*

• **LOS DESACUERDOS AL INTERIOR DE UN INSTITUTO POLÍTICO DAÑAN MÁS QUE LA OPOSICIÓN, COMO LO MUESTRAN DIVERSOS EJEMPLOS DE PROCESOS ELECTORALES QUE SE DIERON EN EL SIGLO XX, INCLUSO ANTES DEL NACIMIENTO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA**

En el México contemporáneo los procesos electorales que han puesto en peligro al partido dominante —o hegemónico— del Siglo XX, han sido por los desprendimientos internos y no propiamente por la oposición.

Antes del nacimiento del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) ya se había suscitado la intención del general Francisco R. Serrano que había sido gobernador del Distrito Federal entre 1926 y 1927 y fue aprehendido y asesinado en Huitzilac, Morelos, por órdenes de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles; o la campaña de José Vasconcelos en contra de Álvaro Obregón. Mas tarde, el mismo fenómeno se dio de manera intensa con el general Juan Andreu Almazán contra Ávila Camacho; después fue el general Miguel Henríquez Guzmán el que provocó la división interna contra la candidatura de Adolfo Ruiz Cortines; y con Miguel Alemán el licenciado Ezequiel Padilla Peñaloza.

Recordemos también los casos de Carlos Madrazo que quiso democratizar el PRI en el gobierno de Díaz Ordaz; o el de Cuauhtémoc Cárdenas cuya escisión condujo finalmente al triunfo de López Obrador; durante el gobierno de Salinas de Gortari, Manuel Camacho Solís también lo intentó.

Esta referencia histórica nos hace ver que, si bien es cierto, las mayores posibilidades para obtener la Presidencia las tiene Morena, también podrían suscitarse divisiones al interior, pues hay una disputa por la candidatura presidencial que se refleja en distintos ámbitos: Marcelo Ebrard acaba de publicar un libro y Ricardo Morenal no cesa de insistir en su aspiración, mientras que los favoritos son Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López.

El nombramiento de Consejeros en el INAI que logró Ricardo Monreal, en una negociación que alcanzó la mayoría calificada de dos terceras partes del Senado a favor de Yadira Alarcón y de Rafael Luna, permitió que el Senado cumpliera con su obligación constitucional; no obstante, el Presidente objetó dichos nombramientos y, en los últimos días, el secretario de Gobernación declaró que no veía viable nuevos nombramientos para integrar el INAI en este periodo ordinario de sesiones. El resultado es triste, pues con esto no puede operar el INAI por lo que se pierde el Derecho a la Información y el de Protección de Datos Personales, que garantiza esta institución autónoma, que emana del artículo 6º. Constitucional.

Por otra parte, se intentó una reforma constitucional que cambiaría las facultades al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Asimismo, se ha detenido temporalmente el Plan B del Presidente en materia electoral. La Política Migratoria sigue sin definirse después de la terrible tragedia de Ciudad Juárez. Y, ahora, se anuncia la desaparición de Notimex y de la Financiera Rural.

Este escenario de conflictos y luchas intestinas, no es más que un reflejo de la pugna entre los precandidatos, así lo señaló el senador Monreal, que dijo que varios de los senadores de su bancada le hacían más caso a las "corcholatas" que a él.

Entre tanto, la inteligencia pragmática de Dante Delgado ha mantenido a Movimiento Ciudadano a la expectativa y, sin duda, este instituto podría atraer como candidato a alguno de los morenistas que sean eliminados en la encuesta que resolverá la candidatura presidencial. El problema, más allá de una oposición que no aparece con claridad, está en la división interna del lopezobradorismo.



| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN              |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 2      | 15/04/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



# DISCODURO

ALEJANDRO JIMÉNEZ

## Las corcholatas y la prensa

A estas alturas del sexenio, cuando pareciera que no hay forma de que el presidente Andrés Manuel López Obrador pueda acendrar su odio a los medios de comunicación, el propio mandatario se supera a sí mismo y vuelve a arremeter obsesivamente contra todos, con sus honrosas, dice, excepciones.

En algún momento de su hartazgo anunció que la sección *Quién es quién en las mentiras* iba a ser diaria, lo que no ha sucedido, y apenas el jueves pasado dijo que **la conferencia mañanera debería ser para siempre**, ya que es la única forma que la Presidencia tiene "de defenderse de tanto ataque".

Lo cual nos lleva al tema de las corcholatas y su disposición a mantener por seis años más este rompimiento oficial con los medios serios de comunicación. Hasta ahora, ninguno, ninguna, se ha pronunciado al respecto. Calladitos, se presentan leales al presidente y no se definen en temas donde pudieran entrar en controversia con el "gran elector" de Morena, lo que les podría constar la candidatura.

Justo es reconocer que, cuando menos públicamente, ninguna de las llamadas corcholatas ha dirigido sus dardos hacia la prensa **ni se ha atrevido a replicar el discurso de odio de su jefe**. Aun así, habrá de llegar el tiempo de las definiciones durante la campaña electoral y entonces se verá quién es quién en las intransigencias y radicalidades.

Aun así, es posible ver que **Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard guardan buenas relaciones con los medios de comunicación** en general, no rehúyen los micrófonos, escriben en sus páginas y no ten-

drían ningún escrúpulo para sentarse a debatir con analistas y directivos de medios si fuera necesario.

**Claudia Sheinbaum ha dado algunas entrevistas a medios convencionales desde su "destape"**. No sin jalones y reservas, pero ha salido a develar parte de su vida privada y planes de gobierno. Comenzó por dar entrevistas a medios internacionales, con alguna controversia de por medio, pero demostró no sacarle la vuelta incluso a las preguntas difíciles.

En momentos de crisis, como la de los accidentes en el Metro, la jefa de Gobierno no ha dudado en mantener comunicación con los medios y transparentar decisiones.

Menos afecto a los medios y más parecido a AMLO en muchos aspectos, **Adán Augusto López no pareciera tener el mínimo interés en atender medios, ni acercarse, ni allegarse, ni tener ningún contacto con medios que le son ajenos y para los que también el tabasqueño sigue siendo ajeno y en apariencia sólo un gobernador ascendido por obra de su amistad de la infancia sin ningún otro mérito**.

En el ámbito capitalino, **Rosa Icela Rodríguez proviene de los medios**, los conoce, los domina, no le dan miedo, ni urticaría. Habiendo sido periodista destacada, se desenvuelve bien en ellos y le han sido útiles en su etapa como Secretaria de Seguridad Pública, sobre todo en los casos en los que ha tenido que convocar a medios para dar a conocer casos difíciles.

En suma, que es necesario ya ir sabiendo cómo serán las relaciones prensa/gobierno el siguiente sexenio, **en el**

**entendido de que en éste se rompieron inercias y vicios que por el bien de todos no deben regresar**, así como también se crearon mitos y mentiras repetidas machaconamente todas las mañanas como si fueran ciertas. Los medios traen sus propios retos: relevo generacional directivo, nuevos formatos, nuevas audiencias, medios impresos en crisis de papel, radio y TV cercados por el streaming. A eso hay que agregar el mal ambiente con el gobierno federal. Pero es tiempo de avanzar y dejar atrás un sexenio de pesadilla.



| PERIÓDICO        | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN              |
|------------------|--------|------------|----------------------|
| El Sol de México | 2      | 15/04/2023 | COLUMNAS Y ARTÍCULOS |



OPINIÓN

LA CRÈME DE LA CRÈME  
EVA MAKÍVAR

## Adams Family

Un informe de este viernes reveló que los dedos de Donald Trump estaban tan secos durante su comparecencia en Nueva York, que la corte tuvo que proporcionarle una loción para que le pudieran tomar las huellas dactilares.

No cabe duda que hasta él solito podría ser protagonista de la familia Adams: El Largo y Dedos...Y miren que esta vez no fue el chiste por el tamaño de sus dedos (de salchicha de coctel), que comenzó hace 30 años... ¿O sí?

### Y... ¿EN ESA FECHA?

El próximo 19, la alerta sísmica se activará a las 11.00 A.M. en las siete entidades del país que cuentan con alertas públicas. Además, los altavoces de 13 mil postes de la CdMx y zona metropolitana del Edomex, reproducirán el habitual sonido de la alerta sísmica, igual que los receptores instalados en escuelas, edificios, oficinas, radiodifusoras y canales de televisión.

Es el Primer Simulacro Nacional de sismo, para estar preparados ante el grado de sismicidad de nuestro país, sobre todo la zona suroeste.

Y sí, muy bien, la pregunta es: ¿el 19? Da 'ñañaras' ese día...

Están viendo el temblor (¡de esa fecha!), y no se hincan

### SORPRESAS TE DA LA UNAM

En los últimos días, hubo alboroto porque se dijo que el rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, tiene licenciatura, con subespecialidad en oftalmología.

Por el puesto que ocupa quien acabará su periodo 2019-2023 de rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, nos fuimos con la finca de que tenía estudios de doctorado y por eso era doctor.

La cuestión es que, el reglamento de esta universidad así lo permite, sólo se debe tener

un grado superior de bachiller, y haberse distinguido en su especialidad...

¡Seguro igual nos pasó con el doctor Cándido Pérez!

### ¡ALELUYAAA!

En Filipinas, ocho personas fueron clavadas en cruces para recrear el sufrimiento de Jesucristo, a pesar de que la Iglesia católica la rechaza.

Aquí todo 'tranquis', aunque la representación del Viacrucis en Coahuila, tomó relevancia gracias a un perrito que defendió a Jesucristo para que los 'romanos' lo dejaran en paz.

Fue en la iglesia El Verbo Encarnado, del municipio de Frontera. Según el video compartido en redes sociales, la representación del Viacrucis se vio interrumpida porque un perro apareció en escena y jalaba de sus capas a los 'romanos' para defender a Jesús.

"Se merece el cielo", escribió un usuario en TikTok.

Esto ni a Elvis Presley y Alberto Cortés, se les hubiera ocurrido ...

### NOTAS RELIGIOSAS

El Papa Francisco se aventó un polémico discurso.

Aunque sólo trataba de darle una "bienvenida cálida" a las mujeres de la Asamblea General de la Unión de Madres Superiores de Italia (USMI) en el Vaticano, dijo así que las prendió:

"Es propio de las mujeres ser generosas, así es. Pero a veces hay alguna neurótica, pero esto pasa un poco en todas partes ¿no?", indicó el pontífice al recibir a las participantes.



# UNAM: presupuesto y agandalle



Miguel Ángel Ferrer

**Adormecida durante** muchos años, parece que la Universidad Nacional empieza a despabilarse. Desde hace varios meses hay señales de que empieza a gestarse una nueva época de movilizaciones estudiantiles. Aquí y allá, la muchachada se está organizando.

**L**o mismo en la Facultad de Economía que en Ingeniería y Filosofía ya se han dado suspensiones o paros de labores como una primera muestra de los vientos que se avecinan.

Las primeras protestas están poniendo sobre la mesa la opacidad con la que se maneja el millonario presupuesto de la UNAM. Una opacidad que permite lo mismo las pequeñas corruptelas que operaciones de mayor calado siempre alejados del escrutinio público.


Por eso el primer reclamo de los estudiantes es hacer luz sobre la distribución de los recursos económicos de la UNAM, reparto que se realiza con notorias injusticias.

Son muy grandes, por ejemplo, la diferencias salariales entre los profesores de asignatura y los de tiempo completo. Y si en los sueldos se dan esas grandes diferencias, lo mismo pasa con las becas y con otros renglones presupuestales.

Es el caso de premios y estímulos. Y qué decir de los viajes. Quién no conoce los casos de profesores e investigadores que viajan a Japón, Europa o Estados Unidos en primera clase y con todos los gastos pagados y muy generosos viáticos.

Cómo decir que no hay dinero para pagar mejores salarios a los profesores de asignatura cuando se incurre en gastos dispendiosos de este tipo. Y una cosa semejante puede decirse de la burocracia universitaria. Salarios ínfimos para la inmensa mayoría de los trabajadores administrativos y de intendencia, y sueldazos



| PERIÓDICO   | PÁGINA | FECHA      | SECCIÓN                    |
|---|--------|------------|----------------------------|
|  <b>El Sol de México</b> | 15     | 15/04/2023 | COLUMNAS<br>Y<br>ARTÍCULOS |

para jefes y directivos.

Se podrá argumentar que eso siempre ha ocurrido en la UNAM. Pero está muy claro que el problema se agravó durante el periodo neoliberal en el que las injusticias, el agandalle, el abuso y la opacidad crecieron de modo exponencial.

La UNAM, al igual que el INE, fue tomada por el pensamiento y las prácticas neoliberales. Y se ve que calaron honda y extensamente durante esos 40 años de vigencia neoliberal.

Hoy, sin embargo, las cosas están cambiando. Y, como siempre, los estudiantes van a la vanguardia.

La movilización y la toma de conciencia de las que hoy todo el mundo es testigo apenas empieza. Pero no tardará mucho en extenderse. La lucha por una distribución justa y sensata del presupuesto universitario ya está en el orden del día.

# SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

15 de abril de 2023



## PORTADAS INTERNACIONALES



Suspect in leaks faces 2 charges over documents



Airman charged with spilling U.S. secrets



Big banks post blowout quarter



What a rush: Snowpack fuels epic river rafting



Nursing strikes could go on until Christmas



Musk to launch AI start-up to rival ChatGPT



El pacto para la ley de vivienda impone más límites al alquiler



Retraites: une réforme au coût politique élevé



El Gobierno no puede con la inflación: el 7,7% de marzo, récord en 20 años



Dívida-bomba de Bolsonaro amenaza plano fiscal de Lula



La Moneda se suma a acuerdo del Congreso sobre agenda legislativa priorizada



Presentaron en tribunales al socio de Alex Saab





15 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Supremo de Estados Unidos bloqueó temporalmente restricción al acceso a píldora abortiva**
- **Constitucional francés validó retrasar la edad de jubilación a los 64 años**
- **Xi y Lula coincidieron en estrechar los nexos y ampliar la cooperación**
- **Primer ministro japonés evacuado tras una explosión**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### COMISIONES

**"Como Cámara estamos siendo negligentes para regresar a la categoría 1".-** La diputada priista, Guadalupe Alcantara Rosas, miembro de las comisiones de comunicaciones, comercio y turismo en la Cámara de Diputados, charló con LPO México para resaltar los puntos negativos del cabotaje y ánimo de Morena por aprobar los puntos necesarios para recuperar la categoría 1 en seguridad aeronáutica de la Agencia Federal de Aviación. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

### LEGISLATIVO

**López Obrador impulsa una reforma para dar vía libre a los megaproyectos del Estado y acotar a las empresas privadas.-** La iniciativa de reforma fue firmada el 23 de marzo por el presidente López Obrador y enviada a la Cámara de Diputados un día después. El documento refiere que durante "el periodo neoliberal" se dio preeminencia a las empresas privadas sobre el Estado en la provisión de los servicios públicos y la construcción de obra. [[EL PAÍS](#)]

**Camimex alertó que se perderían 4 mil mdd de inversiones si se aprueba la Ley Minera de AMLO.-** José Jaime Gutiérrez Núñez, presidente de la Cámara Minera de México (Camimex), alertó que las mineras canadienses, mexicanas, australianas y otras dejarían de invertir 4 mil millones de dólares cada año y podría desaparecer el 30% de la planta laboral si se aprueba la iniciativa para reformar leyes Minera, de Aguas Nacionales, de Equilibrio Ecológico y de Protección al Ambiente, propuesta por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#)]

## MÉXICO

### GOBIERNO

**López Obrador afirmó que el Instituto de Transparencia "no sirve para nada".-** El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, afirmó que "no sirve para nada" el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información, un órgano autónomo que está inoperante porque el Gobierno se niega a nombrar a sus funcionarios. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#), [INFOBAE](#)]

**AMLO defendió cierre de agencia estatal de noticias Notimex.-** El presidente Andrés López Obrador defendió el cierre de la agencia estatal de noticias Notimex, tras más de tres años del conflicto laboral que inició durante su Gobierno. [[DW](#), [AP](#), [EL PAÍS](#)]

**Sedena también manejará las aduanas de la frontera, anunció AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que la Secretaría de la Defensa Nacional ahora también se encargará de las aduanas de la frontera. [[FORBES](#)]

**"Criminales no tienen donde esconderse", dijo Ken Salazar al resaltar cooperación EU-México.-** En un posicionamiento difundido por la Embajada de Estados Unidos en México, Ken Salazar puntualizó que la presencia de cárteles mexicanos en su país reafirma la importancia de trabajar juntos y de manera coordinada. [[FORBES](#)]



15 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## JUDICIAL

**Detuvieron a tres funcionarios por mortal incendio.-** La Fiscalía General de la República logró la detención del jefe del Departamento de Recursos Materiales del Instituto Nacional de Migración en Chihuahua; del subdirector del Grupo Beta de Protección de Migrantes, y de la funcionaria de migración informó un agente federal que habló en condición de anonimato porque no estaba autorizado a hacer declaraciones. [[AP](#), [SWISSINFO](#)]

## MIGRACIÓN

**Viacrucis migrante partirá de frontera sur de México para denunciar muertes.-** El director de Pueblos Sin Fronteras, Irineo Mujica, adelantó que en su camino con la cruz, los migrantes denunciarán que Tapachula es "una gran cárcel migratoria" y señaló que el objetivo es llegar a la capital para solicitar audiencias en el Senado, la Cámara de Diputados y con el presidente López Obrador. [[SWISSINFO](#)]

## GENERAL

**Estados Unidos anunció cargos contra el Cártel de Sinaloa y sus socios de China en el tráfico de fentanilo.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos anunció que presentó nuevos cargos en las Cortes federales del Distrito Sur de Nueva York, Distrito Norte de Illinois y Distrito de Columbia, contra varios líderes del Cártel de Sinaloa y sus socios en China. [[INFOBAE](#), [SWISSINFO](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#), [EL PAÍS](#), [GUARDIAN](#), [THE GLOBE AND MAIL](#), [EFE](#)]

**Capturan al coordinador de laboratorios de fentanilo del Cártel del Pacífico en México.-** Fuerzas federales de México detuvieron a César Osvaldo "N", de 25 años, presunto encargado y principal coordinador de laboratorios de fentanilo del Cártel del Pacífico. [[RT](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Se intensificaron combates entre rusos y ucranianos por Bájmút.-** La batalla por Bájmút está retomando fuerza, aseguraron analistas y funcionarios rusos, al tiempo que los ucranianos que defienden la devastada ciudad resistieron un ataque coordinado de tres frentes por parte de las fuerzas del Kremlin y los intentos de impedir la llegada de suministros. [[AP](#)]

**Al menos ocho muertos dejó un ataque ruso en Sloviansk.-** Un misil ruso impactó la ciudad de Sloviansk, al oeste de Bájmút, en la región de Donetsk. El ataque se cobró la vida de ocho personas y dejó al menos 21 heridos. El proyectil tuvo como objetivo un edificio de departamentos y estructuras aledañas. [[FRANCE 24](#)]

**Rusia desplegó su flota del Pacífico en unas maniobras sorpresa "al máximo nivel de preparación para la batalla".-** Rusia se suma a China en una nueva demostración de fuerza en Asia. Apenas unos días después de que Pekín simulara un hipotético bombardeo de Taiwán, el Ministerio de Defensa ruso anunció unos ejercicios sorpresa que pondrán su flota del Pacífico "al máximo nivel de preparación para la batalla". [[EL PAÍS](#), [AP](#), [DW](#)]

## GENERAL

**OTAN negó que tenga fuerzas desplegadas en Ucrania tras la revelación de los documentos del Pentágono.-** La OTAN negó que tropas bajo su paraguas estén desplegadas en Ucrania, después de que documentos clasificados de Estados Unidos y aparecidos en foros en Internet apunten a la presencia de fuerzas especiales de varios aliados en territorio ucraniano. [[EUROPA PRESS](#)]



15 de abril de 2023

SINTESES INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**China prometió que no venderá armas a Rusia y reivindica el diálogo como "única forma" de resolver el conflicto.**- Las autoridades de China prometieron que no venderán armas a Rusia en el marco de la invasión de Ucrania durante la visita de la ministra de Exteriores de Alemania, Annalena Baerbock, a Pekín, donde se reunió con su homólogo chino, Qin Gang. [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Biden recibirá a Petro para hablar sobre cooperación y narcotráfico.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recibirá el próximo jueves a su homólogo de Colombia, Gustavo Petro, anunció la Casa Blanca, que destaca que el país latinoamericano es un socio "clave" de Washington. [[DW](#)]

**Estados Unidos detectó otros tres globos espía chinos más, según documentos filtrados.**- El Gobierno estadounidense detectó al menos otros tres globos espías chinos aparte del que sobrevoló Estados Unidos a finales de enero y que fue derribado sobre aguas del Atlántico el 4 de febrero, indican documentos del Pentágono filtrados y de los que informó The Washington Post. [[FORBES](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Estados Unidos sancionó a empresas chinas por suministrar precursores de fentanilo a cárteles mexicanos.**- Washington impuso sanciones a dos entidades con sede en China, acusándolas de suministrar precursores químicos a cárteles de la droga en México para la producción de fentanilo ilícito destinado a Estados Unidos, informó el Departamento del Tesoro. [[FORBES](#)]

#### LEGISLATIVO

**Montana aprobó un proyecto de ley para prohibir las descargas de TikTok, el primero en Estados Unidos.**- Legisladores del estado de Montana en Estados Unidos aprobaron un proyecto de ley con el que se bloqueará las descargas de la aplicación china TikTok. [[EUROPA PRESS](#)]

#### POLÍTICA

**Biden dijo que anunciará "pronto" su candidatura a la reelección.**- "Lo anunciaremos relativamente pronto. Pero el viaje aquí no ha hecho más que reforzar mi sensación de optimismo sobre lo que se puede hacer", dijo Biden a los periodistas al final de un emotivo viaje a Irlanda. "Ya les dije que mi plan es volver a presentarme". [[REUTERS](#), [INFOBAE](#), [NEW YORK TIMES](#)]

**Revelan que Trump obtuvo ingresos millonarios mientras gobernó Estados Unidos.**- El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump, ganó decenas de millones de dólares en negocios en el extranjero mientras ejerció el cargo, lo que apunta a conflictos de intereses potenciales, reveló un informe de Ciudadanos por la responsabilidad y la ética en Washington. [[PRENSA LATINA](#)]

#### JUDICIAL

**Estados Unidos presentó cargos contra el joven detenido por filtrar documentos secretos del Pentágono.**- Jack Teixeira, el joven señalado de estar detrás de una de las mayores filtraciones de documentos del Pentágono en la última década, fue imputado este viernes por delitos de transmisión de información de defensa nacional y extracción de información clasificada. El joven, de 21 años, compareció ante el juez magistrado de la Corte de Distrito de Massachusetts, David Hennessy, que leyó los cargos en su contra. [[EFE](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [EL PAÍS](#)]



15 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Gobierno de Biden pidió al Supremo intervenir en caso sobre píldora abortiva.-** El Departamento de Justicia de Estados Unidos solicitó al Tribunal Supremo intervenir en la batalla judicial sobre el acceso a nivel nacional a la píldora abortiva mifepristona. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [REUTERS](#)]

**El Supremo de Estados Unidos bloquea temporalmente la restricción al acceso a la píldora.-** La Corte Suprema de Estados Unidos bloquea de manera temporal una orden de una corte en menor instancia que restringía el acceso a la píldora abortiva mifepristona a nivel nacional. [[EFE](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

**Biden nominó como juezas federales a dos mujeres de origen latino.-** El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, apostó por dos mujeres de origen latino al nominarlas como juezas federales en el país. [[SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#)]

## GENERAL

**Un nuevo documento del FBI reveló que la CIA apoyó a los responsables del atentado del 11-S.-** Un extraordinario documento legal reveló que dos de los atacantes responsables del atentado terrorista del 11 de septiembre tenían una relación mucho más cercana con la Agencia Central de Inteligencia de lo que se sabía anteriormente. [[SPUTNIK](#)]

**Florida: Gobernador promulga prohibir abortos tras seis semanas.-** El gobernador republicano de Florida, Ron DeSantis, promulgó un proyecto de ley aprobado por la Asamblea Legislativa del estado, dominada por los republicanos, para prohibir los abortos después de las seis semanas de embarazo. DeSantis se alista para una posible postulación a la presidencia de Estados Unidos. [[AP](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### CUBA

**Cuba reanuda la aceptación de vuelos de deportación de Estados Unidos.-** Cuba planea reanudar la aceptación de vuelos de deportación desde Estados Unidos, anunció un funcionario cubano, reflejando las inquietudes estadounidenses sobre los niveles de migración cubana más altos de las últimas seis décadas. [[AP](#)]

### EL SALVADOR

**Lanzan en El Salvador un videojuego en el que Bukele persigue a pandilleros.-** El gubernamental *Noticiero El Salvador* informó sobre el lanzamiento de un videojuego en el que se presenta al presidente salvadoreño, Nayib Bukele, persiguiendo a pandilleros, y que acumula más de 10.000 descargas en su versión beta. [[INFOBAE](#)]

**Diputada salvadoreña presentó demandas por expresiones de violencia machista.-** La diputada salvadoreña Marcela Villatoro, del partido opositor Alianza Republicana Nacionalista, presentó dos demandas por expresiones de violencia contra la mujer contra un caricaturista y un diputado del oficialismo. [[SWISSINFO](#)]

**Medio salvadoreño "El Faro" se muda a Costa Rica por ataques a libertad de prensa.-** El medio investigativo "El Faro" anunció que su estructura administrativa y legal "se muda" a Costa Rica tras 25 años en El Salvador debido a la "falta de condiciones para seguir operando" y denunció campaña de desprestigio de parte de la Administración de Nayib Bukele. [[FRANCE 24](#)]



15 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## AMÉRICA DEL SUR

### ARGENTINA

**La inflación no da respiro en Argentina, con un alza del 104,3% interanual en marzo.-** Los precios al consumidor en Argentina tuvieron en marzo pasado una subida interanual del 104,3 %, 1,8 puntos porcentuales más que en febrero último, informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos. [EFE]

### BRASIL

**El Supremo de Brasil determinó que Bolsonaro declare sobre el intento de golpe en 10 días.-** La Corte Suprema de Brasil determinó que el expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) declare ante la Policía en un plazo de 10 días, en el marco de un proceso que investiga el intento de golpe del pasado 8 de enero. [EFE, FRANCE 24]

### CHILE

**Boric promulgó ley que reduce la jornada laboral de 45 a 40 horas semanales.-** El presidente de Chile, Gabriel Boric, promulgó la ley para reducir de 45 a 40 horas semanales la jornada laboral, una iniciativa catalogada por el mandatario como "histórica" e "indispensable" para que el país avance hacia una "mejor calidad de vida". [SWISSINFO, BLOOMBERG, RT]

**Legisladores de Chile propusieron encarcelar a extranjeros irregulares.-** Parlamentarios chilenos anunciaron que presentarán una iniciativa para que todos los extranjeros indocumentados que cometan un delito queden en prisión preventiva por el tiempo que sea necesario hasta conocer su verdadera identidad. [TELESUR]

### ECUADOR

**Gobierno de Ecuador reiteró que no hay vía libre para portar armas.-** El Gobierno de Ecuador descartó que en el país se vaya a permitir el libre porte de armas de fuego para combatir la inseguridad ciudadana, después de que el presidente, Guillermo Lasso, anunciase que se permitía la tenencia de armas para la defensa personal. [DW]

**Ministro: "Estamos en el peor momento de crisis de violencia" de Ecuador.-** "Estamos en el peor momento de crisis de violencia del país", aseguró el ministro ecuatoriano del Interior, Juan Zapata, en momentos en que se registran asaltos, secuestros, robos, extorsiones e incluso una masacre en la que fueron asesinadas nueve personas en la provincia de Esmeraldas. [EFE]

### PERÚ

**Fiscalía peruana investiga a otra diputada por cobrar coimas a trabajadores.-** El Ministerio Público de Perú abrió una investigación preliminar contra la congresista conservadora Heidy Juárez por hacer cobros irregulares a sus trabajadores, un caso similar al de otras tres parlamentarias que están siendo investigadas. [SWISSINFO]

### VENEZUELA

**Maduro cumplió 10 años en la Presidencia, entre la turbulencia y estabilidad.-** Nicolás Maduro cumplió 10 años de su elección como presidente de Venezuela, una década marcada por cuestionamientos a su legitimidad, señalamientos de violaciones a los derechos humanos y una reciente recuperación de la economía luego de años de crisis. [EFE]

**Venezuela notificó siete nuevas detenciones por trama de corrupción en PDVSA.-** Se realizó la audiencia de presentación de siete detenidos por su presunta vinculación en las tramas de corrupción de dos empresas estatales y una alcaldía. [RT]



15 de abril de 2023

SINTEsis INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

**Parlatino conoce políticas públicas venezolanas para empoderar a la mujer.-** Las políticas públicas y el marco legal de Venezuela que empodera a la mujer en la participación protagónica y toma de decisiones, fue dada a conocer por diputados venezolanos que integran el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino) al organismo regional con sede en Panamá. [[ÚLTIMAS NOTICIAS](#)]

## EUROPA

**Eurodiputada griega Eva Kaili, acusada de corrupción, pasó a arresto domiciliario.-** La eurodiputada griega, Eva Kaili, detenida por el caso de corrupción conocido como *Qatargate*, salió de la cárcel en Bélgica en la que estuvo en detención preventiva durante cuatro meses y pasó a arresto domiciliario. [[SWISSINFO](#), [EFE](#)]

**Lanzada con éxito la misión Juice a Júpiter.-** La Agencia Espacial Europea lanzó con éxito la sonda espacial *Juice*. El lanzamiento estaba previsto para el jueves en el centro espacial europeo de Guayana Francesa, pero fue suspendido por riesgo de rayos. La misión explorará Júpiter y tres de sus lunas: Calisto, Europa y Ganimedes. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

## ESPAÑA

**Alpinista española dejó una cueva tras 500 días en aislamiento.-** Una alpinista española salió de una cueva a 70 metros bajo tierra donde pasó 500 días aislada del mundo exterior. Beatriz Flamini, de 50 años y residente de Madrid, salió de la cueva en el sur de España luego de que sus seguidores le informaron que había logrado la hazaña que se fijó el 21 de noviembre de 2021. [[AP](#), [EL PAÍS](#)]

## FRANCIA

**Constitucional francés validó retrasar la edad de jubilación a los 64 años.-** El Consejo Constitucional francés validó el retraso de la edad mínima de jubilación de 62 a 64 años, la principal medida de la reforma de las pensiones aprobada por el Gobierno. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]

**Sindicatos franceses llamaron a una "movilización excepcional" el 1 de mayo tras la aprobación de la reforma jubilatoria.-** Los sindicatos franceses rechazaron la aprobación de la Corte Suprema de Justicia a la reforma jubilatoria presentada por el Ejecutivo de Emmanuel Macron y llamaron a una "movilización excepcional" en respuesta. [[INFOBAE](#)]

## IRLANDA

**Biden celebra la paz en Irlanda y la relación especial entre ambos países.-** El presidente estadounidense, Joe Biden, ensalzó la relación "especial", "fuerte" y "duradera" que une a su país con Irlanda, a la que elogió por el éxito del proceso de paz, ahora que se cumplen 25 años del acuerdo del Viernes Santo, que puso fin al conflicto en la isla. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

## PAÍSES BAJOS

**Países Bajos impulsará una ley para extender la eutanasia a niños de menos de 12 años con enfermedades terminales.-** Países Bajos anunció que pondrá en marcha una nueva legislación para extender la eutanasia a los menores de hasta 12 años que sufran enfermedades terminales y que tengan dolores calificados de "insoportables". [[EUROPA PRESS](#)]



15 de abril de 2023

SINTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## RUSIA

**Putin promulgó ley que facilita movilización militar de rusos.-** El texto autoriza el envío de las órdenes de movilización por vía electrónica y no solo personalmente, como era el caso hasta ahora. El documento del texto legislativo fue publicado en un portal oficial de información del Gobierno, informaron las agencias rusas de noticias. [\[DW\]](#)

## VATICANO

**El Vaticano crea un "observatorio mariano" por polémicas visiones en Trevignano.-** La Pontificia Academia Mariana Internationalis de la Santa Sede instituyó un "Observatorio para las apariciones y fenómenos místicos" vinculados a la Virgen María, en medio de polémicas visiones cerca de Roma. [\[EFE\]](#)

## ASIA

### BIRMANIA

**Ataque aéreo del Ejército de Birmania contra población civil dejó más de 160 muertos: Gobierno opositor.-** El ataque aéreo por parte del Ejército birmano contra población civil en una zona rebelde en el norte del país dejó al menos 168 fallecidos, de acuerdo con un nuevo balance del Gobierno de Unidad Nacional de Birmania, leal a la otrora 'líder de facto', Aung San Suu Kyi. [\[EUROPA PRESS\]](#)

### CHINA

**Xi y Lula coincidieron en estrechar los nexos y ampliar la cooperación.-** Los presidentes Xi Jinping y Luiz Inácio Lula da Silva determinaron desarrollar vínculos más estrechos entre China y Brasil y aprovechar las oportunidades existentes para extender la cooperación de beneficio mutuo a más sectores. [\[PRENSA LATINA, SPUTNIK, EFE, AP, EUROPA PRESS\]](#)

**Xi dijo a Lula que el desarrollo de China abrirá "nuevas oportunidades" para Brasil.-** El presidente chino, Xi Jinping, dijo a su homólogo brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, que el desarrollo de China "abrirá nuevas oportunidades" para Brasil y el mundo, en una reunión de ambos líderes para reforzar sus lazos económicos y diplomáticos. [\[SWISSINFO\]](#)

**Lula a Xi: "Nadie prohibirá a Brasil mejorar su relación con China".-** El presidente brasileño, Luiz Inácio Lula da Silva, dijo en el marco de su reunión en Pekín con su homólogo chino, Xi Jinping, que "nadie prohibirá a Brasil mejorar su relación con China". [\[RT, INFOBAE\]](#)

### COREA DEL SUR

**Seúl y Washington realizaron más maniobras militares conjuntas tras el test del nuevo misil norcoreano.-** Las Fuerzas Aéreas de Corea del Sur y Estados Unidos realizaron nuevas maniobras para las que se desplegaron varios bombarderos B-52H, informó Seúl, un día después de que Corea del Norte probó un nuevo misil. [\[INFOBAE\]](#)

### ISRAEL

**Israel intensifica la demolición de casas palestinas en Jerusalén Este.-** El derribo de estructuras palestinas, es una práctica regular de las autoridades israelíes. Sin embargo, en apenas tres meses de Gobierno de Netanyahu estas demoliciones se han disparado, acelerando los desplazamientos forzosos y los deseos anexionistas de la coalición. [\[FRANCE 24\]](#)



15 de abril de 2023

SÍNTESIS INFORMATIVA  
INTERNACIONAL

## JAPÓN

**Primer ministro japonés evacuado tras una explosión.-** El primer ministro de Japón, Fumio Kishida, fue evacuado al registrarse una explosión mientras visitaba el puerto de Saikazaki de la ciudad de Wakayama sin que el mandatario resultara herido en el incidente. [[DW](#), [EL PAÍS](#)]

## YEMEN

**Gobierno yemení dijo que el país recuperará "su alma" al liberar prisioneros.-** El primer ministro del Gobierno yemení reconocido internacionalmente, Maeen Abdelmalik, afirmó que el país recuperará "parte de su alma" con el intercambio de prisioneros de guerra y celebró la liberación de Nasser Mansur Hadi, hermano del expresidente yemení, Abo Rabu Mansur Hadi, y la del exministro de Defensa, Mahmud al Subaihi. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

## ÁFRICA

### NIGERIA

**UNICEF denunció que la infancia vive una "realidad devastadora" en Nigeria.-** El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia denunció en un comunicado que la infancia en Nigeria está viviendo una "realidad devastadora". [[EUROPA PRESS](#)]

### MOZAMBIQUE

**La ONU viajó a Mozambique para evaluar cómo afecta el conflicto a los niños.-** La representante especial de la ONU para Niños y Conflicto Armado, Virginia Gamba, visitó Mozambique para discutir cómo la situación de crisis en la provincia de Cabo Delgado está afectando a su infancia. [[EUROPA PRESS](#)]

### RUANDA

**La ONU advirtió que los discursos de odio son una "alarma" de amenaza de genocidio.-** Durante una reunión de la Asamblea General de la ONU en conmemoración del Día Internacional de Reflexión sobre el Genocidio de 1994 contra los tutsis en Ruanda, el secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advirtió que los discursos de odio funcionan como una "alarma" de amenaza de genocidio, y que cuanto "más alto suenen", mayor será el riesgo. [[EUROPA PRESS](#)]